

Armar un ejército en búsqueda de la paz: Una historia conceptual de las FARC-EP (1982-2017)

Juan David Ortiz Torres

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia
Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales
Maestría en Estudios Sociales
Bogotá, Colombia
2019

Armar un ejército en búsqueda de la paz: Una historia conceptual de las FARC-EP (1982-2017)

Juan David Ortiz Torres

Tesis o trabajo de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Estudios Sociales

Director (a):
Douglas Giovany Rodríguez Heredia.

Línea de Investigación:
Estudios Históricos


Universidad Pedagógica Nacional de Colombia
Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales
Bogotá, Colombia
2019

A las FARC-EP, hoy Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y a los genios Manuel Marulanda y Jacobo Arenas, que con su espacio de experiencia que se funde con el nuestro nos han permitido abrir el horizonte de expectativa de cara a una Nueva Colombia. A mi compañera de mil batallas, por las largas pláticas y reflexiones que nutrieron este proceso de investigación, así como por su amor y comprensión que nos vinculan todos los días. A mi madre y padre por dejarme volar como pájaro libre y permitirme entender que la vida es toda una aventura.

Al profe Nelson.


Agradecimientos

Expreso mi profundo agradecimiento a los profesores de la Maestría en Estudios Sociales especialmente a los docentes de la línea de Estudios Históricos, sin los cuales no hubiese sido posible complejizar mis reflexiones acerca de la historia, la paz y las FARC-EP. Del mismo modo, al profesor Douglas Rodríguez por su gran humildad y capacidad de aprender codo a codo conmigo. A él un agradecimiento especial por todo lo aportado en este proceso y lo que queda por construir. A mis compañeros Víctor Alejandro Casas y Arlex Barajas por su solidaridad y darme el descanso necesario para preparar este documento. A mi amigo de experiencias y expectativas, Rubén Castillo con el cual nos acompañamos en este proceso que posibilitó que sus reflexiones hoy sean de inmenso valor para mi desarrollo intelectual, político y espiritual. Finalmente, un agradecimiento profundo a la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, particularmente a la camarada Antonia Simón, sin la cual no hubiese sido posible el desarrollo de esta investigación. A ella, gracias por la confianza y el firme compromiso de la victoria, materializada en la Nueva Colombia.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de líderes</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 174	

Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado de maestría en investigación
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Armar un ejército en búsqueda de la paz: Una historia conceptual de las FARC-EP (1982-2017)
Autor(es)	Ortiz Torres, Juan David
Director	Rodríguez Heredia, Douglas Giovany
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 174 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	PAZ, HISTORIA CONCEPTUAL, FARC-EP, ESPACIO DE EXPERIENCIA, HORIZONTE DE EXPECTATIVA, UNIDAD DE ACCIÓN, CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL CONCEPTO, APORÍA.

1. Descripción
<p>Tesis de grado donde el autor analiza el desarrollo histórico del concepto de paz al interior de la organización FARC-EP en un espacio temporal que se ubica entre 1982-2017. A lo largo del documento se encuentran los antecedentes de la aparición del concepto desde 1948 hasta 1966, dando cuenta que la paz configura un concepto fundacional y fundamental a lo largo de la historia de la organización insurgente. Así mismo, se analiza dicho concepto en sus aceleraciones y desaceleraciones históricas al interior de la documentación interna de las FARC-EP como lo son las conferencias y plenos de la organización guerrillera hasta su conversión en partido político legal en el año 2017, dando cuenta del carácter aporético del concepto.</p>


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesores</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página ii de 174	

2. Fuentes

Las fuentes utilizadas para la investigación se inscriben en un trabajo de archivo de documentación pública y privada de la organización guerrillera. En el marco del trabajo de fuentes se destacan documentos públicos fundacionales sobre las FARC-EP como los Cuadernos de Campaña escritos por Manuel Marulanda, el Diario de la Resistencia de Marquetalia escrito por Jacobo Arenas, entre otros libros icónicos de la organización. Del mismo modo, se destaca documentación de carácter privado de la organización los cuales fueron producidos por el Estado Mayor Central de las FARC-EP inscritos en la VII, VIII y IX y X Conferencia Nacional Guerrillera compuestos por los informes centrales, las conclusiones y las declaraciones políticas; así mismo se retomaron algunas cartas escritas por los altos mandos dirigidas al Estado Mayor. Por último, se retomaron los documentos del congreso fundacional del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y la documentación interna resultado de dicho escenario. Todas estas fuentes fueron analizadas desde los aportes teóricos de la historia conceptual alemana propuesta por Reinhart Koselleck.

3. Contenidos

El texto se encuentra organizado por una introducción, tres capítulos y las conclusiones en donde se podrá encontrar el siguiente contenido. El primer capítulo evidencia como el concepto de paz es fundacional y fundamental en el proceso histórico de las FARC-EP, dando cuenta que el proceso de formación de la organización guerrillera, se encontró marcado por una conjunto de conceptos contrarios asimétricos que se tensionan con la concepción temporal de los estratos del tiempo en el marco de la confrontación política y militar que se inscribe en los años 1948-1966 y genera como resultado el uso político del concepto de paz, el cual será una constante en el proceso histórico de la unidad de acción. El segundo capítulo, se inscribe en la discusión de las tensiones históricas y semánticas del concepto paz al interior de las conferencias guerrilleras en un periodo entendido entre 1982-2007, momento en el cual se desarrolla la IX Conferencia Nacional guerrillera, permitiendo analizar como a partir de estos documentos el concepto se ensancha construyendo una red semántica que permite un uso político amplio en diferentes etapas de la lucha guerrillera, en donde las FARC-EP definen un plan estratégico unas políticas de alianzas y al mismo tiempo unas distancias políticas que se entienden a partir de las distintas configuraciones semánticas que adquiere el concepto a lo largo del desarrollo histórico de la organización guerrillera. El tercer capítulo, que se inscribe entre los años 2010-2017 analiza el carácter aporético del concepto, es

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de líderes</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página iii de 174	


decir, evidencia que el concepto trae consigo una contradicción lógica insuperable no solo en el proyecto político de la unidad de acción, sino en el desarrollo histórico de cualquier formación social. Al mismo tiempo hace esfuerzos por evidenciar como el proceso de diálogos de paz y el proceso de transición de partido en armas a partido político legal implica una redefinición de lo político y las reglas internas del partido que tuvieron su momento de discusión en el congreso fundacional de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. De este modo, la tesis en sus conclusiones hace énfasis en que el presente trabajo de investigación no configura una escritura cerrada o definitiva, debido a que el proceso histórico de las FARC continúa tanto en la confrontación política como en el orden conceptual que guía las acciones de la unidad de acción que hoy es partido político legal.

4. Metodología

En términos metodológicos, la investigación se inscribe en los aportes realizados por la historia conceptual alemana. Lo anterior, se ve reflejado en la aplicación de un enfoque histórico-crítico que permite analizar el desarrollo histórico del concepto ligado a la realidad social, los momentos políticos y las diferentes etapas de la lucha guerrillera de las FARC-EP. Del mismo modo, el enfoque metodológico hace una diferenciación entre la palabra y el concepto, permitiendo distinguir que palabras por medio de los criterios de elaboración de los conceptos (politización, democratización, temporalización e ideologización) poseen un carácter histórico, que por medio del análisis semasiológico y onomasiológico permiten dar cuenta de los diferentes contenidos semánticos del concepto de paz y la densa red conceptual que nutre y da explicación a los usos políticos del mismo, dándole un carácter de singular colectivo que solo puede ser definible a partir de otros conceptos.

5. Conclusiones

En el marco de las conclusiones, el autor destaca varios elementos importantes, los cuales aportan nuevas interpretaciones acerca de los estudios especializados sobre las FARC-EP en términos de los estudios históricos, la apertura de nuevos campos de análisis de cara a comprender las unidades de acción en el conflicto armado colombiano y deja abierta la escritura de la presente investigación a nuevos análisis y aportes a la enseñanza de la historia que se pueden generar desde la historia conceptual. En estos términos se destacan los siguientes elementos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de la conciencia</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página iv de 174	

1. Pensar la historia de la paz como concepto fundamental al interior de las FARC-EP desde la historia conceptual, implica entender que el surgimiento de la unidad de acción no solo se encuentra marcado por los análisis recurrentes relacionados con acontecimientos políticos y económicos, que por sí solos no pueden ser entendidos si no se encuentran en relación con los conceptos que rodearon el momento político. En esta perspectiva, los conceptos contrarios asimétricos presentados a lo largo del primer capítulo, dan cuenta del proceso de formación de las FARC y los criterios de elaboración del concepto, debido a que permitieron la cohesión lingüística, social y política producto del espacio de experiencia vivido por la unidad de acción.
2. El concepto no solo se presenta como una constante en su proceso de fundación, además, se enuncia a lo largo del periodo histórico consignado en la presente investigación, dado su ensanchamiento y sus contracciones producto de los cambios en el estado de cosas y la dinámica de conflicto armado, tregua y diálogos de paz, dando cuenta de la pertinencia de analizar la organización guerrillera en una concepción temporal que no pasa por lo lineal o lo recurrente y abriendo paso a los estratos del tiempo y la simultaneidad de lo no simultáneo, es decir, que con el desarrollo histórico de la organización guerrillera y la contienda política nacional el concepto de paz va simultáneamente articulando una red conceptual en donde aparecen, continúan y desaparecen conceptos políticos que guían la lucha de la organización guerrillera.
3. Muestra del ensanchamiento conceptual que sufre la paz, reflejada en la documentación interna de la organización guerrillera, en donde el concepto de paz por medio del análisis semasiológico y onomasiológico no solo se inscribe al concepto del progreso como singular colectivo, además, da cuenta de un conjunto de conceptos y usos políticos que adquiere la paz. En este orden de ideas, la paz se articula como concepto estratégico que reviste toda una concepción político-militar de cara a la conformación de un Ejército del Pueblo, el cual funciona como instrumento armado en búsqueda de los medios suficientes para lograr el socialismo y por tanto la paz y el progreso.
4. Otro elemento importante para resaltar de la presente investigación, radica en que la paz siempre se entendió en relación con el concepto de pueblo, lo cual vuelve a evidenciar que el concepto solo puede ser expresado en la mayoría de las ocasiones por medio singulares colectivos o aporías en el marco de lo político. Se puede observar a lo largo de la investigación, el ensanchamiento del concepto de paz que va tejiendo una red conceptual indefinible. Lo anterior, permite entender que los conceptos al contrario de las ideas, poseen un carácter de equivocidad e indeterminación, lo cual complejiza la realidad social desde el mismo lenguaje de los sujetos históricos, haciendo esfuerzos por no incurrir en anacronismos



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Formación de líderes

FORMATO

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Código: FOR020GIB


Versión: 01

Fecha de Aprobación: 10-10-2012

Página v de 174

que le imponen categorías externas a las unidades de acción y les hacen trampa a los muertos. En este sentido, el concepto de paz en las FARC-EP da cuenta de todo un proyecto revolucionario que se tensiona con el contexto político y social pero al mismo tiempo va mucho más allá de los acontecimientos, debido a que hace parte de las lecturas de cada momento elaboradas por la organización guerrillera y su concepto de paz que se encuentra bañado de balas, discusiones, operativos y todos los avatares de la guerra, en donde se evidencian las distancias entre los contextos que de forma recurrente se elaboran desde los centros de investigación y las academias. Solo los sujetos históricos y la apropiación de sus lenguajes y conceptos permiten dar cuenta de un contexto más próximo al momento de analizar las unidades de acción en el marco del conflicto armado colombiano.

5. Para el momento de lucha de las FARC-EP que se inscribe en el tercer capítulo, la paz ya no reviste una elaboración estratégica, sino la búsqueda por un acuerdo que garantice las condiciones mínimas que permitan darle curso al horizonte de expectativa propuesto por la unidad de acción. En ese sentido, se evidencia una contracción de la red conceptual, debido a que desaparece de la documentación del partido y de los discursos públicos conceptos como el de vanguardia y socialismo, que se inscriben al complejo teórico del marxismo leninismo. Pero al mismo tiempo, se evidencia un ensanchamiento de conceptos que surgen al interior de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, que dan cuenta del inicio de una nueva experiencia en el marco del cambio de la forma de lucha como el de crítico, libertario y nuevo poder. La transformación de la red conceptual que se articula al concepto de paz, permite dar cuenta de un cambio de racionalidad política que se inscribe necesariamente al tránsito a partido político legal y la defensa de los acuerdos de la Habana, en miras a dar cuenta de los elementos faltantes del plan estratégico, como por ejemplo la apertura mucho más amplia a las masas y la construcción de una paz verdadera que no se inscribe en dichos acuerdos. Por otro lado, los cambios y redefiniciones conceptuales y de racionalidad política llaman al mismo tiempo a la aporía del concepto, debido a que la paz no es un problema exclusivo de la unidad de acción, y más bien hace parte de una dificultad consustancial e insuperable de cualquier sociedad que no podría garantizarse en ningún modelo político por más esfuerzos políticos y conceptuales que se pretendan realizar. Así las cosas, la paz es un concepto sin experiencia histórica, lo cual no implica que no sea un concepto de experiencia en la organización guerrillera vinculado las necesidades del contexto colombiano y las FARC-EP.
6. Una conclusión que es menester señalar en el marco de la investigación, radica en que la pretensión teórica de Koselleck apuntó a encontrar el periodo bisagra, el cual no es otra cosa que la aceleración y desaceleración de muchos conceptos de cara a un cambio épocal. Sin

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de líderes</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página vi de 174	

embargo, la presente investigación no se inscribe en esa búsqueda incansable, debido a que el espacio de experiencia aún sigue siendo muy corto como para dar cuenta de tal proceso histórico. La renuncia a este objetivo historiográfico, permite dar cuenta de una investigación que queda abierta al tiempo y la interpretación en el entendimiento de las FARC-EP que hoy se encuentra en condición de partido político legal. Sin embargo, el alcance de la misma si abre un nuevo campo de análisis que basándonos en el balance historiográfico, no había sido explorada hasta el momento.

7. Las investigaciones de este tipo no solo se limitan al entendimiento de las FARC-EP como unidad de acción y sus conceptos fundamentales en el desarrollo histórico. Valdría la pena preguntarse como este referente teórico inscrito a los estudios históricos podría proporcionar otros análisis sobre unidades de acción como EPL, ELN, AUC, Quintín Lame y la amplia diversidad de partidos políticos que hoy ocupan un lugar por la disputa de la hegemonía social, política, económica y conceptual de cara a sus espacios de experiencia y horizontes de expectativa, con miras a desentrañar los contenidos semánticos y las redes conceptuales que guían sus acciones en el escenario.

8. Por último, la investigación al realizarse en medio de las reflexiones de la Universidad Pedagógica Nacional, no puede dejar de abrir la puerta a nuevos trabajos académicos dirigidos a pensar los aportes de la historia conceptual a la enseñanza de la historia en el marco del conflicto armado y una gran variedad de historias específicas, que por su autofundamentación teórica está en capacidad de pensarse los procesos educativos desde las escuelas en miras a los contenidos de la asignatura de historia.

Elaborado por:	Ortiz Torres, Juan David
Revisado por:	Rodríguez Heredia, Douglas Giovany

Fecha de elaboración del Resumen:	12	07	2019
--	----	----	------

Tabla de Contenido

Introducción	3
1. Capítulo I: La paz como concepto fundamental en el surgimiento de las FARC ...	8
1.1 Balance historiográfico: Estudios especializados acerca de las FARC-EP	9
1.2 La paz, los conceptos contrarios asimétricos y la fundación de las FARC	18
1.3 La paz como concepto fundacional en la conformación de la unidad de acción FARC	20
1.4 La paz en el periodo de La Violencia (1948-1953)	22
1.5 La paz en medio de la dictadura militar 1953-1957	30
1.6 Marquetalia: las Repúblicas Independientes, los bandoleros y la paz/progreso (1957-1966)	34
1.7 Balance del periodo histórico: experiencia/expectativa y paz/progreso en las FARC	44
2. Capítulo II: el concepto de paz visto a través de las Conferencias Guerrilleras	52
2.1 Aportes metodológicos de la historia conceptual al entendimiento del concepto de paz en las FARC-EP	53
2.2 Hacer la guerra en busca de la paz.....	56
2.2.1 El problema de la amnistía y el “Cese al fuego, Tregua y Paz”	62
2.2.2 La lucha por la paz y la aparición de la Unión Patriótica	68
2.2.3 Los límites de la tregua y el problema de la guerra sucia	73
2.2.4 los problemas con el M-19 y la Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia..	82
2.3 La caída de la URSS, el fin de la historia y la recomposición del horizonte de expectativa en las FARC-EP.....	87
2.3.1 La paz, entre la inmediatez y la estrategia	93
2.3.2 Con Bolívar, por la paz y la soberanía nacional.....	103

2.4 Novena Conferencia Nacional Guerrillera: ¡Por la Nueva Colombia, La Patria Grande y el Socialismo!	115
2.5 Balance del periodo histórico	121
3. Capítulo III: La paz inalcanzable de las FARC-EP y el carácter aporético del concepto	125
3.1 Los aportes de la historia conceptual de lo político a la comprensión de la paz.	127
3.2 La paz en la Habana: una nueva etapa en la lucha política de las FARC-EP.	130
3.3 La X conferencia nacional guerrillera y el plebiscito por la paz	136
3.4 El inicio de una nueva experiencia: La Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y su Congreso Constitutivo.	141
3.5 Hacia un balance del periodo: La paz como aporía y la redefinición de lo político en la FARC	147
4. Conclusiones ampliadas: Los aportes de la historia conceptual a la comprensión de las FARC-EP y las unidades de acción en el conflicto armado colombiano	150
Bibliografía.....	159

Introducción

La presente investigación, se inscribe en la línea de Estudios Históricos de la maestría en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional y es producto de un conjunto de reflexiones enmarcadas en el seminario de Historia Conceptual e Intelectual: Teorías y Métodos y del espacio de experiencia del autor como militante comunista. Dicho espacio hoy puede ser reflexionado y plasmado en el presente trabajo gracias a las condiciones políticas que se encuadran en el contexto de la aprobación e implementación de los acuerdos de la Habana, entre el gobierno nacional y la insurgencia de las FARC-EP, que actualmente es partido político legal con el nombre de Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. En esta dirección, el espacio de experiencia del autor cobra un lugar fundamental, debido a que la paz siempre ha sido un elemento de discusión en la política nacional, en la vida política de las FARC-EP y de quien escribe, siendo este último asistente a escenarios de discusión política de importancia para la organización guerrillera como la X Conferencia Nacional Guerrillera y el Congreso Constitutivo del partido FARC. En este sentido, la investigación tiene el propósito de analizar la paz cómo concepto fundamental al interior de la organización guerrillera FARC-EP en el periodo histórico comprendido entre 1982 y 2017, con la finalidad de dar cuenta de nuevos elementos históricos y políticos que aparecen en el orden de lo conceptual y que hacen explicativas las acciones de la organización insurgente a lo largo del periodo.

Teniendo en cuenta lo anterior, aparece sobre la mesa un debate central, el cual orienta todo el documento a lo largo de sus tres capítulos y las conclusiones finales. Dicha discusión, se inscribe en comprender que la paz es un concepto que se tensiona a lo largo de toda la historia de la organización fariana hasta nuestros días, y por tanto posee una historia propia al interior de la unidad de acción, que permite explicar las acciones de las FARC-EP a lo largo de su lucha, la necesidad de hacer grandes intentos por lograr una solución política y negociada al conflicto armado colombiano y la posibilidad de avanzar estratégicamente hacia la construcción de una Nueva Colombia.

De este modo, la presente investigación se distancia de los análisis recurrentes de trabajos especializados sobre las FARC-EP producidos por parte de diferentes disciplinas sociales y centros de investigación que han gravitado alrededor de los acontecimientos políticos,

económicos y sociales que, aunque han abierto un campo de análisis enriquecedor del conflicto armado y la organización guerrillera, al mismo tiempo han dejado de lado la preocupación por el orden conceptual aplicado a la historia de las FARC-EP.

Dicho distanciamiento, implica a la investigación hacer uso de otros referentes teóricos y metodológicos hasta ahora poco explorados como los propuestos por la historia conceptual alemana de Reinhart Koselleck, la cual tiene la preferencia historiográfica del estudio de los conceptos fundamentales para hacer explicativo los procesos históricos. En esta pretensión, se entiende la paz como un concepto fundamental en la organización guerrillera que la acompaña desde su proceso de fundación y a lo largo del momento histórico analizado se acelera, desacelera, se ensancha y contrae, tanto su contenido semántico como la red conceptual que lo acompaña.

Teniendo en cuenta lo anterior, para dar cuenta del carácter fundamental del concepto, el primer capítulo tiene como objetivo comprender la paz como un concepto fundacional en el proceso de conformación de la unidad de acción, que entre los años 1948 a 1966, el concepto se presenta articulado a una red conceptual que se muestra como contraria asimétrica y paulatinamente se incorpora al lenguaje político y social de la organización guerrillera, producto de las tensiones entre el espacio de experiencia y el horizonte de expectativa experimentado por las FARC-EP y el campesinado colombiano que se ven reflejadas en los criterios para la elaboración del concepto propuestos por Koselleck. Así mismo, el análisis del concepto se encuentra articulado a todo un contexto político y social que expresa la misma organización guerrillera y que se hace manifiesta en las diferentes alianzas, amnistías, traiciones y demás tensiones del momento histórico, es decir, pensar la paz en un periodo fundacional no implica únicamente pensar una abstracción descontextualizada, por el contrario, los conceptos son provenientes de la realidad social y vuelven a la misma para hacerla explicativa, movilizar, guiar acciones y crear unidades de acción; que evidencian de este modo que el concepto al estar relacionado con el contexto se ensancha en su contenido semántico, donde otros conceptos continúan, aparecen y desaparecen para dar cuenta de la complejidad histórica articulada a la concepción temporal de los estratos del tiempo propuestos por Reinhart Koselleck; que a su vez permite interpretar la historia desde la simultaneidad de lo no simultáneo, que recoge los aportes pero al mismo tiempo se tensiona

con otras concepciones del tiempo ligadas a la unicidad lineal o la recurrencia circular de algunas escuelas historiográficas.

En clave de los aportes teóricos y metodológicos propuestos por la historia conceptual, la presente investigación contempla la distinción entre la palabra y el concepto. Dicha distinción, implica entender que la palabra paz es una historia al interior de la organización guerrillera que en articulación con los criterios del concepto permiten dar cuenta de un carácter indefinido del mismo. Del mismo modo, el primer y segundo capítulo presentan los aportes desarrollados en términos metodológicos del análisis semasiológico y onomasiológico, que permiten dar cuenta de los distintos contenidos semánticos y la red conceptual que tensiona el lenguaje político de la organización guerrillera en miras a afrontar los diferentes escenarios y etapas de la lucha de la organización.

Bajo estos presupuestos, el segundo capítulo tiene el objetivo de analizar como el concepto se tensiona en simultaneidad con los momentos en donde las FARC-EP se encuentra en procesos de diálogos de paz con el gobierno colombiano. Para atender a este objetivo se hace uso (así como en el primer capítulo) de fuentes construidas al interior de la organización guerrillera, particularmente en la VII, VIII y IX Conferencia Nacional Guerrillera, espacio que configura el máximo órgano de decisión nacional de las FARC-EP y que posibilitaron la creación del Plan Estratégico el cual enmarca un horizonte de expectativa al interior de la tropa fariana. En esta perspectiva el análisis semasiológico y onomasiológico permiten ubicar los cambios semánticos, ensanchamientos, continuidades y contracciones sobre los cuales se desarrolla la paz al interior de la organización guerrillera. Vale la pena anotar, que este capítulo solo se encarga de los análisis sobre paz que se ven reflejados en los informes centrales a las conferencias, sus conclusiones y declaraciones políticas en un cruce con el contexto político. Dicho análisis, permite dar cuenta de las recurrencias y las unicidades a lo largo del periodo histórico con la finalidad de entender acontecimientos como los problemas presentados en el marco del cese al fuego, la tregua y la paz en los diálogos de la Uribe, las distancias políticas y conceptuales entre las FARC-EP, el M-19 y el Partido Comunista Colombiano, la zona de despeje del Caguán, las dificultades con el Plan Colombia y sus tensiones con conceptos como soberanía nacional y Nueva Colombia; y el momento de la lucha agudizado producto del Plan Patriota y la Seguridad Democrática.

El tercer capítulo centra su objetivo en el análisis del concepto desde su carácter aporético. Para desarrollar este objetivo, la investigación hace uso de la historia conceptual de lo político propuesta por el historiador francés Pierre Rosanvallon, el cual posibilita comprender el cambio de racionalidad política generado a partir de los acuerdos consagrados entre el gobierno y las FARC-EP en la Habana y se extienden a su conversión en partido político legal a partir del año 2017. Dicho cambio de racionalidad política, coloca una tensión evidente en la organización guerrillera, que en esta etapa de la lucha ya no aboga abiertamente en sus documentos internos por la implementación completa de una paz inscrita en el Plan Estratégico y, por el contrario, se encuentra en la búsqueda de unos mínimos para concretar la paz, colocando en medio de la discusión la tensión aporética sobre la existencia de los medios para su materialización en este u otro modelo de sociedad. Del mismo modo, se evidencia el ensanchamiento de dicha paz que se encuentra consignada en el Informe Central a su Congreso Fundacional, la Plataforma Ideológica definida en este escenario y los Estatutos que rigen la vida del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. De este modo, es necesario señalar que el cambio de racionalidad política no indica que la investigación entienda a las FARC-EP como enterradas tras la firma del acuerdo, por el contrario, en este proceso se evidencia la simultaneidad de lo no simultáneo, en tanto este acontecimiento muestra conceptualmente elementos que continúan, desaparecen y surgen en el desarrollo histórico de las FARC-EP de cara a una nueva etapa de la lucha de la organización.

Por último, la investigación presenta unas conclusiones ampliadas que recogen los aportes que surgen de cada uno de los capítulos en miras a comprender el concepto de paz al interior de la organización guerrillera bajo tres premisas. La primera, radica en entender que la presente investigación no configura una escritura cerrada, por el contrario, abre un campo de análisis de cara seguir indagando el desarrollo del partido FARC en esta etapa de la lucha para dar cuenta de lo que pueda acontecer con los cambios semánticos del concepto de paz. La segunda premisa, radica en que dicho campo analítico permite dar cuenta de otros análisis en los estudios especializados sobre la organización, que pueden ser dirigidos a otras unidades de acción en el marco del conflicto armado. Por último, las conclusiones ampliadas dan cuenta de un nuevo campo de investigación histórica que aporta a la enseñanza de la historia, en tanto la historia conceptual debe abrirse a una discusión pedagógica para lograr

dar cuenta de otras formas de ver, entender, enseñar y aprender la historia en las escuelas. Pese a que esta no es una discusión central en el trabajo de investigación, se hace una conclusión ineludible, debido a que el autor de este documento es en sentido estricto licenciado en ciencias sociales y su trayectoria por distintos colegios de la capital y el ejercicio político que ello implica, necesariamente lleva consigo la inquietud por lo pedagógico, por lo educativo y por otras formas de enseñar nuestra historia nacional (de la cual las FARC-EP necesariamente son protagonistas) desde otras miradas que permitan a nuevas generaciones de colombianos no olvidar y observar con justicia histórica el pasado para poder asumir un papel de sujetos históricos en el presente

1. Capítulo I: La paz como concepto fundamental en el surgimiento de las FARC

Queremos paz, sin hambre, sin leyes represivas, sin mordaza a la prensa, con tierra, salud, vivienda, bienestar, empleo, crecimiento económico con desarrollo social, derecho a la vida y soberanía, para lo cual se requiere de grandes inversiones del Estado, con el aporte económico de la comunidad internacional, sin que esto signifique injerencia en los asuntos internos de nuestro país.

Manuel Marulanda Vélez, 1999.

Camarada Manuel Marulanda Vélez, un hombre que supo subsumir en las FARC-EP los sentimientos de libertad de millones de humildes, empuñando ideas y fusiles en su búsqueda de una paz duradera en la que reinara la justicia social en alternativa al capitalismo depredador que consume a la humanidad

Jesús Santrich, 2017

El surgimiento de las FARC-EP ha sido objeto de análisis por parte de múltiples disciplinas de las ciencias sociales, sin embargo, no se ha indagado acerca de los conceptos que guían el desarrollo histórico de la organización guerrillera y orientan su surgimiento. Es por este motivo, que el presente capítulo tiene como objetivo analizar la paz como concepto fundamental en el surgimiento de la organización guerrillera entendida como unidad de acción, dando cuenta de cómo este concepto hace parte de un espacio de experiencia de las FARC y el horizonte de expectativa que aparece como resultado del desgaste de toda experiencia anterior.

Para dar cuenta de este objetivo, este capítulo desarrolla un balance historiográfico que contempla investigaciones especializadas sobre la organización guerrillera, mostrando los aportes y límites con la presente investigación; así como las semejanzas, diferencias, problemas, y enfoques de investigación que se han encargado del estudio de las FARC-EP.

Del mismo modo, el presente capítulo analiza como el concepto de paz tiene un movimiento y unos usos particulares, articulado a toda una red conceptual entre los años 1948-1966¹, en donde la estrategia de análisis se articula teóricamente a la historia conceptual de Reinhardt Koselleck. No obstante, el periodo histórico anteriormente presentado se divide en cuatro momentos históricos que hacen referencia a distintas etapas de la lucha guerrillera. La primera etapa se enmarca entre los años 1948-1953, momento marcado por la muerte del caudillo Jorge Eliécer Gaitán, el inicio del periodo comprendido como La Violencia, el auge de las guerrillas liberales y el contacto de estos grupos con las guerrillas comunistas. La siguiente etapa se presenta entre los años 1953-1957, la cual se caracteriza por el acenso del general Gustavo Rojas Pinilla al poder y su propuesta de ley de amnistía en 1953, que desembocara en la traición de las guerrillas liberales a su unidad con los comunistas. Por último, se presenta la periodización 1957-1966, etapa en la cual se da el derrocamiento de Rojas Pinilla, la instauración del Frente Nacional y el desarrollo de una etapa en donde las guerrillas comunistas se enfrentan solas al Estado colombiano; acontecimientos en los cuales se darán las condiciones para la creación de las FARC y la construcción de un concepto de paz articulado al progreso.

Por último, el capítulo presenta un balance del periodo estudiado, en el cual se pretende mostrar como el concepto se desarrolló entre 1948-1966, dando cuenta de sus tensiones, la red conceptual que acompañó al concepto, el surgimiento de la FARC y la fuerza conceptual que presenta la experiencia de este levantamiento en los momentos de diálogos de paz. No obstante, el balance pretende ampliar aún más el análisis del tema retomando los relatos de diferentes comandantes guerrilleros que tiempo después reflexionaron el espacio de experiencia de las FARC-EP.

1.1 Balance historiográfico: Estudios especializados acerca de las FARC-EP

Desde la década de 1980 se han venido elaborando un conjunto considerable de investigaciones sobre el conflicto armado colombiano desde diferentes perspectivas, no obstante, no se han publicado con la misma frecuencia investigaciones especializadas acerca

¹ Se contempla este periodo histórico (1948-1966), debido a que las FARC lo reconocen como el periodo que da surgimiento a la organización guerrillera.

de las FARC-EP². Este hecho puede ser explicado por la dificultad que se presentó en algunos momentos del conflicto armado para acceder a las fuentes (orales y escritas) de las FARC-EP, que solo en periodos de diálogos de paz eran medianamente accesibles. A partir de los diálogos del Caguán³ se empiezan a evidenciar un conjunto de investigaciones especializadas de la organización guerrillera, que permiten dar cuenta desde diferentes perspectivas de las ciencias sociales la vida interna de la guerrilla, sus planteamientos estratégicos y sus objetivos políticos.

El presente balance historiográfico, prioriza estas producciones académicas recientes acerca de las FARC-EP, bajo un criterio de coherencia articulado al tema de la investigación, debido a que no es una investigación acerca del conflicto armado, y más bien tiene como objetivo el análisis de un concepto fundamental en las FARC. Al hablar de un concepto fundamental, hacemos referencia a un concepto que se ha conservado en el lenguaje político y social, que modifica su significado, pero aun así hace parte del vocabulario político-social, siendo de este modo conceptos guías del movimiento histórico y sin el cual no puede ser comprendida la historia (Koselleck, 2009). En el caso específico de las FARC, la paz como concepto fundamental hace referencia a un concepto con el cual surge la organización y hará parte de su lenguaje político a lo largo de toda su historia, en donde se modifica su significado, adquiere distintos usos y sin el cual sería incomprensible el desarrollo histórico de la organización guerrillera.

Por otro lado, el objetivo del presente balance es mostrar los aportes de las investigaciones que hacen uso de las fuentes escritas y orales producidas por las FARC-EP, para dar cuenta de problemas sociales relacionados con la organización. Del mismo modo, se pretende dar cuenta de las distancias que se tienen con dichas elaboraciones académicas y evidenciar el aporte del trabajo de investigación a la comprensión de la paz como concepto fundamental

² Se hace referencia a estas siglas para dar cuenta del momento histórico comprendido entre 1982-2017, debido a que en 1982 se celebró la VII Conferencia Nacional Guerrillera que define la denominación de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP).

³ Se conoce como diálogos del Caguán a al segundo encuentro que tiene las FARC-EP con el gobierno para hablar de paz y buscar una salida negociada al conflicto. Estos diálogos fueron celebrados entre los años 1998-2002.

al interior del discurso político de las FARC, hasta el momento de su conversión en partido político legal. Para dar cuenta de este objetivo, el balance historiográfico agrupa los trabajos acerca de las FARC y las FARC-EP en seis grupos de la siguiente forma: 1) trabajos dedicados a reconstruir la vida organizativa de la organización. 2) investigaciones de carácter sociológico que estudian la organización. 3) investigaciones dedicadas al análisis político del desarrollo político-militar. 4) textos que estudian la organización guerrillera desde la crónica periodística y la historia de vida de militantes específicos. 5) Textos producidos por la organización guerrillera.

Un primer grupo de investigaciones acerca de las FARC-EP, se encuentran dirigidas a reconstruir la historia de vida de la organización insurgente, desde sus antecedentes en la época de la violencia, el surgimiento de FARC y su transformación en las FARC-EP; y se evidencian al interior del trabajo del profesor de la Universidad Nacional Carlos Medina Gallego. Es necesario destacar en esta producción académica la tesis doctoral titulada **“FARC-EP notas para una historia política. 1958-2006”** (2009), la cual presenta la preocupación por recuperar la memoria insurgente, desde una versión histórica incluyente y polifónica que posibilite el reconocimiento del contrario como un sujeto histórico válido que se desarrolla en un espacio-tiempo concreto, por medio de una narración histórica que muestre el conjunto de representaciones, imaginarios y significaciones de las FARC-EP (Medina, 2009). La preocupación del autor por recuperar esta memoria insurgente llevará a que el uso de fuentes provenga de la organización guerrillera, haciendo uso de sus archivos internos y públicos, así como de sus relatos por medio de entrevistas a profundidad; ejercicio que lo llevará afirmar que su investigación tiene un acercamiento a lo que sería una historia oficial⁴ de las FARC-EP.

Producto de esta tesis doctoral se desarrollan otras publicaciones académicas tituladas **“FARC-EP. Temas y problemas nacionales. 1958-2008”** (2009), **“FARC-EP y ELN. Una historia política comparada. 1958-2006”** (2009) y **“FARC-EP Flujos y reflujos. La**

⁴ Carlos Medina Gallego afirma que su investigación se acerca a una historia oficial de las FARC-EP debido a que es construida “construida con sus documentos, discursos e imaginarios, sobre las narrativas fundadas por los miembros de la organización en torno a sus historias de vida personal y a la *historia de vida* de la organización como tal” (Medina,2006, p. 7).

guerra en las regiones” (2011). Es necesario resaltar que estas investigaciones parten de las mismas inspiraciones teóricas en tanto se busca indagar sobre la historia de vida de la organización guerrillera, ya sean desde la dimensión temática, la historia de los bloques y frentes o el ejercicio comparativo con otras organizaciones guerrilleras; del mismo modo, tiene la misma inspiración metodológica, desde el estudio Etnográfico e Histórico, que busca aproximarse a la cultura política de la FARC- EP, permitiéndole a la organización expresarse desde sus propios referentes de sentido (Medina,2009, p. 17).

De este primer grupo de investigaciones al que referencian en el Balance Historiográfico, es necesario resaltar que los aportes generados por estas producciones académicas son de importancia para el contexto político y social como para las ciencias sociales en particular, debido al uso de fuentes que permiten adentrarse en las FARC-EP desde sus referentes de sentido y tener una visión de la organización guerrillera desde su propio lenguaje, lo cual es una de las apuestas del trabajo de investigación. Sin embargo, es necesario señalar algunas distancias que existen con el trabajo del profesor Medina Gallego. Como primer elemento, la investigación que se presenta no tiene la apuesta de hacer una historia política ni de vida de las FARC-EP y sus diferentes estructuras, ni un ejercicio comparativo con alguna otra organización insurgente. En segunda medida, en tanto la pretensión no es una historia de la organización, tampoco es una motivación pretender la historia oficial de las FARC-EP, debido a que se considera desde la historia conceptual que el acto lingüístico jamás es equivalente al hecho social; más bien se trata de dar cuenta de un concepto fundamental que ha sido dotado de sentidos particulares al interior de las FARC a lo largo de su proceso histórico y sin el cual no es posible comprender su devenir y desarrollo en el tiempo.

Un segundo grupo de investigaciones son las relacionadas con un fuerte enfoque sociológico y se pueden evidenciar en el libro de los profesores Juan Guillermo Ferro y Graciela Uribe **“El orden de la guerra: Las FARC-EP entre la organización y la política”** (2002) y en la obra del profesor Miguel Ángel Beltrán **“Las FARC-EP (1950-2015): Luchas de ira y esperanza”** (2015). Pese a que ambas teóricamente se encuentran en los estudios sociológicos, presentan diferencias en el problema de investigación, en buena medida por las condiciones de producción y el contexto en el cual se da el desarrollo de las investigaciones. Por una parte, Ferro y Uribe desarrollan su investigación en el marco de los diálogos del

Caguán, un momento de apertura a las fuentes de la organización insurgente y una posibilidad de hacer entrevistas a guerrilleros y comandantes de las FARC-EP; lo cual, los va a llevar a cuestionarse acerca del crecimiento de la organización guerrillera en las últimas décadas, dando cuenta de las condiciones organizativas y fundamentalmente políticas y regionales que les han permitido a las FARC-EP constituirse en la principal amenaza del Estado colombiano (Ferro & Uribe, 2002). Por su parte, el profesor Miguel Ángel Beltrán desarrolla su investigación en un contexto totalmente distinto, teniendo como condición el ser preso político, y conviviendo con los guerrilleros y milicianos de las FARC en distintas cárceles del país⁵. Lo anterior, lo lleva a una preocupación por restituir la complejidad y diversidad de los análisis alrededor de las FARC-EP y el conflicto armado colombiano, teniendo en cuenta que estos elementos se han perdido ante una oleada de investigaciones prejuiciosas y los temores implícitos de una academia que se ubica más cómoda haciendo eco de lecturas y versiones oficiales sobre el tema (Beltrán, 2015). Para atender esta preocupación, el autor, obedeciendo al contexto carcelario al cual se enfrenta, orienta su investigación hacia dos cuestionamientos acerca de, cuáles son las motivaciones que explican el ingreso de guerrilleros a las FARC-EP y los factores que dan cuenta de su permanencia en dicha organización, así como constatar cómo buena parte de los combatientes presos en las cárceles han mantenido en su prácticas y discursos una fuerte carga de identidad con la organización pese a las difíciles situaciones políticas y carcelarias.

El uso de las fuentes tanto en el primer grupo como en este segundo grupo de investigaciones se encuentra vinculada a la historia oral y de vida, ya sea de los sujetos o de la organización y al lenguaje de las FARC-EP como actor político válido, sumado al trabajo de archivo

⁵ El 29 de mayo de 2009, en una maniobra conjunta entre los gobiernos de México y Colombia es tomado preso y deportado en condiciones irregulares al debido proceso jurídico el profesor Miguel Ángel Beltrán, quien se encontraba adelantando estudios de posdoctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El docente de la Universidad Nacional fue condenado a 8 años y 4 meses de prisión por el delito de rebelión y por nexos con las FARC-EP. Su libertad se da en el año 2016 ante la sentencia de la corte que invalida las pruebas obtenidas por el computador del comandante Raúl Reyes que sindicaban al profesor universitario de ser “Jaime Cienfuegos”. Sin embargo, la procuraduría general de la nación le interpone una sanción inhabilitándolo por 13 años para ejercer cargos públicos como docente universitario, acudiendo al argumento que existían pruebas para inferir que entre el año 2003 y 2009 adelantó tareas políticas con las FARC-EP.

público y privado de la organización insurgente. Lo anterior, muestra un interés de los investigadores en dar cuenta no sólo del conflicto armado sino, además de la necesidad por comprender a los sujetos históricos en particular, con sus imaginarios, lenguajes, formas organizativas y proyecciones políticas en concreto, posibilitando así un marco de análisis más profundo acerca del conflicto y las organizaciones que lo componen, en este caso las FARC-EP. Sin embargo, el interés de esta investigación, aunque se vincula a las fuentes del sujeto histórico, les da otro tipo de tratamiento en el orden metodológico característico de la historia conceptual. De mismo modo, se separa del enfoque sociológico y de las narrativas para dar cuenta de acontecimientos, debido a que el rastreo del concepto implica hacer análisis de los hechos sociales de forma sincrónica, pero la complejidad del análisis lleva en si misma dar cuenta del proceso de forma diacrónica, evidenciando las transformaciones, tensiones y continuidades del concepto paz con el estado de cosas.

Existe un tercer tipo de documentos que se ocupan del análisis político y el desarrollo de las FARC-EP en materia organizativa, política y militar. Un texto que es considerado para esta investigación es el de Alfredo Rangel titulado “**Las FARC-EP: Una Mirada Actual**” (1997). Este ensayo tiene el reto de analizar la evolución reciente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo (FARC-EP), debido a que, en términos militares, siempre fue considerado el grupo insurgente más numeroso; y en términos sociales desde su creación ha contado con las bases campesinas, lo que le ha permitido constituirse y ser considerado como la mayor amenaza para la seguridad nacional y ciudadana (Rangel, 1997). Este documento es de relevancia para la investigación, debido a que hace uso como el resto de las investigaciones de la documentación producida por las FARC-EP y da cuenta de su desarrollo político, militar, económico y social a partir de la séptima conferencia guerrillera; periodo de tiempo en el cual inicia la tesis de maestría. Pese a lo anterior, es necesario resaltar que no se pretende hacer un análisis político de la paz en el devenir histórico de la organización, y tampoco se pretende hacer uso de la documentación interna de las FARC-EP para proyectar análisis de orden político-militar en un periodo de tiempo determinado, por el contrario, lo que se pretende es retomar las conclusiones de las conferencias guerrilleras para hacer un análisis desde la semasiología y la onomasiología relacionado con el concepto de paz y que den cuenta de los cambios, tensiones y

continuidades lingüísticas del concepto articulados al hecho social y el desarrollo de la organización guerrillera.

Existe un cuarto grupo de textos que hacen parte del conglomerado de documentos que estudian a la organización guerrillera, pero en este caso desde la crónica periodística y la historia de vida en particular de los militantes y comandantes de la organización, en donde se pueden ubicar un gran volumen de producciones escritas. Entre estos documentos se pueden destacar autores como Arturo Álape, Carlos Arango Zuluaga y Alfredo Molano. De Álape vale la pena resaltar documentos como **“Las vidas de Pedro Antonia Marín, Manuel Marulanda Vélez, TIROFIJO”** (1989) y **“Tirofijo: los sueños y las montañas 1964-1984”** (1994). Por su parte Molano aporta con el documento **“Trochas y Fusiles”** (1994) y Carlos Arango Zuluaga **“FARC: Veinte años. De Marquetalia a la Uribe”** (1984) y **“Guerrilleras FARC-EP: Crónicas y testimonios de guerra”** (1985). El conjunto de estos textos se caracteriza como bien lo resalta el profesor Medina Gallego (2009) por moverse entre la crónica histórica, el testimonio y el análisis sociológico, toman en consideración los desarrollos históricos de la organización, los eventos en los que van surgiendo las bases de sus imaginarios políticos y, la vida y la cotidianidad de la lucha guerrillera a través de sus protagonistas (Medina, 2009, p 8).

En relación con este quinto grupo de publicaciones, vale la pena resaltar, que en los momentos en que se produjeron, el acceso a las fuentes no se daba con facilidad. En este orden de ideas, estas investigaciones dan cuenta de una parte de la historia oral de la organización, sin embargo, no es posible retomarlas como fuentes primarias en tanto pasan por la interpretación de otros autores que son ajenos a la organización insurgente. Su aporte a la investigación radica en un acercamiento a las polifonías de la guerrilla fariana y el concepto de paz.

La clasificación de las obras presentadas será retomada en la tesis como fuentes secundarias que se articulan de forma operativa a la investigación en algunos momentos. Lo anterior se debe, a que hacen parte de un balance muy corto de las investigaciones acerca de las FARC-EP, si se tiene en cuenta su trayectoria histórica como organización; y así mismo se disputan entre la crónica histórica, la historia de vida y el análisis de los orígenes de las FARC y sus desarrollos, a través del análisis de agentes externos a la organización guerrillera.

Por último, un quinto grupo de documentos que se encuentran sobre la organización, son producidos por las misma FARC-EP. En este agrupamiento se destacan los textos de Manuel Marulanda **“Cuadernos de campaña”** (Marulanda, 1973), **“Resistencia de un pueblo en armas”** (Marulanda, 2015) tomo I y II; y de Jacobo Arenas **“Paz, Amigos y Enemigos”** (Arenas, 1990), **“Cese el fuego: Una historia política de las FARC”** (Arenas, 1985). **“Diario de la resistencia de Marquetalia”** (Arenas, 1972) **“Correspondencia secreta del proceso de paz”** (Arenas, 1989) y **“Vicisitudes del proceso de paz”** (Arenas, 1990). La importancia de estos libros radica en la posibilidad de acercarse a los textos fundacionales de las FARC-EP, así como a los documentos que dan cuenta de su devenir histórico como organización guerrillera en su propio lenguaje. Sin embargo, producto del acuerdo de la Habana las FARC-EP han dado a conocer otras publicaciones que dan cuenta de su memoria como organización, ya sea desde las historias de vida de los excombatientes como es el caso del libro **“Adiós a las Armas: la historia de vida de Teófilo Gonzales”** (2017) escrito por Wilson Ramírez quien en sus últimos momentos como guerrillero antes de los acuerdos se ocupó de la seguridad de Alfonso Cano. Del mismo modo, se han publicado otras obras que dan cuenta de la memoria de la organización como el caso del libro **“Memorias Farianas”** (2018) escrito por Jesús Santrich, excomandante del bloque Caribe y actualmente preso político de las FARC.

Debido a la importancia que anteriormente señalamos, estos documentos son considerados como fuentes primarias, en tanto posibilitan rastrear el concepto de paz sin ningún tipo de interpretación de terceros, evidenciando no solo el discurso de los comandantes, sino la polifonía de otros miembros de la organización que no son tan visibilizados a partir de los medios de comunicación y también poseen narrativas importantes para el desarrollo de la investigación.

En síntesis, las investigaciones sobre la organización guerrillera FARC-EP han orbitado sobre análisis heterogéneos, que han posibilitado en el transcurso de la producción académica sobre la organización lograr comprender más sus lógicas, sus subjetividades y su comportamiento político-militar y organizativo. Algunas semejanzas encontradas entre las investigaciones hacen referencia a los usos de las fuentes, debido a que la mayoría hacen parte de documentos o relatos adquiridos desde la misma organización guerrillera, lo cual

representa un aporte a la presente investigación, debido a que metodológicamente es necesario darle voz al sujeto histórico a partir de sus documentos colectivos y relatos particulares, para lograr dar cuenta del concepto de paz que hace parte de lenguaje político-social, sin la interpretación de terceros. Por otro lado, se encuentran diferencias entre las investigaciones del balance historiográfico relacionadas con el tratamiento de las fuentes y los objetivos que se proponen las investigaciones. Relacionado con el tratamiento de las fuentes, se evidencia la necesidad académica de los autores por elaborar nuevos conceptos como memoria fariana, o la utilización de conceptos ya elaborados como sujeto sentipensante, para referirse a los análisis posibles que pueden arrojar los documentos y testimonios de la organización y sus militantes; al respecto esta investigación toma distancia de estos análisis, debido a que busca comprender como el concepto de paz hace parte de un lenguaje político-social particular que permite dar cuenta del movimiento histórico de la organización guerrillera hasta su conversión en el partido de la FARC⁶. Por último, los objetivos de las investigaciones referentes al balance historiográfico presentan diferencias que han permitido comprender a las FARC y las FARC-EP desde distintas dimensiones de análisis que se ubican en la historia política, el análisis político, el análisis sociológico, la crónica y los relatos fundacionales producidos por la misma organización. Sin embargo, no se evidencia en el rastreo realizado investigaciones que permiten dar cuenta de sus conceptos fundamentales, los usos, las tensiones, las transformaciones y la relación de estos conceptos con una concepción del tiempo histórico, para lograr comprender el desarrollo de la organización. Por estas razones, es pertinente y necesario esta investigación, enfatizando en el concepto fundamental de paz que permita nutrir mucho más el reducido campo de investigaciones especializadas sobre las FARC-EP, posibilitando profundizar el análisis sobre la organización guerrillera.

En este sentido, es necesario comenzar a dar cuenta del espacio de experiencia que dio origen a la organización guerrillera FARC y cuál fue el horizonte de expectativa que se configuró con su creación. Así mismo, dar cuenta del surgimiento de las FARC, debe conducir al

⁶ Se utiliza la expresión “la FARC” para hacer referencia al partido político legal Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), que adopta su nombre en su congreso fundacional celebrado en el año 2016.

análisis acerca de la aparición del concepto de paz en la organización guerrillera, los usos que tenía, las transformaciones que sufrió en su significado y la red de conceptos correlativos y contrarios al concepto de paz.

1.2 La paz, los conceptos contrarios asimétricos y la fundación de las FARC

Teniendo en cuenta los estudios especializados acerca de las FARC y las FARC-EP, es necesario resaltar la importancia que tiene la paz como concepto que hace parte de un relato fundacional y un lenguaje político-social en la creación de la organización guerrillera, que a su vez se ha venido desarrollando a lo largo de su proceso histórico, sin el cual no es posible comprender la historia de la organización guerrillera y va a tener mayor fuerza en los momentos de diálogos de paz. El presente apartado, tiene como finalidad mostrar los elementos teóricos que nutren la investigación desde la perspectiva del historiador alemán Reinhard Koselleck (1993), mostrando la importancia que tiene los conceptos contrarios asimétricos en la conformación de la unidad de acción FARC. Del mismo modo, se pretende retomar la concepción de tiempo que hay al interior de la propuesta de Koselleck para mostrar que la construcción de este concepto es fundamental en la historia de la organización guerrillera, pero entendiéndolo en temporalidades que se mueven a velocidades distintas entre los hechos sociales y los actos lingüísticos, mostrando de este modo que el proceso de fundación de las FARC, que comprende el periodo histórico 1948-1966, es una experiencia de paz en medio de la guerra, que solo va a lograr ser reflexionada en los momentos donde la organización guerrillera se ve en la necesidad de articular un discurso político alrededor de ella, puntualmente en los momentos de diálogos de paz.

Pareciera ser contradictorio el hecho que un concepto sea fundacional y al mismo tiempo aparezca con más fuerza décadas después de la fundación de las FARC. Sin embargo, no es contradictorio si se tiene presente la concepción temporal que se asume a la hora de hablar de historia conceptual en la propuesta de Koselleck (2001) denominada como los estratos del tiempo. Esta concepción claramente metafórica “remite a las dimensiones geológicas que alcanzan distintas dimensiones y profundidades, y que se ha modificado y diferenciado en el curso de la llamada historia geológica con distintas velocidades” (Koselleck, 2001, p. 35). Esta propuesta, implica una fuerte crítica a las formas como los historiadores han comprendido el tiempo histórico, las cuales pueden representarse de dos maneras: la primera

tiene que ver con una concepción lineal donde los acontecimientos históricos se presentan como unicidad en la historia y la segunda como representación circular y recurrente de los procesos históricos. De este modo, la crítica y la propuesta presentada por Koselleck consiste en que ambas formas de comprensión del tiempo histórico son insuficientes, y más bien la comprensión de estos procesos deben verse en esas dos representaciones. Lo anterior se argumenta debido a que, la unicidad de los acontecimientos históricos aparece en primera medida como sorprendentes e irreversibles, pero articulado a la experiencia individual de su propia biografía como sujeto (Koselleck, 2001), por otro lado, la recurrencia y repetición de los acontecimientos históricos posibilitan una organicidad a los mismos que aparecen como únicos. Por tanto, el reto de la propuesta de Koselleck que se aplica a esta investigación es referir los estratos del tiempo a “la experiencia acumulada de los individuos [entendiendo que] el continuo que une la experiencia anterior y la expectativa de lo que vendrá se rompe y debe construirse nuevamente [lo cual] permite tematizar distintas velocidades de cambio” (Koselleck, 2001, p.39-42).

Lo anterior, aplicado al análisis sobre el concepto de paz en las FARC-EP, nos permite entender que el concepto que se está analizando no necesariamente se mueve de forma lineal o recurrente, por el contrario, implica unas aceleraciones y desaceleraciones de este, en momentos muy puntuales de coyuntura política. De este modo, se recoge la experiencia de los sujetos históricos reflexionada, por medio de la paz en distintas temporalidades, que le significan a la organización guerrillera la construcción de un concepto que se encuentra lejos de lo prismático y más bien se halla atravesado por tensiones que tienen que ver con el conflicto armado y los procesos de diálogo con el gobierno.

Teniendo en cuenta esta concepción temporal, es menester comprender como aparece el concepto en la historia de las FARC que encuentra sus conceptos asimétricos relacionados con un espacio de experiencia y un horizonte de expectativa. La paz como un “concepto contrario asimétrico” que nutre un relato fundacional en la organización guerrillera, da cuenta de una no-paz. Para evidenciar este hecho social, histórico y lingüístico, se pretende retomar los textos fundacionales de las FARC que posibilitan evidenciar como desde 1948 se venía acuñando en los miembros de la guerrilla una concepción de paz, que va a tener mucha más fuerza en los momentos de diálogos con el Estado colombiano.

Los conceptos, facilitan las relaciones humanas, la configuración de dichas relaciones y la creación de unidades históricas de acción, es decir, facilita la construcción de organización social, ya sean estas iglesias, comunidades, partidos políticos o movimientos de diferentes índoles. Pero para que esto sea posible, el concepto necesita encontrar una pareja de conceptos, que permita ir diferenciando la unidad de acción que se forma con otro tipo de asociaciones humanas, lo que implica encontrar su pareja de conceptos contrarios asimétricos que en forma y contenido dista de los conceptos utilizados por una u otra unidad de acción. Encontrar estos conceptos contrarios asimétricos, dota de sentido las acciones realizadas por la colectividad, debido a que también posibilita diferenciar los espacios de experiencia y los horizontes de expectativa entre una y otra unidad de acción. Estas dos categorías, como resalta Koselleck (1979), son adecuadas para tematizar el tiempo histórico por entrecruzar el pasado y el futuro, así como dirigen las unidades concretas de acción en la ejecución del movimiento social y político (Koselleck, 1979).

Para lograr dar cuenta de cómo los conceptos contrarios asimétricos pueden explicar la creación de las FARC, primero se hará un análisis de la experiencia de las guerrillas liberales, que les permiten encontrar los conceptos contrarios asimétricos en el periodo comprendido entre 1948 y 1953, momento en el cual inicia un nuevo periodo de lucha para los que serán los fundadores de las FARC, no sólo por lo que genera la amnistía propuesta por Rojas Pinilla, sino además por una cercanía mucho más estrecha entre los liberales llamados “comunes” y los comunistas, distanciándose de los liberales “limpios” (Marulanda, 2015) en el periodo comprendido entre 1953 y 1957, lo que implicará el distanciamiento entre unidades de acción liberales y comunistas, la aparición y continuidad de nuevos conceptos contrarios asimétricos, sumado a la construcción de nuevas prácticas sociales dentro y fuera de la organización guerrillera y un nuevo momento de la lucha que se expresará desde 1957 a 1966 con el bombardeo a la región de Marquetalia y la conformación oficial de las FARC en la Segunda Conferencia del Bloque Sur.

1.3 La paz como concepto fundacional en la conformación de la unidad de acción FARC

Entender a las FARC como unidad de acción, implica entender cómo se conforman estas unidades que tienen diferencia con otras agrupaciones humanas. En este sentido, debemos remitirnos al sujeto en particular, entendiendo que en el ejercicio cotidiano los seres humanos

hacen uso de calificaciones sobre sí mismos y sobre los demás para relacionarse con otros. En este ejercicio estas calificaciones pueden usarse para asociar semejanzas o divergencias entre individuos, de este modo, se pueden identificar agrupaciones familiares (padre/hijo, nieto/abuelo, hija/madre entre otros), relaciones laborales (burgués/proletario, terrateniente/campesino, patrón/trabajador entre otros). Pero estas relaciones conceptuales no implican que exista una unidad de acción, debido a que este tipo de unidades articulan en sí mismas un carácter político, que llevaría a que estas denotaciones de nosotros <<la familia>> o nosotros <<la unidad productiva>> pueden llegar a convertirse en una unidad de acción de carácter político:

mediante conceptos que contienen en sí mismos algo más que una simple descripción o denotación. Una unidad social o política de acción se constituye solo mediante conceptos en virtud de los cuales se delimita y excluye a otras, es decir, en virtud de los cuales se determina a sí misma [...] No solo como indicador, sino también como factor de grupos políticos o sociales (Koselleck, 1979, p. 206).

La importancia analítica que trae esta diferenciación entre las unidades de acción con otro tipo de agrupaciones humanas, permite evidenciar de cara a la investigación, que en la experiencia de formación de las FARC la paz aparece como un concepto que delimita a sí misma a la organización guerrillera; y del mismo modo logra dar cuenta que en este proceso de constitución las FARC no solo es indicador de ciertos acontecimientos sociales, políticos, económicos y militares que dan las condiciones de su surgimiento, además se constituye como factor de la realidad social, es decir, abre un horizonte de expectativa, de cambio y de forma de lucha para el pueblo colombiano.

Por otro lado, las FARC será entendida como unidad de acción guerrillera, debido a que la guerrilla en su dimensión organizativa no solo vincula elementos políticos y sociales; además articula una lógica militar que no es posible entender por sí sola, sino que se encuentra en profundas tensiones con el lenguaje político-social al interior de la organización guerrillera que la determina a sí misma y la diferencia de otras formas de organización militar como el ejército nacional.

1.4 La paz en el periodo de La Violencia (1948-1953)

El concepto de paz en las FARC encuentra su experiencia inicial en el periodo denominado La Violencia, el cual es un momento de la historia de Colombia en donde la confrontación bipartidista se exagera y “la emoción predomina sobre la sensatez, [...], porque llega un momento en que el odio, el fanatismo, la intransigencia, la ambición de dominio, la perspectiva de cierta fácil holgura económica, el paroxismo, se convierten en canales de la dinámica de masas” (Fals, Guzmán & Umaña, 1962). Dicho periodo no va a representar otra cosa que la experiencia previa a la formación de las FARC como unidad de acción guerrillera; es decir, este periodo configura un pasado presente en donde la organización guerrillera se enfrenta a una serie de acontecimientos históricos que logra incorporar y los hace recuerdos (Koselleck, 1979, p. 338), y a su vez va encontrando no solo una realidad social, sino una realidad lingüística contraria a los anhelos del campesinado colombiano.

Esta realidad social y lingüísticamente contraria la ubican comandantes fundadores de las FARC, en el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán (1948) y en el Partido Conservador, en donde se lleva a cabo un conjunto de prácticas emprendidas contra el campesinado catalogadas como “la acción reaccionaria”. Estas acciones fueron caracterizadas inicialmente por democratizar y politizar una serie de calificativos contra los liberales como “nueveabrileros” y “chusmeros”, que invitaban a desarrollar acciones de persecución política por medio de la policía conservadora (chulavitas) o conservadores armados (pájaros) contra los campesinos de regiones que fueran señaladas de ser filiales al Partido liberal o aliados de los comunistas (Marulanda, 2015).

Democratizar este conjunto de calificativos implica nuevas dinámicas de comprensión en la realidad política y social del conflicto para ese primer momento de violencia. Por un lado, involucra ampliar el uso de muchos conceptos políticos para referirse a los liberales y comunistas que se van a ver evidenciados en la propaganda política, los periódicos de orientación conservadora y el discurso político de los líderes del Partido Conservador. Sin embargo, lo anterior no implica necesariamente que dichos conceptos no se utilizaran con anterioridad, lo que sucede es que el ejercicio de democratización posibilita en términos de Koselleck que:

Se amplió la caja de resonancia de la esfera pública [*Öffentlichkeit*], aumenta el número de capas que conscientemente penetran el espacio lingüístico político. Los círculos de receptores, escritores y de oradores aumentan, pero sin llegar a todas las capas ni a cubrir en toda su extensión a la sociedad. Numerosos conceptos penetran, a menudo como lugares comunes, a través de las grietas entre las capas sociales en otros círculos (Koselleck, 2009. p.92).

Esta posibilidad que abre el ejercicio democratizador fue importante para los conservadores, en tanto genera condiciones políticas para emprender una campaña contra el campesinado liberal y comunista, debido a que las regiones, departamentos, municipios, veredas y pueblos en Colombia empiezan a encontrarse política, social y lingüísticamente con una u otra unidad de acción, que genera exclusiones y diferenciaciones entre ellas y permite organizar la confrontación en unidades de acción concretas donde simultáneamente se van politizando los calificativos.

Este proceso de politización, que se da simultáneamente a la democratización, radica en el aumento del alcance del lenguaje propagandístico que interpela, implica y moviliza a los sujetos históricos (Koselleck, 2009) y las unidades de acción. De este modo, los conceptos utilizados por los conservadores para referirse a los liberales y comunistas se enuncian en su carácter peyorativo, emocional y contrario que se encuentra rodeado de un conjunto de prácticas sobre las cuales empiezan a definir a las otras unidades de acción, en tanto era necesario establecer una justificación a la violencia contra todo lo que no se enmarcara en el conservadurismo por medio de acusaciones a los nueveabreños y chusmeros y relacionándolos con prácticas y características como el robo, el ser incendiarios, el de homicidas y rebeldes (Marulanda, 2015). Este proceso de politización involucra el uso de conceptos de libre disposición, en donde se establecen conceptos cargados de emocionalidad, que movilizan a sus miembros y posibilitan procesos de enunciación de la unidad de acción y la exclusión del otro, potenciando aún más el papel que juegan los conceptos contrarios asimétricos en la configuración de unidades de acción propiciando ejercicios de violencia política que van a cubrir el momento histórico.

Los contrarios asimétricos en la prensa conservadora



Chusma ebria dirigida por los liberales. (1949 de marzo de 03). *El Siglo*. p. 4

El panorama de la hora. (1949, marzo, 05). *El Siglo*. p. 3

Paralelo a este proceso de enunciación y acciones violentas dirigidas por el partido conservador, las guerrillas campesinas empiezan a ubicar una serie de conceptos asimétricos a sus intereses y conformar nuevas unidades de acción que llaman autodefensas campesinas. Muestra de lo anterior, se reflejan en las páginas escritas por el comandante Ciro Trujillo (2015) quien expone en el relato de su vida una serie de agresiones contra el campesinado, evidenciando los intereses y los privilegios que ostenta el Partido Conservador desde los primeros años posteriores al proceso de independencia catalogándolos de terratenientes feudales y oligarcas que se han dado a la tarea de implantar un dominio político y espiritual del pueblo colombiano aliado con la iglesia católica, que haciendo uso de la violencia han impedido que las cosas cambien y caracterizando esa violencia como una violencia de clase (Trujillo, 2015, p. 45).

El relato de Ciro Trujillo es bastante importante, si se tiene en cuenta que en él no solo hay conceptos contrarios asimétricos al partido conservador y la iglesia católica, además da cuenta de una unidad de acción que supera a las guerrillas liberales y con la cual muestran un compromiso abierto al reconocer la violencia conservadora con un carácter de clase, en donde se cuestiona si en realidad él representa a sus compañeros, que en última instancia son

los trabajadores colombianos, distanciándose de todo lo que no los representan, es decir de los explotadores vinculados a diferentes unidades de acción, ya sea la iglesia o los partidos políticos que emprendieron una violencia de clase, que en últimas radica en una confrontación, que se encuentra dirigida “de arriba contra los de abajo que solo terminará cuando nuestra rebelión sea seguida, de todas las formas posibles, por millones de trabajadores [...] Entonces cambiará la vida y el hombre colombiano recuperará su dignidad”(Trujillo, 2015, p. 46-47).

Otro elemento importante que es fundamental destacar en las palabras de Trujillo radica en la configuración de una concepción temporal vinculada a la expectativa. Esta categoría formal (así como lo es la experiencia), expresan una condición universal de todos los seres humanos a lo largo de una historia, debido a que no puede pensarse la historia sin lo vivido y sin lo esperado por las unidades de acción y los sujetos que la componen. Para el caso de la expectativa, esta no puede entenderse como un futuro inalcanzable desconectado de la experiencia y del presente, al contrario, debe comprenderse como un futuro que se hace presente, a lo que todavía no es, a lo que no se ha experimentado, pero se descompone en una serie de caminos temporales (Koselleck, 1979) diferentes que movilizan a las organizaciones, en este caso las autodefensas campesinas que se convertirán en las FARC.

En el marco de este periodo de tiempo, que es embrionario en el proceso de constitución de la guerrilla de las FARC, el campesinado colombiano incursionó en varias salidas al escenario de violencia impuesto por los conservadores. Muestra clara de esto se refleja en el relato construido por Marulanda cuando afirma que en la conformación estas unidades de acción evaluaron las posibilidades de comprar masivamente armas traídas de los EE. UU, lo cual no era otra cosa que quimeras fantásticas; y en otras ocasiones se pensó en acudir a instrumentos jurídicos para demandar al gobierno y al Partido Conservador para presionar una restitución de garantías al Partido Liberal y restablecer la paz (Marulanda, 2015).

Estos relatos contenidos en algunos textos fundacionales de la organización guerrillera muestran una relación bastante interesante entre la experiencia y la expectativa en la construcción de la concepción de paz, que se irá acuñando en los comandantes que posteriormente fundarían las FARC como unidad guerrillera de acción. Como primer elemento, es necesario resaltar que la paz, se inscribe en la superación de la violencia

conservadora y todas sus implicaciones políticas, económicas y sociales que se enmarca en una violencia de clase. Pero para sustentar más esta afirmación debemos remitirnos a la experiencia que experimentan los campesinos en este momento histórico.

Los relatos de Marulanda y Trujillo dan cuenta de una condición de exclusión que no solo se evidencia en el campo social y político, es decir en el estado de cosas, sino a su vez tienen implicaciones en lo conceptual, debido a que dicha realidad debía ser explicada por quienes eran víctimas de estas agresiones. El primer ejercicio de configuración de conceptos contrarios asimétricos lo empieza a desarrollar el Partido Conservador (en el marco de este periodo histórico) aliado con toda una serie de unidades de acción que se identifican con ellos, colocando en tensión el panorama político y social del país, posibilitando dinámicas de violencia a lo largo del territorio nacional. Paralelo a este proceso y producto de la experiencia vivida no solo en condición del pasado, sino reflexionada y recordada en el presente, los campesinos liberales encuentran sus propios conceptos para hacer comprensible su realidad. Lo anterior, se refleja en un proceso identitario con la clase social a la cual pertenecen que enuncia a sus contrarios como “oligarcas”, “terratenientes feudales”, “godos”, “reaccionarios” y “violentos”; lo cual posibilita establecer en el escenario social político unidades de acción más concretas que manifestaran sus tensiones, asimetrías y contradicciones en una violencia de clase.

Pero este proceso no solo va construyendo un espacio de experiencia en el marco de la guerra, también va a dar cuenta de la configuración de un horizonte de expectativa relacionado a la paz. Dicha expectativa, no solo involucra la superación de la violencia bipartidista, además implica recuperar la dignidad del pueblo colombiano, y las garantías sociales, económicas y políticas, a través de una gran rebelión que se encuentre acompañada de los trabajadores colombianos que termine con la victoria de una parte de la población. Esta expectativa, se va a nutrir a lo largo no solo de este periodo histórico como hasta ahora se ha dado cuenta, también se irá nutriendo a partir de las experiencias de otras unidades de acción guerrilleras que se expresarán en periodos posteriores.

Durante los años 1949-1953, las guerrillas liberales acudirán a un nuevo espacio de expectativa, producto de su contacto las guerrillas lideradas por los comunistas, denominadas Ejército Popular de Liberación Nacional (EPLN). Este hecho, constituye un proceso

particular en la configuración de nuevos conceptos contrarios asimétricos y la continuidad de otros. La importancia de este acontecimiento radica en el aporte al análisis de las unidades de acción, debido a que las prácticas desarrolladas por estas guerrillas liberales al interior de la tropa, así como en el trato con los campesinos van a ser comparadas con las prácticas de los comunistas. Estas prácticas (que aparecen como acontecimientos de unicidad), van a colocar en tensión a las tropas liberales, particularmente en el año 1952 en el cual los comunistas desarrollan la primera conferencia guerrillera del EPLN; y de esta emana los propósitos de esta unidad de acción incorporando nuevos elementos conceptuales; del mismo modo se desarrolla la conferencia regional del Partido Comunista, que tomará una postura distante a la de las guerrillas liberales, relacionadas con la ley de amnistía que en el año de 1953 será emitida por Rojas Pinilla; dando como resultado la traición de las guerrillas liberales de cara a la unidad con los comunistas y la desarticulación de los liberales como unidad de acción.

Para hacer comprensible lo anterior es preciso analizarlo por partes. Inicialmente es necesario dar cuenta de las prácticas que tenían unos y otros, con el fin de poder diferenciar sus acciones sociales y como aparecen conceptos que comenzarán a generar distanciamientos y diferencias entre los liberales. De forma posterior, es necesario ver como dichos distanciamientos se agudizan con la ley de amnistía propuesta por el general Gustavo Rojas Pinilla en 1953.

La noticia que llega a los liberales de la existencia de los grupos armados por los comunistas se da en el municipio de Chaparral en el Tolima, en donde los comunistas venían enfrentando a los conservadores, la policía y el ejército en ese territorio, quizás el antigodismo como concepto fue lo que inicialmente logró acercarlos. Sin embargo, la caracterización que hace Marulanda de las guerrillas dirigidas por los comunistas fue lo que a él y otros tantos de los liberales les llamó la atención en el momento en que resalta que:

“ellos, [los comunistas] con diferentes métodos estaban encabezando la resistencia [...] las informaciones hablaban de que los grupos comunistas o dirigidos por ellos eran muy bien organizados y que tenían muchos y muy buenos militares; que entrenaban permanentemente a la gente y que además, se dirigían a menudo al personal para explicarle las razones de la lucha, para educarlo y politizarlo. Y en verdad en los grupos liberales, como es apenas natural, se adolecía de estas formas de organización y orientación política.” (Marulanda, 2015, p. 16).

Esta caracterización que nos presenta Marulanda muestra una perspectiva política que va más allá del antigodismo y que involucra una concepción organizativa dentro y fuera de la estructura de la cual carecían las guerrillas liberales incluida las dirigidas por Gerardo Loaiza⁷. De este modo, Aparece una experiencia nueva en los guerrilleros liberales, que atendía a una concepción organizativa interna de orden político-militar, que radicaba en la preparación de la tropa y su formación política para lograr comprender los objetivos de la lucha. Sin embargo, esta caracterización no solo recoge dicha perspectiva política y organizativa, también es una mirada al interior del grueso de las guerrillas liberales, observando sus carencias y vicios, en donde se señala que:

“muchos liberales que estaban en la guerrilla, y que aparte de buscar defensa de su vida por medio del empleo de las armas, aspiraban lucrarse con las necesidades surgidas en la lucha; liberales “*de pura cepa*”, sectarios, no manifestaban entusiasmo con la perspectiva de incrementar nuestras actividades junto a los destacamentos que estaban organizando los comunistas. En cambio, no pocos de nosotros, nos sentíamos atraídos por los métodos organizativos y la táctica desarrollada por ellos” (Marulanda, 2015, p. 16).

De este modo, aparecen conceptos contrarios asimétricos dentro de los mismos liberales que diferencian aquellos liberales de pura cepa denominados los limpios y los otros que se encontraban más cercanos a los comunistas denominados los comunes. Dichos conceptos muestran una distancia entre las unidades de acción de las guerrillas liberales y las comunistas, que se van a agudizar en 1952 en el contexto de la primera Conferencia Nacional del Movimiento Popular por la Liberación Nacional, en donde se aprueban nueve puntos de su programa y son socializados con los guerrilleros liberales.

En este programa se manifiesta luchar por varios puntos de interés nacional como lo son las libertades democráticas asociadas a la libertad de prensa, asociación, reunión y palabra; la reforma agraria con la consigna de tierra para el que la trabaja; la nacionalización de minas, concesiones y demás recursos naturales explotados por lo monopolios extranjeros; el mejoramiento continuo de las condiciones de vida del proletariado y la soberanía nacional entre otros. Pero llama la atención de la declaración ante el país el punto noveno definido en el programa que resalta textualmente “Una política internacional independiente y de paz,

⁷ Campesino liberal que organizó uno de los más grandes grupos de autodefensa liberal en el Sur del Tolima.

contra los intereses creados que azuzan y fomentan las guerras, contra toda política y propaganda bélica [...] Anulación de todo compromiso de ayuda militar a potencias extranjeras y de envío de tropas colombianas a frentes externos de agresión” (Marulanda, 2015, p. 89). Este fragmento enunciado en el noveno punto asocia directamente la paz con una concepción abiertamente antiimperialista, que coloca a Colombia en una posición de insubordinación ante las pretensiones de potencias extranjeras que vulneren la soberanía nacional, dando cuenta de unos primeros manifiestos políticos ante el país de lo que representaría la paz para la insurgencia.

Del mismo modo llama la atención frente al contexto nacional y el proceder de las guerrillas liberales como unidades de acción, la forma en como los comunistas abren la declaración de la conferencia realizada, donde resaltan un aspecto que el pueblo colombiano debe considerar, que relaciona la plataforma ideológica con la concreción de los anhelos del pueblo colombiano y que refiere a la condenación de los bandoleros, que hacen uso de cualquier pretexto para incendiar, robar y matar y de esta forma unánimemente fue condenado el bandolerismo por parte de los guerrilleros de todo el país que asistieron a la conferencia, donde particularmente los Loaiza⁸ y demás jefes liberales no asistieron (Marulanda, 2015).

Esta declaración evidencia claramente la asimetría entre las unidades de acción, presentando a las guerrillas dirigidas por los comunistas como unas estructuras organizadas en su conferencia, que actúan a favor de los intereses del pueblo y muestran a los liberales como sus contrarios que en contraposición se encuentran a favor de sus intereses personales, poco revolucionarios y populares. De este modo, el pronunciamiento dirigido por los comunistas en la conferencia realizada en 1952, daría como resultado "muchos rumores e invenciones [...] como práctica política y acción psicológica, [que] agudizaron el enfrentamiento entre liberales y comunistas y causaron la desmoralización de guerrilleros de un solo bando, cuando eran empleados por esa dirección" (Marulanda, 2015, p. 42). Entre las acciones políticas de desprestigio contra los comunistas se resaltan afirmaciones como, los comunistas se van a adueñar de nuestras tierras, les quitan a los guerrilleros para dárselos a quienes no

⁸ Se hace referencia a los Loaiza, no solo para referirse a Gerardo Loaiza, sino también a sus cinco hijos (Tarzán, Punto fijo, Agarre, Veneno y Calvario) los cuales eran comandantes de las guerrillas liberales.

combaten y para que los comandantes vivan bien, son aliados de los conservadores porque dicen que entre ellos hay gente buena, vuelven a las mujeres rebeldes y se provechan de ellas entre otras consignas promulgadas por los jefes liberales (Marulanda, 2015).

Las relaciones entre comunistas y liberales continuarían fragmentándose hasta el final de este periodo y agudizándose aún más con el ascenso de Rojas Pinilla en 1953. Lo anterior, tiene que ver no solo con la traición de los liberales y la persecución a las guerrillas comunistas convirtiéndose estas unidades de acción en aliadas del gobierno de Rojas y en su asimétrico contrario que es el conservadurismo, además tiene que ver con la ilegalización del comunismo en general que como bien lo señala Gilberto Vieira el partido comunista se encontraba reducido a pequeños grupos clandestinos en las ciudades (Harnecker & Vieira, 1988). Esta práctica política ha sido recurrente en todo el periodo analizado, debido a que la exclusión política inicialmente se aplicó a los liberales, como práctica de exterminio en primer momento y luego a los comunistas con el mismo fin. Lo anterior, recoge nuevamente la concepción de Marulanda acerca de la solidaridad de los perseguidos que configura una relación conceptual con el concepto de paz si tiene en cuenta que el grupo de autodefensa de Ciro Trujillo partió de la consigna de proteger a las mujeres y los niños (entendidos como perseguidos), resaltando que “si nos respetan los respetamos y si nos dan plomo a plomo los recibimos” (Trujillo, 2015).

1.5 La paz en medio de la dictadura militar 1953-1957

Este periodo histórico que se ubica entre 1953 a 1957, iniciara una etapa de la lucha guerrillera que se caracteriza por dos elementos esenciales, en donde los comunistas deben luchar solos contra la represión que tenía como objetivo primordial su exterminio y, en segundo lugar, la derrota de lucha armada no es estrictamente en el campo militar sino en el político (Marulanda, 2015). Del mismo modo, el periodo se va a caracterizar por el ascenso del general Rojas Pinilla, el cual tiene como punta de lanza una política que seguía los postulados de paz, justicia y libertad para todos, amparada en la amnistía y desmovilización de los guerrilleros que hicieron parte del periodo de violencia inscrito desde el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. Este periodo tendrá algunos acontecimientos que darán cuenta históricamente del por qué se agudizo la distancia entre los comunistas y los liberales, donde los amigos se hacen enemigos y las contradicciones y asimetrías se ensanchan, generando

nuevos conceptos que aparecerán en el campo político y abonarán el camino a la constitución de las FARC.

Es necesario para la comprensión de este periodo iniciar haciendo alusión a la amnistía propuesta por Rojas Pinilla y las implicaciones que trajo para las guerrillas en el sur del Tolima. La propuesta de Rojas tuvo como punto de partida una política de atracción hacia los guerrilleros que se basó en darles libre circulación y dejarlos incurrir en actividades sociales que no podían asumir en el marco de su lucha, como emborracharse y visitar los pueblos en busca de frivolidades que les ofrecía la vida lejos de la lucha armada, dejándolos retornar a los campamentos con beneplácito del ejército. Este ejercicio posibilitaba que la experiencia fuera transmitida y se presentara como un nuevo horizonte de expectativa, en el cual podrían construir una vida llena de superficialidades y lejos de la lucha armada amparándose en la amnistía y en el nuevo trato dado por los militares. Del mismo modo, la política de atracción vino acompañada por una fuerte democratización y politización de los hechos de desmovilización, en donde constantemente aparecían por los medios la entrega de guerrillas en Antioquia y los Llanos orientales, con la finalidad que fuese visto por los guerrilleros aun en armas y los motivara a seguir los pasos de sus compañeros. Este hecho generó que muchas guerrillas lideradas por lo liberales se asumieran en la propuesta realizada por Rojas que llevaba la consigna para poder legalizar sus vidas y volver a su cotidianidad en sus lugares de origen (Marulanda, 2015, p. 58).

Sin embargo, la orientación emanada por las guerrillas comunistas se encontró dirigida en otro sentido. En su diario Marulanda (2015) resalta que el análisis político que realizaban los comunistas se encontraba dirigido a considerar que la dictadura militar no era la solución a los problemas estructurales del pueblo colombiano, y en este sentido no era otra cosa que un movimiento político de la oligarquía y el imperialismo para que la resistencia se desorganizara y de este modo acabar con el movimiento revolucionario.

Este análisis político generó en las guerrillas dirigidas por los comunistas, tener la claridad de cuales unidades de acción eran contrarias y asimétricas en el marco de la coyuntura política, y lograr comprender que las entregas liberales implicaban una traición, concepto que aparece como contrario asimétrico a sus prácticas como guerrilleros en vista que involucra en su lógica el desconocimiento y el olvido de los hombres y mujeres que habían

entregado sus vidas para conquistar esas armas, así como la sangre de muchos combatientes caídos.

Efectivamente, el análisis desarrollado por los comunistas enmarcado en el concepto de traición iba a tener una íntima relación con el estado de cosas, no solo para los guerrilleros comunistas, sino también para aquellos guerrilleros liberales que se oponían a entregar las armas. Al respecto señala Manuel Marulanda:

A partir de este acuerdo se establece una cacería de guerrilleros. Entre los liberales hay algunos que no quieren entregarse y fueron traicionados por sus jefes que los vendieron. Y como en los destacamentos comunistas se había llegado a la conclusión de no entregar ni hombres ni armas, los jefes guerrilleros liberales y los jefes del gobierno militar organizaron una persecución de guerrilleros, por medio de comisiones mixtas de soldados y guerrilleros ya entregados (Marulanda, 2015, p. 59).

Es importante este relato del comandante Marulanda, debido a que la traición no solo implicaba en la lógica de las guerrillas comunistas el olvido de hombres y mujeres caídos en combate y la conquista de las armas. En la práctica liberal llegó a verse reflejado en la entrega de sus propios compañeros de armas y en una profunda modificación de la guerrilla liberal como unidad de acción que se articulaba de forma irregular a las operaciones del ejército en contra de comunistas y liberales por igual. Esto nos lleva a reflexionar que, aunque no existiera en este momento el concepto de paramilitarismo, si aparecía en la práctica; dando la posibilidad de reflexionar los conceptos en sus formas de articulación correlativa del concepto y el estado de cosas, donde se pueden presentar cuatro posibilidades:

Primera: el significado de una palabra, así como el estado de cosas captado permanecen iguales sincrónica y diacrónicamente.

Segunda: el significado de una palabra permanece igual, pero el estado de cosas se modifica. Se aleja del significado anterior. Por tanto, la realidad que está cambiando debe captarse y comprenderse lingüísticamente de nuevo.

Tercera: el significado de una palabra cambia, pero la realidad que antes captaba permanece igual. Por tanto, la semántica que ha cambiado necesita encontrar nuevas formas de expresión lingüística para ajustarse a la realidad.

Cuarta: los estados de cosas y los significados se desarrollan de forma completamente separada de modo que la relación que existía antes ya no se comprende. Solo el método histórico conceptual permite averiguar cómo y con qué concepto se plasmaba antes una realidad. (Koselleck, 2006, p.32)

Este aporte teórico de Koselleck, es importante para comprender el relato de Marulanda acerca de la actitud de los liberales que decidieron deponer las armas, si se tiene en cuenta que los conceptos no corresponden directamente y de forma idéntica al estado de cosas, debido a que existe una tensión entre el orden lingüístico y la realidad social, que tienen una relación correlativa pero no idéntica. En el relato de Marulanda, a los liberales que aceptan el pacto de Rojas Pinilla se les sigue entendiendo como liberales, sin embargo, incurren en otras prácticas que los posiciona en otra unidad de acción más cercana al gobierno militar que al liberalismo mismo; situación que se refleja en el ataque y traición a los mismos liberales armados y las guerrillas comunistas e incurriendo en una lógica contrainsurgente en favor del ejército, el cual antes era su contrario en el campo de batalla.

Otro elemento a tener en cuenta para el análisis radica en que todos estos acontecimientos se encontraban enmarcados en un proceso de pacificación del país, que levantaba las banderas de paz desde el gobierno militar y se materializaba en la amnistía propuesta desde éste. De este modo, el contexto permite dar cuenta de un primer acercamiento de las guerrillas comunistas al concepto de paz, en donde es necesario destacar que para ellos el significado de la palabra era correlativa a la superación del estado de cosas impuesto por la violencia en todas las dimensiones de la vida nacional, configurándola como un contrario asimétrico que debía ser expresada con otro concepto y no era garantizado con el gobierno militar de Rojas Pinilla. Este acontecimiento lingüístico y social tiene un alcance analítico importante, debido a que podría explicar por qué en sus inicios las guerrillas comunistas no hablaban de paz propiamente, sino de toma del poder. La paz aparece como un concepto institucionalizado que no es correspondiente con el estado de cosas, por tanto, era necesario para la cohesión de las unidades de acción guerrillera encontrar un concepto que abarcara mucho más la expectativa revolucionaria y que permitiera modificar en su totalidad la estructura social, es decir, el concepto encuentra nuevas formas de expresión ubicadas en la toma del poder y la constitución de un Gobierno Popular de Liberación Nacional, conceptos que los liberales nunca fueron capaces de incorporar en sus expectativas, limitándose al antigodismo y

pretendiendo que la dictadura militar de Rojas permitía superar esa condición política del país. Sin embargo, el Estado Mayor del Davis, emite una carta fechada el día 26 de junio de 1953 donde advierte de las implicaciones políticas de la dictadura militar de Rojas Pinilla y la califica de goda-falangista (Marulanda, 2015), en una muestra clara que sitúa las unidades de acción en confrontación de forma más concreta, la cual incluye a los liberales que dejaron las armas para unirse al régimen en esta enunciación politizada.

En este contexto las guerrillas comunistas aceptan tener una serie de conversaciones con el gobierno nacional para presentar las condiciones de la entrega de armas, con el fin de dar tiempo a la organización de la Conferencia Regional del Sur del Tolima, de la cual emanaría la orientación de formar nuevos destacamentos guerrilleros en Tolima y el Cauca, de donde surgirían las guerrillas de Marquetalia y Rio Chiquito. Este hecho es importante tenerlo en cuenta, debido a que las agresiones dirigidas contra estas dos regiones guerrilleras no fueron iguales e implican un momento de la lucha guerrillera en donde los comunistas han de enfrentarse solos contra el establecimiento, debido a la desmovilización de los guerrilleros liberales durante el periodo de Rojas Pinilla y el inicio del Frente Nacional en 1957⁹, el cual será considerado por los guerrilleros como un sistema bipartidista-paritario, oligárquico, antidemocrático y antinacional (Arenas, 2015) conceptos que se presentan con recurrencia en el discurso político de las guerrillas comunistas a lo largo del periodo y dan cuenta de una experiencia en la lucha revolucionaria que posibilitan posicionar un horizonte de expectativa articulada al progreso.

1.6 Marquetalia: las Repúblicas Independientes, los bandoleros y la paz/progreso (1957-1966)

El destacamento de Marquetalia se ubicaba en la cordillera central y limitaba con los departamentos de Tolima, Huila y Valle del Cauca, dándole una posición estratégica en una región altamente montañosa para el combate. Sin embargo, algunos relatos de Marulanda muestran que esta no era la finalidad última del destacamento; y más bien los marquetalianos

⁹ Es necesario resaltar que en los documentos consultados y que hablan de este periodo de tiempo determinado no hacen una gran referencia a los gobiernos del Frente Nacional, por tanto, las apreciaciones que se harán hacen parte de documentos encontrados y reflexionados por miembros de la guerrilla en periodos posteriores.

se encontraban dedicados a crear su patrimonio, para bien de sus familias y abastecer pueblos cercanos (Marulanda, 2015). Pese a esto, el surgimiento de Marquetalia se encuentra con una fuerte discusión nacional, acelerada por el concepto “Repúblicas independientes” y otros que continuaban en vigencia como el de “Bandoleros”, que a su vez fueron democratizados y politizados por el Frente Nacional.

Las “Repúblicas Independientes” de los comunistas



Mapa que muestra las llamadas repúblicas independientes. (1964, mayo, 27). *El Siglo*. p. 4

Este concepto de república independiente cobra un significado político en la vida nacional o al menos en el poder instituyente, debido a que para conciliar la violencia bipartidista era necesario generar conceptos que unificaran a los partidos en relación con un enemigo común. Del mismo modo, el significado del concepto de república independiente guardaba un contenido de descalificación a todas aquellas regiones que como Marquetalia desarrollaban una vida independiente a la influencia de los partidos tradicionales (Marulanda, 2013, p. 69). Lo anterior es posible evidenciarlo por medio del relato que presenta Jacobo Arenas cuando señala que, posterior a la Operación Marquetalia el 18 de junio de 1964, los mandos oficiales de la operación entregan al gobierno nacional la región bajo la consigna de “Marquetalia libre de bandoleros” “Marquetalia devuelta a la jurisdicción nacional” (Arenas, 2015), lo cual muestra un alto grado de politización y democratización de dicho concepto, que de forma

reiterada entendían a Marquetalia y sus pobladores como territorios y personas fuera de la jurisdicción y control del Estado colombiano; que en última instancia era la capacidad de los partidos tradicionales de influir en la vida de estos sujetos. Al respecto del significado de este concepto como política de Estado Marulanda resalta:

“La política desarrollada por el Frente Nacional, dirigida por los partidos liberal y conservador, en cabeza del Presidente de la República y con el beneplácito de algunos parlamentarios, entre los que figuraba Álvaro Gómez Hurtado, quien fue promotor de los grandes debates contra las llamadas repúblicas independientes, que no existían y que solo servían para justificar la agresión y darnos el calificativo de bandoleros a los habitantes de la región. (Marulanda, 2013, p. 19)”

La importancia del relato de Marulanda muestra claramente como el concepto de república independiente se formuló como una política de Estado, que el campo político permitió unificar a los partidos tradicionales en contra de los campesinos sobre los cuales no tenían una influencia política, así mismo, permite evidenciar una pareja de conceptos contrarios asimétricos que expresan su relación en los conceptos República Independiente/Región, en donde la segunda expresa la construcción de un tejido social campesino, mientras la primera expresa espacios geográficos fuera de la jurisdicción del Estado-Nación y la influencia del Frente Nacional.

Por otro lado, en el campo conceptual este testimonio permite dar cuenta como se da una relación entre el concepto de República Independiente y el de bandolero, en donde el segundo es aquel que habita la república independiente y acompaña a los guerrilleros. Vale la pena señalar, que el concepto de bandolero no tiene su origen en este momento histórico y su desarrollo se encuentra a lo largo del periodo de La Violencia, evidenciando de este modo otros criterios que posibilita que las palabras se conviertan en conceptos como lo son la temporalización e ideologización de éstos, unificando y evidenciando las tensiones, que en este caso aplican a los partidos tradicionales como unidades de acción aliadas en la lucha contra los bandoleros, que sin embargo ya no son el mismo bandolero de la década anterior.

Este criterio de temporalización tiene una gran fuerza analítica, debido a que permite dar cuenta de los significados categoriales heredados de momentos históricos anteriores, al de su relación correlativa con conceptos como Repúblicas Independientes; y como este va teniendo

un traslado en las distintas unidades de acción, dotando de emocionalidad nuevas expectativas por parte del bloque dominante y reclamando al Frente Nacional como único orden legítimo. Al respecto de la temporalización, Koselleck resalta que:

“Un segundo criterio en el que se plasman las nuevas experiencias es la *temporalización* [*Verzeitlichung*] de los significados categoriales. *Topoi* heredados adquieren una emocionalidad, se dotan de expectativas que antes no poseían. La tríada aristotélica de formas de gobierno, repetida y percibida como definitiva, se elude y supera. «República», antes un concepto que agrupaba a todas las constituciones, se convierte en concepto de partido y reclama ser como tal la única constitución legítima.” (Koselleck, 2019, p. 97)

De la cita anterior, se puede interpretar que el concepto de bandolero que antes era aplicado a los liberales y comunistas, para el momento de Marquetalia se aplica solo a los comunistas y los que antes eran bandoleros, es decir, los liberales se despojan de este calificativo. En contraste con lo planteado por Koselleck, en este caso pasó un fenómeno contrario; lo que antes era un concepto de partido instalado en el poder (Partido Conservador) ahora se vuelve un concepto de Estado que se reclama como legítimo en el acuerdo del Frente Nacional. Lo anterior, permite unificar a los partidos tradicionales, pero fundamentalmente permite abrir en el bloque dominante una nueva expectativa con una nueva emocionalidad que radicaba en superar la violencia anterior con el acuerdo bipartidista y terminar definitivamente con las agrupaciones bandoleras para lograr consolidar su hegemonía y tener influencia política en todo el territorio nacional. De este modo, los conceptos de Repúblicas Independientes y bandolero justificaban políticamente una lucha contra campesinos de regiones que no hacían parte de su proyecto político. De esta manera, se identifica en esta etapa de la lucha guerrillera otra pareja de conceptos contrarios asimétricos que corresponden a la relación bandolero/campesino, que define mucho más las unidades de acción en ese proceso de organización de lo que luego se denominarían las FARC.

Por otro lado, el concepto de bandolero no solo se encuentra temporalizado a lo largo del periodo de la violencia y el surgimiento de una nueva etapa de lucha guerrillera, sino además se resignifica gracias al proceso de ideologización al que se encuentra sometido en tanto concepto y “se caracteriza por la pérdida de la estructuración aceptada de realidades sociales tenidas por evidentes y de sus denominaciones aumentando el grado de abstracción [...] que

ya no son capaces de reflejar el cambio de los acontecimientos o la transformación de las estructuras sociales” (Koselleck, 2009, p. 98). La duración temporal del bandolero como concepto, su politización y democratización implicó simultáneamente una abstracción de este al interior del bloque dominante y cobró un significado distinto que dotó el concepto de elementos nuevos que permitían diferenciar al bandolero del periodo de La Violencia del guerrillero del Sur del Tolima, es decir su resemantización posibilitó una desestructuración de la realidad social, en donde el concepto, aunque es la misma palabra implica para los sujetos históricos cosas distintas. Es posible dar cuenta de esta ideologización del concepto por medio de las publicaciones de prensa de la época, en donde unas insisten en mostrar a los guerrilleros del Sur del Tolima como el bandolero de la década de 1950 que aplicaba la violencia injustificada contra la población, mientras que otras publicaciones recogen las opiniones de militares al interior del gobierno que resaltan el carácter social de los bandoleros.

El bandolerismo y su significado social



Bandolerismo sí es consecuencia de problemas sociales. (2 de junio de 1964). *El Siglo*. p. 1.

“Tiro Fijo” Estableció la Pena de Muerte en la Región de Marquetalia. (4 de junio de 1964). *El Siglo*. p. 3.

Las dos publicaciones del diario El Siglo muestran con claridad no solo en el enunciado sino en su contenido dos formas distintas en donde se refleja el significado del bandolero para la prensa y ciertos sectores militares. Por un lado, la primera noticia ilustra un debate que tiene el coronel Álvaro Valencia Tovar con Aurelio Caicedo (quien era miembro del Directorio Nacional Conservador y primer magistrado de Colombia), en donde el coronel realiza una apreciación sobre el libro *La violencia en Colombia* y resalta que el bandolerismo tiene raíces económicas y sociales. Ante esta afirmación el magistrado responde en un discurso ante los gremios y los medios de comunicación que “si los bandoleros fueran producto de los problemas económicos, en vez de cavarles fosas había que levantarles estatuas” (*Bandolerismo consecuencia de problemas sociales*, 1964, p. 3). Esta apreciación del dirigente conservador da cuenta de un significado del concepto muy anclado al del bandolero en otros momentos de la confrontación, presentándolo como una violencia irracional, antisocial e injustificada. Sin embargo, llama la atención la respuesta del general Valencia Tovar, debido a que sin desligarse del contenido bárbarico y deshumanizado que para él tiene el bandolero busca otras rutas para terminar su existencia en donde contempla el uso de la fuerza del Estado, pero también las causas de su surgimiento resaltando que:

“La violencia es un hecho sociológico al cual se llega por un proceso evolutivo y a través de una causalidad determinable [...] el bandolero es la más violenta, trágica y distorsionada manifestación del fenómeno [...] el fenómeno violento una vez producido necesitó [el texto es ilegible] un carburante para mantenerse en actividad. En consecuencia, un proceso de pacificación requiere un doble tratamiento, al cual debe preceder un reflexivo estudio de las causas que alteraron el orden normal” (*Bandolerismo consecuencia de problemas sociales*, 1964, p. 3)

Ese doble tratamiento al cual se refiere el coronel Valencia Tovar, refiere a la eliminación de las causas que produjeron y alimentaron el problema del bandolerismo y la violencia por más de una década y a la reducción de los medios coercitivos graduando el acto de la fuerza el nivel de resistencia que se produzca (*Bandolerismo consecuencia de problemas sociales*, 1964, p. 3). Lo anterior muestra que en la medida que el concepto de bandolero va integrando nuevos elementos, así mismo se va transformando el tipo de tratamiento que debe darse y de este modo se modifican las tácticas para asumirlo.

Por otro lado, la segunda noticia muestra a Manuel Marulanda como un bandolero más cercano a la visión del dirigente conservador, el cual lo presenta como un antisocial que impide la acción del ejército y no posibilita que haya paz en la región de Marquetalia, imponiendo penas de muerte a todo aquel que no lo auxilie o lo encubra en sus acciones delictivas (El Siglo, 1964). Por el contrario, en la versión de los comandantes guerrilleros el concepto de bandolero no era más que una invención política para justificar lo que posteriormente fue el bombardeo contra la región de Marquetalia que involucró más de 10.000 soldados (Arenas, 2015) para atacar a campesinos y habitantes de esta región.

Resultado de la agresión a la región de Marquetalia se dan las condiciones para la Primera Conferencia Guerrillera del Bloque Sur, la cual concluye con su proclama del Programa Agrario de los Guerrilleros el 20 de julio de 1964. La importancia de este acontecimiento en el propósito de la investigación radica en que muestra una voluntad política de paz por parte de los guerrilleros en el momento en que resaltan su condición como revolucionarios que luchan por un cambio de régimen y su deseo de luchar por ese cambio “usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía de la lucha democrática de las masas” y esa vía fue cerrada violentamente (Arenas, 2015, p. 113). Seguido a esta apreciación que se encuentra en el programa agrario, vienen una serie de propuestas para transformar el país relacionadas con la tenencia de la tierra, el derecho de propiedad y las libertades políticas que concluye con una invitación a todos los gremios y capas de la sociedad a una lucha antiimperialista y patriótica por un gobierno de liberación nacional. En el fondo de esta proclama es necesario resaltar que la paz se entiende como la vía pacífica de lucha y el proceso histórico se entiende en conceptos como el cambio del régimen, el antiimperialismo y el patriotismo que son recogidos en una lucha por la liberación nacional, que son contrarios y asimétricos a la violencia impuesta desde el Estado.

Posterior a la Operación Marquetalia se despliegan las agresiones contra la región de Rio Chiquito, en donde se encontraba el comandante Ciro Trujillo. A diferencia de la Operación Marquetalia que se caracterizó por un fuerte pie de fuerza acompañado de los EE.UU, en Rio Chiquito se utilizó otra estrategia, en donde se hicieron “promesas de respetar la paz en la región y ayudarla materialmente para la ejecución de obras de interés social [...] en este caso la << guerra >> adquirió un aspecto diferente al que tuvo en Marquetalia, pues se basó en el

engaño, la maniobra política y las promesas oficiales (Arenas, 2015, p. 95-96) producto de la apuesta en marcha del coronel Valencia Tovar; quien en el relato resalta que visitó la región en cuatro ocasiones y facilitó dineros a Ciro Trujillo para la construcción de una escuela en Rio Chiquito. El testimonio de Jacobo Arenas es bastante importante, debido a que señala no solo otro tipo de estrategia para acabar con los llamados bandoleros; además Arenas encuadra todas estas maniobras como una ofensiva de paz por parte del gobierno que al mismo tiempo en que facilitaba ciertas garantías sociales cercaba la región de Rio Chiquito y le exigía al movimiento agrario renunciar a toda solidaridad con los combatientes de Marquetalia.

En una carta firmada por el Movimiento Agrario de Rio Chiquito y dirigida a Gerardo Ayerbe Chaux en agosto de 1965, se destacan varios elementos anteriormente señalados relacionados con la estrategia impuesta por el ejército y que ratifican la solidaridad de esta región con Marquetalia. En esta carta los campesinos de Rio Chiquito revelan fragmentos de correspondencia con dicho General, en donde de forma reiterada el ejército reconoce la voluntad de paz de los habitantes de la región, su voluntad de desarrollo para la misma y su lucha contra la violencia; mientras son cercados, bloqueados y asesinados producto de maniobras dirigidas por las fuerzas militares y bandas de pájaros, al tiempo que manifiesta el deseo de paz de las autoridades; también hace manifiesta la solidaridad que asumen ellos con el movimiento de Marquetalia señalando que:

“Desgraciadamente, señor General, de una parte, las presiones de los poderosos tienen por el momento más fuerza que nuestra lucha por la paz [...] los mandos militares van a sufrir una nueva equivocación, porque de la misma manera que hemos defendido con pasión y ardentía la paz, vamos a demostrar de lo que somos capaces si nos es impuesta la guerra [...] nos veremos obligados a alzarnos a la resistencia siguiendo el ejemplo de Marquetalia [...] pediremos su solidaridad y también la del pueblo colombiano.” (Trujillo, 2015, p. 57-59).

La carta del Movimiento Agrario de Rio Chiquito, muestra con claridad el concepto de paz y el contenido que para ellos implica. Por un lado, la paz va mucho más allá del cese de la violencia, implica para ellos el progreso para la región, reflejado en la construcción de escuelas, el acceso a la tierra entre otros tantos elementos contenidos en el programa agrario; de ahí su actitud política de recibir del enemigo recursos económicos para dichos propósitos. Por otro lado, este documento hace evidente que las mal llamadas Repúblicas Independientes

no eran regiones con aspiraciones de guerra, debido a que consideran que la guerra fue impuesta desde el Estado y como en la paz o en la guerra están dispuestos a luchar por el progreso; y en este sentido desde la resistencia armada también se encuentran otras formas para alcanzar dicho propósito. Por último, la carta presentada por el movimiento de Rio Chiquito en miras de defender la paz y el progreso se encuentra en la necesidad de acudir en solidaridad con Marquetalia y así mismo recibirla para seguir su ejemplo.

El ataque a Rio Chiquito ejecutado en 1965 va a culminar con el fin de las expectativas del Frente Nacional de acabar con el bandolerismo y tener total influencia política sobre el territorio nacional; generando las condiciones políticas y militares, para el encuentro de la Segunda Conferencia del Bloque Sur. Dicha conferencia es vital, no solo porque en el panorama nacional es la conferencia constitutiva de las FARC, sino porque sienta las bases de la paz que se proyecta la organización guerrillera como unidad de acción; así mismo retorna en el discurso político conceptos como el de bandolero a unidades de acción que amparan al Estado del Frente Nacional resemantizando el contenido del concepto.

La declaración política de la Segunda Conferencia del Bloque Sur, hace una exposición concreta de los elementos, tanto nacionales como internacionales, de lo que justifica la lucha de los guerrilleros en donde se exponen claramente los problemas de la tierra, la intervención imperialista, su alianza con la oligarquía nacional entre otros tantos elementos sobre los cuales ellos justifican la unidad de los destacamentos de todo el bloque sur para la conformación de las FARC. Sin embargo, llama mucho la atención el tratamiento que se le da al concepto de bandolero, debido a que posterior a la presentación de todas las injusticias económicas, políticas y sociales que la clase dirigente ha hecho contra el pueblo colombiano, señala que ese panorama encuadra un marco de violencia y guerra a cargo de una cuadrilla de bandoleros instalados en el gobierno, el ejército, la banca, y otros sectores de la clase dominante en alianza con el capital gringo, que arranca de los colombianos exorbitantes riquezas (Arenas, 2015).

Lo anterior, muestra como el concepto de bandolero no solo se ideologiza al interior del bloque dominante, además da cuenta de cómo en ese desarrollo se convierte en un singular colectivo, es decir, su desarrollo anterior se desestructura y empieza a cobrar significados distintos no solo para los sujetos sino para las unidades de acción, empezando a jugar

políticamente al interior del discurso político de una u otra colectividad y democratizando su contenido al interior de la guerrillerada de las FARC por medio de la declaración política de la II Conferencia del Bloque Sur.

Del mismo modo, ese contenido del bandolero caracteriza a una unidad de acción de la cual hacen parte muchos sectores de la sociedad aliados con el imperialismo norteamericano y de este modo la conferencia aborda su contenido acerca de la paz al momento de señalar que:

“Frente a la agresión de los imperialistas yanquis contra los pueblos de África, Asia y América Latina, se reunió la conferencia tricontinental de la Habana para acordar acciones solidarias del mundo democrático contra los agresores imperialistas, para el impulso y desarrollo del movimiento revolucionario mundial, por la paz y el progreso de las naciones” (Arenas, 2015, p. 118).

La declaración política de la conferencia recoge la carta emanada por el Movimiento Agrario de río Chiquito en el momento en que relaciona la paz con el progreso, que en este caso no se limita a la región y va más allá en términos de considerar la cuestión nacional. Al mismo tiempo, muestra cómo para que exista dicha paz se debe acudir a la solidaridad para hacerle frente a las agresiones imperialistas que poseen una íntima relación con ese concepto resignificado del bandolero, presentándolo como el contrario asimétrico a la paz del pueblo colombiano. La declaración finaliza enunciando el surgimiento de las FARC y enunciando una nueva etapa de la lucha guerrillera que tiene como propósito la toma del poder para el pueblo colombiano. Este concepto es de gran relevancia, si se entiende en relación con los demás conceptos expuestos hasta el momento, debido a que la toma del poder para el pueblo, es decir, la consecución de un gobierno de liberación nacional, implica en sí mismo el progreso que acompaña la paz, en tanto posibilita la superación de todo lo que hasta el momento los bandoleros instalados en el gobierno y los sectores de la sociedad que los acompañan, han impuesto como estado de cosas incluyendo la guerra dirigida por ellos pero en alianza con el imperialismo norteamericano.

Es preciso detenerse a realizar un balance del periodo histórico que atienda uno de los objetivos del presente capítulo, que consiste en evidenciar cómo el concepto de paz es fundacional en la unidad de acción y cómo ésta tuvo mayor fuerza en los momentos de diálogos de paz. Para tal propósito, es necesario retomar no solo los discursos de los

comandantes fundadores de esta organización, además es menester retomar las entrevistas y relatos de otros comandantes, junto con los documentos de la organización que dan cuenta de ellos en los momentos en que se instalaron procesos de diálogos de paz.

1.7 Balance del periodo histórico: experiencia/expectativa y paz/progreso en las FARC

El proceso histórico del concepto paz al interior de las FARC, se encuentra basado en un espacio de experiencia complejo al interior de la organización guerrillera que se encuentra anclado a un horizonte de expectativa que va transformando y configurando una red conceptual a lo largo del proceso histórico que abarca los textos fundacionales de FARC desde 1948 hasta 1966. Sin embargo, no puede entenderse este proceso de constitución sin el concepto de progreso que aparece explícitamente en la II conferencia del Bloque Sur como concepto correlativo a la paz. Del mismo modo, la conformación de las FARC no puede comprenderse sin recoger las reflexiones que hacen otros comandantes acerca del mismo y los relatos acerca de Marquetalia que la enuncian como un escenario de paz.

El presente balance del periodo histórico pretende dar cuenta del proceso descrito hasta el momento, dando cuenta de su red conceptual que dio origen a las FARC, recogiendo los relatos que aparecen en otros textos que ligan la paz al progreso en momentos de diálogos de paz, donde el concepto toma mayor fuerza y posibilita un despliegue mayor de su contenido. Para tal propósito primero es necesario dar cuenta de la carga histórica el concepto del progreso, para de este modo, ir anclando su implicación en el desarrollo de la organización guerrillera en este periodo histórico.

El concepto de progreso se sitúa en la perspectiva temporal del tránsito del antiguo régimen y su salto a la modernidad. En esta perspectiva temporal, el progreso logró incorporarse como concepto histórico, es decir, como concepto que logra dar movimiento a la sociedad y al tiempo histórico, en un amplio horizonte de expectativa que se distancia de toda experiencia con la sociedad anterior. En relación con lo anterior, al reconocer que el progreso es un concepto genuinamente histórico, significa que logró deshacer de sí mismo toda metáfora biológica de su significado a diferencia de otros conceptos como desarrollo o crecimiento, que en un primer momento y a simple vista puede asociarse con el progreso tecnológico o científico, sin embargo, no se reduce a estos contenidos, debido a que logra configurar un

futuro totalmente abierto que resume la experiencia nueva que está por llegar, y por tanto precisa unos usos, una temporalización, un singular colectivo en sí mismo y una serie de conceptos correlativos que para el caso de las FARC se relaciona con el concepto de paz. En este apartado nos proponemos a desarrollar estos elementos.

El uso del progreso como concepto se ubica en su desnaturalización de metáforas anteriormente constituidas en el siglo XVIII, dando paso a lo que anteriormente señalamos como un progreso interminable. Este uso del concepto genera que la humanidad considere en su conjunto que se inserta en un progreso continuo que comienza en la juventud y va aumentando con el paso del tiempo, lo que a su vez implica para este siglo, que la razón se encontraba en un proceso de perfeccionamiento constante y se articulaba las ventajas de la juventud con las ventajas del hombre maduro y razonable (Koselleck, 2006). Es necesario resaltar, que el progreso si bien en este caso se aplica a la razón y se hace personal, es un concepto que con el tiempo supera al ámbito individual; se hace un concepto del mundo o mejor, de la historia del mundo, es decir, que no solo el hombre mejora con el progreso, sino además, también mejora el mundo en su complejidad y “cuando se retrocede, es para avanzar el doble de rápido y el doble de lejos” (Koselleck, 2006, p. 104), por tanto el retroceso no constituye necesariamente un concepto contrario al de progreso e implica en sí mismo el estímulo o estímulos necesarios para nuevos movimientos históricos relacionados al progreso.

En el marco de la temporalización del concepto, ya hemos señalado que hace referencia al siglo XVIII, es decir, hace parte de un momento histórico en donde se están acelerando y desacelerando muchos conceptos en el continente europeo y el concepto de progreso en el marco de este cambio histórico entra en una lenta sustitución del concepto de perfección utilizado con mucha frecuencia en el lenguaje del antiguo régimen. Lo anterior implica, que ya no constituye en términos de la expectativa un estado de perfección del alma ni un perfeccionamiento de la misma, lo que se busca es construir una expectativa abierta, que señale sus límites y así mismo éstos sean constituyentes de nuevos progresos, por tanto este concepto tiene una característica reflexiva procesual de la historia, que permite que la experiencia y la expectativa se distancien mutuamente y de forma progresiva, reconociendo el hecho que “ninguna experiencia adquirida en el pasado era ya suficiente para continuar

aumentando unas expectativas que no iban a llegar” (Koselleck, 2006, p. 105), y por tanto, era necesario construir otro horizonte de expectativa mucho más amplio.

Al reconocer que el progreso se desligó de todo topos biológico o natural; y al mismo tiempo adquirió una diversidad de significados ligados a progresos tecnológicos, así como sociales y morales incluidos al lenguaje histórico general; es menester reconocer que en sí mismo el progreso es un singular colectivo. Los singulares colectivos (como lo es en el caso del progreso), son caracterizados por una amplia generalidad y pluralidad en sus significados, lo cual los hace impersonales, desbordan a los sujetos en vista que no pueden contenerse en un significado único, debido a que “son aptos para su conversión en fórmulas vacías y ciegas, que en función de los intereses y de la clase a la que pertenece el orador pueden utilizarse de formas distintas” (Koselleck, 2009, p. 97) abriendo horizontes de expectativas posibles. De este modo, Koselleck resalta como se dio el proceso en que el progreso se convirtió en un singular colectivo en tres fases: la primera constituye un momento en el cual el progreso se universaliza; en donde no hace referencia al progreso tecnológico, sino hace referencia al agente de cambio como progreso de toda la humanidad como sujeto activo del cambio histórico. En segundo momento, el concepto pasa a ser progreso de la historia, asumiendo un papel principal como agente de cambio de carácter impersonal. Por último, y es lo que llama la atención para nuestro objeto de investigación radica en que:

“La expresión se convirtió en un término político clave, en un término que inicialmente provocó la formación de partidos y la generación de una conciencia determinada, pero que al final fue reivindicado de forma creciente por todos los grupos. A partir del siglo XIX sería difícil legitimarse políticamente sin estar a favor del progreso” (Koselleck, 2006, p. 107).

Bajo estas precisiones sobre las cuales se desarrolla el concepto de progreso y con la claridad que este concepto se asocia explícitamente al de paz en el surgimiento de las FARC, es necesario comprender como se dio el desgaste de la experiencia en el movimiento campesino producto de muchos años de gobiernos liberales y conservadores, que facilitaron las condiciones para el surgimiento de la organización guerrillera que trae consigo un nuevo horizonte de expectativa.

Si bien, los documentos fundacionales de las FARC enmarcan el proceso de surgimiento de la unidad de acción en 1948 con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, otros comandantes de la

organización guerrillera han ubicado este proceso de alzamiento armado en las luchas populares desarrolladas por el pueblo colombiano producto de “la necesidad de legítima defensa colectiva [...] frente a la actitud de explotación y represión que a lo largo de la historia ha mostrado la oligarquía colombiana como constante” (Santrich, 2018, p. 13), lo cual permite señalar que la experiencia desarrollada por el bipartidismo en Colombia (basados en los relatos de la organización guerrillera) se dio en una constante repetición de condiciones económicas, políticas y sociales adversas a lo largo de la historia. Es por tal motivo, que el comandante guerrillero hace una larga exposición de acontecimientos como La Masacre de las Bananeras en 1928, la aparición de la Ley Heroica en el mismo año que facilita la ilegalización del Partido Socialista Revolucionario (PSR) que articulada con una serie de acontecimientos como la expansión cafetera y el aumento de divisas, producto de la venta de Panamá, elevarían el desarrollo de las fuerzas productivas pero mantendrán intactas las relaciones de producción atrasadas, que en consecuencia generan una explosión de conflictos sociales, evidenciando la incapacidad de la hegemonía conservadora para solucionarlos (Santrich, 2018).

Producto de la incapacidad del partido conservador para darle solución a los conflictos sociales en Colombia, se abre una nueva etapa del bipartidismo con la presidencia de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), quien se caracterizó por una política reformista. En esta nueva etapa del bipartidismo Santrich realiza un análisis importante respecto a las masas y la necesidad de una organización armada que la respalde en el momento que señala que “el movimiento de masas es una condición indispensable para los cambios sociales [pero] también demuestra la historia que, si no hay un respaldo armado a esta resistencia de masas, no hay garantía de freno a los abusos del régimen” (Santrich, 2018, p. 17).

El relato de Santrich y lo descrito a lo largo del capítulo posibilita comprender un espacio de experiencia, enmarcado en luchas y tensiones en el campo social que desembocaron en el levantamiento de las FARC, debido a que la frecuencia con la que se presentaban los abusos a los trabajadores colombianos era desbordante. Lo anterior, permite que la experiencia y la expectativa se distancien, debido a que todas esas expresiones de resistencia eran catalogadas como “subversivas”, “bandoleras”, “violentas” entre otros calificativos que las acompañan a lo largo del periodo histórico como el de “repúblicas independientes”, que a su vez

posibilitaron el desgaste de la experiencia y el origen de las FARC. Por tanto, estos conceptos se encuentran en tensión con otros que dan origen a la organización guerrillera y permiten abrir un nuevo horizonte de expectativa, que llena de fuerza conceptos como el de “toma del poder”, “gobierno de liberación nacional”, “paz” y “progreso” que solo podían ser posible en la concepción de la lucha armada que se materializa en el surgimiento de FARC.

Pero el concepto de paz no puede ser comprendido sin dar cuenta de la experiencia y los usos que tiene los guerrilleros en este periodo histórico. En este sentido, se pueden ubicar tres momentos en los cuales la paz tuvo un uso específico relacionado con la experiencia. El primer momento se da en los inicios del periodo señalado en el capítulo (1948-1953) donde la paz correspondía a la superación de la violencia producto de la confrontación bipartidista. El segundo momento, se evidencia en el periodo de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y todo lo que implicó para las guerrillas comunistas, debido a que este concepto aparece de forma institucionalizada que implicó la traición de las guerrillas liberales, mientras que para las guerrillas dirigidas por Marulanda la paz significaba la superación del estado de cosas impuesto por la violencia ejercida desde 1948 y por tanto era correlativa al concepto de toma del poder. Por último, se destaca el momento de en qué la guerrilla asume una concepción de autodefensa (1957-1964). Este periodo es crucial, debido a que la experiencia de Marquetalia y la de Rio Chiquito muestran como la paz se articula al concepto de progreso, en tanto evidencian la disposición política por parte de la guerrilla de cesar las ofensivas militares y sustituirlas por inversiones sociales en estas regiones. Pero para dar cuenta de tal contenido es necesario no solo hacer referencia a las fuentes que ya se han señalado en el capítulo, además, es preciso remitirse a las concepciones que otros comandantes de FARC tienen sobre Marquetalia.

En una entrevista a Jesús Santrich, el comandante guerrillero resalta que la vía del diálogo siempre ha sido una constante en las FARC para alcanzar la paz y que para el periodo de 1957 se emprenden unos acuerdos con el gobierno militar, en donde por primera vez la guerrilla se asume como autodefensa en las regiones que ocupaba (Santrich, 2018). Sin embargo, con la aparición del concepto de “repúblicas independientes” y su correspondencia con la concepción del “bandolero” se reanima el conflicto en estas regiones incluida Marquetalia. Al respecto Santrich señala:

“El movimiento revolucionario que había reemprendido el camino de las armas, vuelve a optar por el diálogo en busca de la paz [...] esperando el cumplimiento de los compromisos que se habían hecho con el Estado [...] Y es precisamente ese lugar simbólico fundado por el guerrillero y dirigente comunista Jacobo Prías Alape, Marquetalia, el lugar que se convierte en epicentro de esperanza de paz [...] Marquetalia deja de ser una zona de guerrillas y se convierte en una región pacífica de trabajadores [...] Pero nuevamente vendría la hostilidad gubernamental contra el movimiento popular y la traición [...] se produjo el asesinato a mansalva [...] del máximo conductor del Movimiento Agrario de Marquetalia, Jacobo Prías Alape en enero de 1960. Posteriormente se produjeron ataques verbales contra la región agraria a la que los sectores más retrogradados de la oligarquía llamaba “Repúblicas Independientes”, al tiempo que pedían su aplastamiento militar” (Santrich, 2018, p. 170).

Este relato que hace Santrich es importante para el análisis, debido a que en su interior muestra la voluntad de paz de la guerrilla vinculada a cesar toda violencia producida en el periodo histórico que aborda el capítulo. Del mismo modo, muestra la traición del gobierno y como se muestra de forma recurrente la actitud política de la clase dominante de violar los acuerdos hechos con la insurgencia, en términos físicos con el exterminio de Jacobo Prías Alape o por medios verbales acudiendo a conceptos que invitan a la confrontación militar como el de “Repúblicas Independientes”. Pero hay un elemento en particular que llama la atención y radica en la vinculación directa que hacen miembros de la guerrilla entre Marquetalia y la paz. Este hecho particular, presenta a Marquetalia como una zona pacífica que simboliza esperanza, caracterizada por el trabajo como elemento vinculante de todos los habitantes de la región. En este sentido, Marquetalia representa paz, trabajo y una expectativa abierta de poder progresar lejos de las complicaciones de la guerra.

Un relato similar aparece en el testimonio del comandante Jaime Guaraca, en donde señala nuevamente el papel que jugó el senador Álvaro Gómez Hurtado, describiéndolo como un hombre que odiaba a los campesinos, procedente de un sector de políticos ambiciosos que solo anhelan la acumulación de riquezas y poder, producto de la expropiación de la tierra a los campesinos haciendo uso de la violencia y por estas razones:

“Este hombre, Gómez Hurtado, [...] para asustar a los militares empezó a decir que las regiones campesinas eran campamentos guerrilleros y no un movimiento agrario; se dedicó a ocultar nuestro deseo de paz y de progreso, porque nuestro movimiento campesino lo

único que anhelaba era la paz y la posibilidad de cultivar nuestra tierrita para el sustento de nuestras familias.” (Matta, 1999, p. 132-133).

En estos dos relatos de los comandantes guerrilleros de las FARC, se puede evidenciar el significado que adquiere la región de Marquetalia para la historia de la organización guerrillera, en tanto región de paz, progreso y gente trabajadora. Marquetalia para los campesinos de esta región representaba un futuro abierto, en donde podrían encontrar las condiciones económicas, políticas y sociales que la experiencia de la violencia bipartidista les había arrebatado, lo cual pasaba por cuestiones tan aparentemente obvias, pero al mismo tiempo tan trascendentes para el campesinado como el hecho de tener tierra para cultivar. Del mismo modo, Marquetalia al configurarse como un escenario marcado por un futuro abierto, se convierte en la posibilidad de construcción de un nuevo horizonte de expectativa, donde la paz/progreso para el campesino era posible. Sin embargo, la agresión contra la región y la reactivación de la confrontación armada, lanza a los campesinos a asumir la vida en la guerra; pero este hecho no necesariamente acaba con el horizonte de expectativa o la pretensión de la paz/progreso como superación de toda experiencia anterior caracterizada por gobiernos a cargo de partidos tradicionales, por el contrario, significa acelerar por medio de la guerra el tiempo histórico y buscar en los escenarios de diálogos de paz o en la misma confrontación armada un distanciamiento mayor entre el espacio de experiencia y el horizonte de expectativa.

Es precisamente en los escenarios de diálogos de paz donde esta concepción de la paz/progreso toma mucha más fuerza, debido al contacto que tiene la insurgencia con otros sectores de la sociedad colombiana como los medios de comunicación, la iglesia y la academia; así como con la comunidad internacional.

Un claro ejemplo de lo anterior se puede evidenciar en los diálogos que sostuvieron las FARC-EP con el presidente Belisario Betancur (1982-1986) en La Uribe (Meta). En este escenario de diálogo, se da una reunión entre la comisión de paz y la guerrilla el 30 de enero de 1983, donde a partir de un memorando producido por la insurgencia se hace explícita la visión de paz de las FARC-EP y los usos del concepto señalando que:

“Nosotros [FARC-EP] hemos planteado, desde hace tiempo, la necesidad de que haya en Colombia paz democrática, esto es paz con democracia, paz con ampliar libertades

democráticas y sindicales para el pueblo, paz sin hambre y sin retaliaciones oficiales, paz sin MAS, paz con fuerza pública en sus cuarteles, paz sin torturas, paz con igualdad de oportunidades, paz con justicia social, paz con sueldos y salarios en consonancia con el costo de vida, paz con concertación en la conducción de la gestión pública, paz sin desocupación, paz con techo, con tierra para la masa campesina que no la posee, paz sin dominio monopólico de la vida económica del país, paz con una redistribución equitativa de la renta y la riqueza nacionales, paz sin injerencia del capital financiero norteamericano.” (Arenas, 2015, p. 27)

La cita anterior, muestra con claridad como en momentos de diálogos de paz el concepto toma mucha más fuerza reclamando un carácter democrático, que se remite al progreso abierto y un horizonte de expectativa que esta por construir, debido a que modifica las prácticas y las estructuras sociales en todas las dimensiones de la vida nacional. En este sentido, el concepto hace alusión a todo lo que falta y todo lo que es necesario suprimir del escenario político, económico, social y cultural en Colombia, debido a que estos elementos que es necesario retirar del panorama nacional remiten al espacio de experiencia de la organización guerrillera y el pueblo colombiano, que dieron como resultado la confrontación armada.

Sin embargo, el concepto de paz se encuentra en tensión con otros conceptos que giran alrededor de las FARC-EP como el de Estrategia, Ejército del Pueblo, toma del poder entre otros. Estos conceptos serán objeto de análisis del siguiente capítulo, debido a que su significado se cruzó temporalmente con los momentos de diálogo de paz y hacen parte de las conclusiones de múltiples Conferencias Guerrilleras que definieron la estrategia de las FARC-EP o la modificaron.

2. Capítulo II: el concepto de paz visto a través de las Conferencias Guerrilleras

*Ahora se los llama FARC igual EP
Llevan en la mente ideas de Marx
Y van cantando por la pampa abierta,
O por entre la selva verde mar
Haciendo la guerra en busca de la paz.*

Jacobo Arenas, Ellos son las FARC-EP, 1985

El concepto de paz articulado al progreso da cuenta de un singular colectivo que se nutre a partir del espacio de experiencia y el horizonte de expectativa de la organización guerrillera, en tanto futuro abierto que desembocó en el surgimiento de las FARC. No obstante, este concepto se ve enfrentado a múltiples tensiones en el desarrollo histórico al interior de la organización. Para hacer visible este hecho histórico, el presente capítulo pretende analizar mucho más la producción realizada por las FARC-EP, pero no solo desde las fuentes que han sido reveladas al pueblo colombiano, como los libros fundacionales de la organización y la propaganda política; además es necesario hacer un análisis desde su documentación interna producto de las Conferencias Guerrilleras. Estos escenarios, son de vital importancia para la investigación, debido a que son concebidos como la máxima instancia de decisión de las FARC-EP, debido a que las conclusiones a las que llega rigen la actividad político-militar y define el cuerpo de mando en donde “El Estado Mayor Central es el organismo superior de dirección y mando de las FARC-EP, en todos sus escalones. Sus acuerdos, órdenes y determinaciones obligan a todo el movimiento y a todos sus integrantes” (FARC-EP, 2006, p. 10) y por tanto es el único que por medio de los plenos puede redefinir lo que es determinado en las conferencias guerrilleras.

Para dar cuenta de este objetivo, se analizarán las fuentes a partir de la construcción metodológica de la historia conceptual que centra su atención en el análisis histórico-crítico, semasiológico y onomasiológico, y la distinción entre la palabra y el concepto. Del mismo modo, el capítulo hace una revisión documental de la VII, VIII y IX Conferencia Nacional Guerrillera, en donde se realizaron análisis importantes por parte de las FARC-EP sobre el momento político, la estrategia político-militar y los ajustes necesarios a la organización guerrillera con el fin de hacer más efectivo su quehacer. Vale la pena decir, que no se

contemplan la III, IV, V y VI Conferencia Nacional Guerrillera, debido a que para el análisis es necesario cruzar estos documentos con los momentos en donde se dieron diálogos de paz entre las FARC-EP y el gobierno nacional. Por otro lado, es necesario resaltar que solo se tomarán en cuenta los análisis de coyuntura de las conferencias, debido a que son los que expresan con más claridad el debate de la paz, dejando a un lado otro tipo de análisis de la conferencia y los plenos sobre el estado interno de las FARC-EP que pueden desviar el objeto de estudio.

Para finalizar, se realizará un balance en donde se logre hacer un análisis intertextual de las conferencias que permita hacer explícito el contenido semántico y la red conceptual que tensionaron el concepto de paz al interior de este periodo histórico que se enmarca desde 1982, momento en el cual se da la VII conferencia nacional guerrillera y el año 2007 momento en el cual se lleva a cabo la IX conferencia. De este modo, el capítulo hará uso de la concepción del tiempo presentada por la historia conceptual, entendiendo cada conferencia como un hecho de unicidad al interior de la historia de las FARC-EP, pero también como hecho de repetición en donde el concepto aparece constantemente en el debate político, posibilitando de este modo su tensión con todo el contexto político nacional.

2.1 Aportes metodológicos de la historia conceptual al entendimiento del concepto de paz en las FARC-EP

La historia conceptual, al ser una teoría general de la historia (así como la historia social) reclama todas las historias específicas de las sociedades. En este sentido, al comprenderse como teoría general desarrolla su propio método de análisis de los fenómenos históricos que se nutre desde una concepción histórico-crítica. Lo anterior, implica entender que las palabras, sus usos y significados político-sociales hacen parte de la comprensión histórica y del objeto de investigación de la historia conceptual, que se aleja de la historia de los acontecimientos políticos y del historicismo alemán del siglo XIX, lo cual genera una fuerte relación entre los conceptos y el contexto en el cual se desenvuelven las historias específicas. En palabras de Koselleck:

“La historia de las palabras sirve como acceso en tanto en cuanto cada investigación pasa por la palabra que describe un contexto político-social importante o que contiene las

correspondientes experiencias, pensamientos o teoremas [por tanto] El análisis de esas situaciones concretas de las que pueden derivarse históricamente significados sociales y políticos en tanto que remiten a los hechos, forma parte desde siempre del método histórico-crítico.” (Koselleck, 2009, p. 99).

Este aporte metodológico de la historia conceptual que comprende la relación entre los conceptos y el contexto histórico, se encuentra atravesada por las preguntas que guían las investigaciones de este tipo. Dichos cuestionamientos radican en preocupaciones como ¿Qué se excluye o incluye en una persona o en una unidad de acción cuando se utiliza uno u otro concepto? ¿Quién o quiénes son los destinatarios? ¿Qué conceptos son determinados de unidades de acción o estamentos sociales específicos? Estos cuestionamientos, obligan a la historia conceptual a un acercamiento con la historia social, debido a que se encuentran bañadas de un contenido histórico, político y social que se desenvuelve con los conceptos y los contextos históricos.

Del mismo modo, los cuestionamientos anteriormente presentados llevan a la indagación acerca del significado de las palabras en sus periodos anteriores, para comprender su transformación y su desarrollo en el tiempo. Es por tal razón que metodológicamente la historia conceptual se nutre del principio diacrónico, en el cual se pretende dar cuenta de los conceptos que se agrupan en una historia específica. Lo anterior implica, que solo a través de este principio es posible, en palabras de Koselleck:

“observarse la duración social de un significado y las estructuras correspondientes. Las palabras que se han conservado no son en sí mismas un indicio suficiente de situaciones que se han mantenido igual. Es la estructuración diacrónica de un concepto la que permite deducir modificaciones estructurales” (Koselleck, 2009, p. 100).

Sin embargo, el principio diacrónico no solo se limita al análisis cronológico del significado de un concepto determinado linealmente, debido a que la concepción temporal de los estratos del tiempo se preocupa simultáneamente por la duración y la transformación del concepto. Lo anterior, permite observar el desequilibrio que presenta un concepto en su desarrollo histórico, enumerándolas cronológicamente y haciendo esfuerzos por sistematizar las variaciones en su significado y su relación con la situación histórica concreta, sin perder de vista las tensiones que presenta este en distintas temporalidades. Solo a partir de este método

es posible hacer “visibles los desplazamientos que surgen entre antiguos significados de palabras, referidos a situaciones que desaparecen, y nuevos contenidos de las mismas palabras” (Koselleck, 2009, p. 100).

Otro aporte metodológico importante de la historia de los conceptos, radica en su perspectiva semasiológica y onomasiológica. Estas perspectivas vinculan la relación existente entre la palabra y los hechos sociales, en tanto la preocupación consiste en el estudio de los conceptos utilizados en el lenguaje político y social, en donde se ve necesario hacer uso de enfoques lingüísticos para dar cuenta de dicha relación. En esta perspectiva, el análisis semasiológico aporta a la investigación histórica una mirada desde los diferentes significados que tiene una palabra en relación con las estructuras sociales en las cuales se desenvuelve, ignorando de este modo los significados secundarios o poco relevantes para la investigación, así como los conceptos que permiten hacer comprensible la palabra y construir una red conceptual. Por otro lado, el análisis onomástico no se limita al significado específico de la palabra, ampliando las designaciones relacionadas a la misma, para de este modo dar cuenta de los cambios políticos y sociales. En palabras de Koselleck:

“considera todas las designaciones referidas a un estado de cosas determinado, sólo se tendrá en cuenta en la medida en que designaciones relacionadas y sinónimos proporcionen indicios de la multiplicidad histórica, o en la medida en que como designaciones nuevas que se imponen los proporcionen acerca de cambios sociales y políticos.” (Koselleck, 2009, p. 101).

Por último, la historia conceptual hace un aporte metodológico en el momento en que logra distinguir la diferencia entre la palabra y el concepto. Las investigaciones lingüísticas han mostrado que la palabra se encuentra unida a un significado, lo cual implica que su función se limita al de indicador de una realidad concreta que puede tomar formas polisémicas. Sin embargo, un concepto no posee esta característica. Los conceptos político-sociales conservan su equívocidad y si bien se encuentran unidos a la palabra, al mismo tiempo son mucho más que esta, es decir, “Una palabra se convierte en concepto —según nuestro método— cuando el conjunto de un contexto de significados sociopolítico [*Bedeutungszusammenhang*] en el que, y para el que, se utiliza una palabra entra todo él a formar parte de esa palabra.” (Koselleck, 2009, p. 101).

Teniendo en cuenta estos aportes metodológicos, es necesario dar cuenta de su relación con el concepto de paz al interior de la organización guerrillera. A lo largo del documento se ha mostrado como la paz es un concepto en el cual se articula y tensiona todo un contexto histórico que se viene desarrollando desde 1948 y en otras reflexiones de comandantes guerrilleros desde 1930. Esta experiencia histórica se desgastó y permitió abrir un futuro abierto entendiendo el concepto como una paz-progreso, en donde todo espacio de experiencia anterior abrió paso a un horizonte de expectativa nuevo, ligado a toda una red conceptual que se nutrió de conceptos contrarios asimétricos a la organización guerrillera y otros que tuvieron un uso específico al interior de esta, que a su vez funcionaron como indicador y factor de la realidad social.

Reconociendo que la paz-progreso es un concepto indicador y factor de la realidad social, es necesario ver como este se tensionó en las conferencias guerrilleras, particularmente en momentos donde estos escenarios de decisión al interior de las FARC-EP se cruzan con los momentos de diálogos de paz, obligando a la guerrilla a articular un discurso de paz ante el país, analizando su significado específico y la construcción de una red conceptual, que se ensancha gracias a los nuevos acontecimientos del periodo histórico.

2.2 Hacer la guerra en busca de la paz

La VII Conferencia Nacional Guerrillera se caracterizó por los avances en el plano político-militar para las FARC-EP, entre los que se pueden destacar la concepción de un plan estratégico, un nuevo modo de operar, la ampliación de los cuerpos de mando y la concepción y denominación del Ejército del Pueblo, entre otros. Pero antes de abordar estos elementos es necesario remitirse a los significados que el concepto de paz tomó en estos documentos para lograr comprender su articulación y tensión en este momento histórico.

En el informe central de la séptima conferencia aparece una sola vez enunciado el concepto de paz asociado al progreso. Esta aparición del concepto hace referencia al análisis internacional que realiza el secretariado de las FARC-EP y se concretiza en la disputa (en el marco de la guerra fría) entre el bloque socialista y capitalista, en donde se señala que el imperialismo norteamericano se encuentra atravesando una crisis profunda que busca salida

por medio de su política internacional, orientada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA)¹⁰. Ante este panorama la VII conferencia señala que:

“Pero el socialismo y las fuerzas que en el mundo luchan por la paz y el progreso social hoy son más poderosas y pueden imponer salidas distintas a la guerra en vía a la solución de la contradicción fundamental y determinante de la sociedad contemporánea, esto es, la gran contradicción mundial entre el socialismo naciente y el capitalismo moribundo. Tratando por todos los medios de evitar la guerra y apelando a la conciencia de todos los pueblos para la búsqueda de salidas más humanas y menos destructoras de las conquistas del hombre [...] los revolucionarios y gentes progresistas del planeta, tenemos que unirnos como un puño para la batalla decisiva y victoriosa del paso del capitalismo al socialismo real en el mundo con guerra o sin guerra” (FARC,1982, p.17-18).

El análisis realizado por la conferencia, relacionado con la situación internacional, es de importante valor para la comprensión del concepto de paz. En primer lugar, el concepto aparece nuevamente articulado al progreso, reafianzando esa idea inicial que se tenía de la paz-progreso en el acontecimiento de la segunda conferencia de 1966 y la experiencia marquetaliana. Sin embargo, el concepto logra integrar el contexto de la guerra fría con mucha más claridad, siendo indicador y factor de la realidad social. Por un lado, indica que el capitalismo imperialista es el productor de todas las agresiones contra los pueblos del mundo y, por el contrario, los revolucionarios y el bloque socialista expresan la paz y el progreso para estos pueblos. Del mismo modo, el concepto al ser factor de la realidad social democratiza un horizonte de expectativa a los miembros de las FARC-EP, que radica en considerar que la única manera en que se podrá instalar la paz-progreso a nivel mundial es por medio del triunfo del bloque socialista naciente sobre el capitalismo moribundo, en donde efectivamente las FARC-EP se ubican en el primero.

¹⁰ Dicha política internacional, se basó en un choque directo con el bloque socialista y la construcción de planes para diezmar su influencia en América Latina, dirigiendo estos planes contra países como Cuba y Nicaragua con el fin de expandir “su dominio militar, económico y político en Centroamérica, América del Sur, Las Antillas, Europa, Asia y África. Los Planes de guerra de los imperialistas yanquis se enderezan contra la Unión Soviética y todo el mundo socialista” (FARC-EP, 1982, p. 17)

Pero este análisis aun no logra explicar cómo esta concepción de la paz-progreso se instala en la experiencia de las FARC-EP, es decir, en la experiencia de esta guerrilla en Colombia. Para tal fin la conferencia proporciona un estudio de la situación nacional que es necesario revisar para comprender como esa expectativa de paz-progreso se materializa en la consecución del socialismo que se pretendía llevar a cabo.

En términos de la cuestión nacional, las FARC-EP señalan que la sociedad colombiana se encuentra en una fuerte tensión producto de una campaña antidemocrática y anticomunista dirigida contra la organización guerrillera y contra toda la izquierda revolucionaria en Colombia. Dicha campaña, se encuentra dirigida por un sector al interior del ejército oficial encabezado por el general Fernando Landazábal Reyes¹¹, Producto de este análisis, la guerrilla lanza una tesis que recoge este panorama, afirmando que “en Colombia nos hallamos en presencia de una escalada de violencia terrorista que es necesario parar con la ampliación de la lucha armada revolucionaria combinándola con todas las formas de lucha de masas¹² de nuestro pueblo” (FARC-EP, 1982, p. 19). Sin embargo, las FARC-EP agregan en la tesis que no todo el cuerpo del ejército oficial tiene este carácter, lo cual evidencia una fuerte fractura al interior de la estructura de mando con relación al gobierno nacional y por tanto, la organización guerrillera se encuentra obligada a contribuir “al desarrollo de la política de convergencia democrática para la búsqueda de una salida inteligente de la gran crisis que vive la nación y para oponer fuerza de masas, fuerza de pueblo a los planes golpistas de los militares reaccionarios” (FARC-EP, 1982, p. 19).

Estos análisis de realidad, que no constituyen otra cosa que las reflexiones acerca del espacio de experiencia en un nivel mundial y nacional, desembocaron en uno de los productos de la conferencia, el cual consistió en la construcción de un planteamiento estratégico de las

¹¹ Al cual le dan el calificativo de fascista, debido a que propende por la instauración de un régimen fascista que favorezca los intereses del capital financiero (FARC-EP, 1982).

¹² Se entiende por este concepto una concepción táctica y estratégica surgida del espacio de experiencia revolucionario del pueblo colombiano en la década de 1950. La combinación de todas las formas de lucha desarrolladas por el pueblo (Armada, electoral, sindical, entre otras.) en donde se prioriza una teniendo en cuenta el análisis de realidad, sin embargo, “la combinación adecuada de todas las formas de lucha de masas quiere decir que no hay que revolver, mezclar, en forma indeterminada y voluntarista, la acción legal y abierta con la utilización simultánea y caprichosa de otras formas.” (Harnecker & Vieira, 1988, p. 138).

FARC-EP. Dicho planteamiento estratégico, parte sí se quiere de un principio fundamental resaltando que es necesario formular la estrategia “no solamente desde el punto de vista estrictamente armado sino dentro del contexto de una situación revolucionaria¹³ y de la insurrección popular.” (FARC-EP, 1982, p. 20). Este principio, sobre el cual se posiciona el planteamiento estratégico es de suma importancia para el análisis, debido a que sitúa muchos contenidos de cómo alcanzar el socialismo como único progreso posible y por tanto la paz.

Teniendo en cuenta el concepto de situación revolucionaria, la VII conferencia en su planteamiento estratégico señala la necesidad de examinar el significado de los paros cívicos, las huelgas, las contradicciones dentro de los partidos tradicionales y las diferentes expresiones de lucha de masas en general (FARC-EP, 1982). La importancia del estudio acerca de las expresiones de lucha que se dieron en ese momento histórico, radica en que para las FARC-EP existían asomos de una situación revolucionaria. Dicha situación, podría desembocar en una revolución que llevaría al derrocamiento del régimen, la instauración del socialismo, y por tanto del progreso y la paz en alineación con el triunfo del bloque socialista, en donde se abren “dos variantes principales en busca de una salida a la gran contradicción entre el pueblo y la oligarquía financiera: La salida militar fascista y la salida revolucionaria” (FARC-EP, 1982, p. 20).

Ahora bien, retomando el documento del planteamiento estratégico, la séptima conferencia concluyó que era necesario crear un Ejército Revolucionario, es de ahí que a partir de esta conferencia las FARC asuman el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP). Sin embargo, detrás de este planteamiento no había un

¹³ Acudiendo a sus referentes ideológicos (particularmente marxistas-leninistas) las FARC-EP resalta que en una situación revolucionaria puede dar o no una revolución y se caracteriza por varios elementos los cuales son: 1. Los de abajo ya no quieren seguir viviendo gobernados como antes, 2. Los de arriba, dado lo primero, ya no pueden seguir gobernando como antes, 3. Hay una crisis económica irreversible que afecta hondamente la mayoría de la población, 4. Las masas populares se alzan en acciones revolucionarias independientes de la ideología burguesa y, al calor de la lucha se eleva el grado general de conciencia de la clase obrera y de la población en general, 5. El ejemplo de las revoluciones victoriosas, caía en la conciencia de la población, 6. El factor subjetivo de la revolución, entra a jugar un papel preponderante en el proceso, y comienza a darse factores insurreccionales.” (Arenas, 2015, p. 26).

problema de orden nominal, sino de concepción estratégica, debido a que era necesario en el marco de una situación revolucionaria contar con un instrumento armado que fuera capaz de defender el proceso revolucionario y garantizar la toma del poder para el pueblo. Esta concepción se puede resumir en palabras del comandante Manuel Marulanda de la siguiente manera:

Si no se ha creado un ejército revolucionario es imposible derrocar el otro ejército, al ejército enemigo que defiende los intereses de la clase explotadora. Esto para el caso de estos gobiernos que impiden el triunfo popular por vía legal. Siempre se opone a ello y por eso el pueblo tiene que oponer una resistencia armada, crear su propio ejército revolucionario fuertemente armado, disciplinado, que se convierta finalmente en el instrumento armado del pueblo para la toma del poder.” (Arango, 2016, p. 112-113).

Pero la concepción de un ejército revolucionario implicaba a su vez para la organización guerrillera un cambio en el modo de operar, con el fin de dar un cambio al estado de cosas por medio de la situación revolucionaria, que en consecuencia lograra derrocar el régimen político en Colombia e instaurar el socialismo, el progreso y la paz. Este concepto de “nuevo modo de operar” implica un cambio operacional táctico en la guerrilla de las FARC-EP, que surge de la experiencia reflexionada en la guerra. Para dar cuenta de esta experiencia es necesario remitirnos al caso “Malabar”, expuesto en el informe central a la séptima conferencia.

Acerca del caso “Malabar” no existen muchas referencias, debido a que en esta operación realizada por el ejército nacional se dio como resultado el aniquilamiento completo de una cuadrilla de las FARC (FARC-EP, 1982). La séptima conferencia solo resalta esto al respecto. Lo que llama la atención de “Malabar” es la reflexión que suscita en el secretariado de las FARC-EP, debido a lo insólito del hecho, ya que de alguna forma el ejército nacional había logrado emboscar una cuadrilla guerrillera, dejándolos sin capacidad de respuesta y superando de este modo la guerra de guerrillas. Producto de este golpe que reciben la organización guerrillera, el secretariado se da a la tarea de elaborar otro plan operativo llamado “Plan Chiquito”, el cual consistía en la táctica de emboscada, con métodos de atracción que llevaran al ejército a las emboscadas guerrilleras. Este plan también dio resultados negativos al ver que cursado un mes solo se había conseguido una sola

confrontación en forma de emboscada. Al respecto la séptima conferencia señala que “con la experiencia que arrojó el "Plan Chiquito", analizada en sus detalles, el Secretariado vio claro un nuevo modo de operar de las fuerzas contraguerrilleras” (FARC-EP, 1982, p. 5). Este nuevo modo de operar del ejército, se inspiraba en la tesis de hacer más irregular el ejército regular, es decir, que las fuerzas del Estado dejaran de comportarse como históricamente lo habían hecho, asumiendo tácticas de la guerra de guerrillas. Lo anterior, en el terreno operativo implicaba enviar tres unidades de contraguerrilla que estuvieran en constante comunicación, sin utilizar los caminos que normalmente utilizaban los guerrilleros y los campesinos con el objetivo de ubicar tropas de la guerrilla y lograr concentrar la fuerza suficiente para darles baja (FARC-EP, 1982).

Una vez el secretariado de las FARC logra dar cuenta de este nuevo modo de operar, elaboran el plan denominado “Cisne III”, el cual consistió en:

“organizar tres unidades operativas de FARC que se desplazarían durante 21 días en tres sub-áreas, evitando ser detectadas por los campesinos a menos que se tratara de compañeros de absoluta confianza. Cada unidad estuvo compuesta por 35 hombres. Las tres unidades se moverían en forma permanente, pero sin perder el contacto de la una con las otras a través de enlaces permanentes que estarían comunicando todas las novedades que surgieran tanto en una como en la otra unidad. La misión fundamental de las tres unidades era detectar y ubicar patrullas enemigas y comunicar la novedad a las demás unidades para que se concentraran, ultimar los detalles del momento, producir el movimiento hacia el objetivo, asediarlo y asaltarlo” (FARC-EP, 1982, p. 5).

La importancia que tiene esta reflexión militar para el espacio de experiencia en las FARC-EP no es de poca monta, sí se tiene en cuenta que fue la base para asumir una concepción táctica que los llevó al nuevo modo de operar en la pretensión de ser un ejército revolucionario. Dicho comportamiento, radicaba en superar la experiencia táctica de la emboscada, que no les permitía enfrentar a un enemigo diluido en el terreno de combate, que para ese momento era mucho más hábil en terreno y que el carácter defensivo de la guerrilla no correspondía al comportamiento de un verdadero ejército que pudiese asumir una situación revolucionaria y servir de instrumento para la defensa y conquista de la revolución y el cambio de régimen que llevaría al socialismo, el progreso y la paz.

Por otro lado, un elemento que llama la atención es que después de todas estas formulaciones político-militares de carácter ofensivo, las FARC-EP nunca dejan la posibilidad del diálogo cerrada. Lo anterior se evidencia en las conclusiones de la séptima conferencia cuando señalan que “Las FARC-EP podrán llegar a conversaciones y harán pelea diplomática y política en el sentido de que el problema guerrillero no puede resolverse sino vinculado a la solución de los problemas fundamentales del pueblo colombiano” (FARC-EP, 1982, p. 23). Es por esta enunciación que podríamos afirmar que las FARC-EP no es un ejército para la paz propiamente dicho, más bien es un ejército que busca la paz; en donde su horizonte de expectativa de socialismo, paz y progreso solo pueden ser realizables en el transcurso de la guerra o en la lucha diplomática, pero siempre con el objetivo de darle solución a los problemas fundamentales del pueblo.

Lastimosamente, en un corto periodo de tiempo (que no se especifica en los documentos de las FARC-EP, pero que se podría ubicar concretamente entre la séptima conferencia y el pleno del Estado Mayor de 1983) todo el planteamiento estratégico y los documentos de la VII Conferencia Nacional Guerrillera caen en manos del ejército nacional. Es por tal motivo que es necesario hacer una revisión de los plenos que rodearon esta conferencia, puntualmente en sus análisis sobre la cuestión nacional que permiten hacer una relación más directa entre los plenos del Estado Mayor de las FARC-EP y todo el contexto político nacional relacionado a la paz.

2.2.1 El problema de la amnistía y el “Cese al fuego, Tregua y Paz”

En el mes de octubre entre los días 6 al 20 de 1983, tuvo lugar el pleno ampliado del Estado Mayor Central de las FARC-EP. La importancia de estos escenarios de discusión política de la guerrilla radica en el análisis de realidad y la posibilidad de revisar la estrategia para dirigirla de nuevo tácticamente. Del mismo modo, para efectos de la investigación los plenos se encuentran íntimamente relacionados con el contexto político nacional y se expresan de este modo tensiones conceptuales en relación con la paz; y por tanto es necesario referirse puntualmente al análisis de la cuestión nacional y las conclusiones de estos escenarios de discusión del alto mando de las FARC-EP.

El análisis realizado por el pleno muestra elementos nuevos de la realidad nacional colombiana, que se vinieron desarrollando desde la séptima conferencia hasta ese momento. El primer elemento que es necesario destacar, tiene que ver con el concepto de situación revolucionaria, debido a que el pleno resalta que hay un acenso en el desarrollo de la lucha de clases en Colombia que tiene implicaciones políticas y organizativas que profundizan las condiciones para que se dé una situación de este tipo, lo cual es un elemento cualitativo importante para las FARC-EP. Al respecto el pleno resalta que:

“Esa nueva calidad de la lucha podemos verla claramente en la persistencia en el enfrentamiento de la clase obrera con la patronal. Ya no hay movimiento ni acción reivindicativa de los obreros que no termine en colisión política frente al Estado y al Gobierno. [...] Pero, es más; en este mismo sentido la clase obrera se apresta del paso de la unidad de acción a las primeras formas de su unidad orgánica. Pronto habrá un congreso unitario que generará una nueva Central Sindical Nacional donde han de converger los diversos criterios políticos inmersos en el movimiento obrero, pero sobre la base de un programa y plataforma de lucha antiimperialista, anticapitalista y de Liberación Nacional.” (FARC-EP, 1983, p. 34).

Es importante resaltar esta situación, debido a que refuerza los análisis desarrollados por la séptima conferencia, ante lo cual, todo parecía indicar para este momento histórico que era posible un proceso de insurrección popular acompañado de un ejército revolucionario. Sin embargo, estas lecturas condujeron a las FARC-EP a nuevas interpretaciones sobre la cuestión nacional mucho más ligadas a los poderes del Estado, sus representantes y un nuevo modo de comportamiento político, enfocado a darle un nuevo tratamiento a las tensiones de la sociedad colombiana y el conflicto armado. Es por tal razón, que el acenso a la presidencia de Belisario Betancur representa un punto de inflexión en la situación revolucionaria, en tanto evidencia ese nuevo comportamiento político, que no solo se ubica en su discurso de persecución a los corruptos y abrir vías democráticas para solucionar los problemas nacionales; además se ve reflejado en la amnistía propuesta por este gobierno, en comparación con gobiernos anteriores, particularmente el propuesto por el expresidente Turbay¹⁴.

¹⁴La propuesta de amnistía de Turbay fue fuertemente cuestionada por las FARC, debido a que en el espacio de experiencia de la organización insurgente este proceso debió ser concertado con ellos y no impuesto desde

Sin embargo, las FARC-EP en su pleno de 1983 hace otro análisis sobre la amnistía propuesta por Betancur, resaltando su importancia, al punto que las FARC-EP deben convertirla en un escenario de movilización social. Esta afirmación radica en como entienden la organización guerrillera este problema. Para las FARC-EP una amnistía consiste en una política de “perdón y olvido”, lo que para este contexto significaría que “todos los integrantes de las FARC-EP, del M-19, del ELN, del EPL, MAO y otras siglas, al promulgarse la Amnistía, somos perdonados: Todo lo que hemos hecho y dicho entra como en una urna de olvido” (FARC-EP, 1983, p. 35). Este entendimiento sobre la amnistía exime de cualquier tipo de juzgamiento y represalia a los guerrilleros por parte del gobierno nacional, lo cual genera una condición favorable para que las FARC-EP entraran a la lucha política legal (situación que era contemplada en las conclusiones de la séptima conferencia) y poder ser un factor importante para generar las condiciones de una situación revolucionaria; y mucho más aun, cuando el pleno de las FARC-EP en su análisis señala que la amnistía propuesta por Betancur no promueve la entrega de armas, ni la disolución de las guerrillas (FARC-EP, 1983) que en últimas significaría mantener los planes propuestos por la séptima conferencia intactos en el objetivo de constituir un ejército revolucionario, que a su vez implicaría salvaguardar la vida de los guerrilleros y permitir un músculo armado a la hora de una situación revolucionaria.

El análisis favorable del pleno de 1983 no solo es pensado en términos de la amnistía propuesta por Betancur, además, logra darle un marco explicativo a este nuevo comportamiento político de la clase política colombiana, muy tendiente a dilatar la aparición de una situación revolucionaria. En este sentido la amnistía es analizada por las FARC-EP en el contexto de la política colombiana y la gran crisis que afrontaba el país de alzamientos armados y populares que daban asomos de una insurrección popular, de este modo el pleno señala que:

el gobierno como en periodos anteriores ya se había hecho (recordar la amnistía de Rojas Pinilla y los resultados históricos que se manifestaron en el asesinato de jefes guerrilleros liberales). Por tanto, las FARC-EP señala en una carta abierta al país escrita en 1980 que la pretensión del presidente Turbay es que nadie discuta ni proponga salidas al conflicto armado, imponiendo una amnistía sin el concurso del movimiento guerrillero, hecha a su medida como el expresidente Turbay la entiende y que todos callen ante dicha imposición (Arenas, 2015).

“Las Conclusiones de la Séptima Conferencia dicen que en situaciones como la de la Colombia actual, donde se están dando asomos de una situación revolucionaria, como la inmensa mayoría de la gente está todavía encadenada a la ideología burguesa, y como el pueblo no ha logrado entender el lenguaje de la izquierda, se agarra del clavo ardiendo de la derecha que le habla un lenguaje que la masa entiende como el planteamiento de soluciones concretas a su situación concreta” (FARC-EP, 1983, p. 36).

En esta perspectiva, la solución a problemáticas concretas por parte del gobierno nacional se manifestaba en ciertas actitudes políticas asumidas por Betancur como la iniciativa de dar curso a una apertura democrática y perseguir los escuadrones de la muerte. Sin embargo, las FARC-EP no ven en estos cambios de estilo a la hora de gobernar soluciones sustanciales a los problemas del pueblo colombiano, por el contrario, son maniobras que utiliza la clase dominante para quitarle a una posible situación revolucionaria su fuerza y aminorar los conflictos sociales por medio de la solución a problemas específicos.

Este pleno muestra con claridad como la amnistía es un concepto que tensiona los demás, debido a que posibilita en el bloque dominante dilatar la situación revolucionaria, colocar al pueblo colombiano en servicio de intereses extraños que no conducen a la solución de los problemas fundamentales de la sociedad y de este modo aminorar la posibilidad de éxito del plan estratégico propuesto por las FARC-EP en la séptima conferencia y el objetivo del socialismo, el progreso y la paz. Por otro lado, permite a la organización guerrillera generar nuevos movimientos en el terreno político, debido a que a partir de este momento nuevo en la política nacional se abre la propuesta por parte del pleno de “cese al fuego, tregua y paz”¹⁵.

¹⁵ En dicha elaboración, las FARC-EP consignan una clara fórmula de lo que para ellos implica una ruta que conduzca al restablecimiento de la paz en Colombia y la solución a los problemas fundamentales del pueblo que se pueden resumir en los siguientes puntos: 1) Declarar un cese al fuego simultáneo de parte y parte, para garantizar así un ambiente de diálogo entre la guerrilla y el gobierno. Este cese al fuego puede ser extensivo a las demás organizaciones guerrilleras. Del mismo modo, conformar la comisión verificadora del cese al fuego conformado por miembros del gobierno y las FARC-EP 2) En el año de 1984 comenzar el proceso de tregua, el cual se diferencia del cese al fuego en que ya no solo basta con el cese de las hostilidades, además, las fuerzas oficiales acuden a su deber constitucional, retornando a sus cuarteles y las fuerzas insurgentes comienzan en sus áreas a convertirse en movimientos agrarios y de autodefensa con el fin de restaurar la paz en Colombia y firmar un acuerdo de paz duradero 3) Para el año de 1985 se pretendía darle paso a la apertura democrática que

Bajo esta premisa del cese al fuego, tregua y paz, se puede analizar que las FARC-EP buscaban por medio de la lucha diplomática alejar a las masas de la ideología burguesa que le proponía soluciones al pueblo sobre problemas concretos, como la corrupción y la violencia. De este modo, la fórmula propuesta por las FARC-EP buscaba soluciones estructurales a problemas fundamentales, entendiendo que el problema del conflicto armado y las guerrillas pasa por conquistas que aceleren las condiciones sociales, políticas y económicas; y conduzcan al pueblo colombiano a una situación revolucionaria que garantice la paz, el progreso y el socialismo en Colombia.

Sobre estos análisis el pleno de 1983 llega a una serie de conclusiones sobre estos temas. En primera medida las FARC-EP aprueba hacer un llamado a toda la población a movilizarse haciendo uso de todas las formas de lucha para defender el cese al fuego, la tregua y la paz. Bajo esta orientación, emiten un comunicado a la población para detener los intereses de quienes se oponen a la paz y el progreso, denunciando a los escuadrones de la muerte y a los sectores militaristas que quieren una dictadura militar al estilo chileno (FARC-EP, 1983) y resaltan que:

“Sólo los enemigos agazapados de la paz y los que también actúan contra ella en forma descarada pueden estar en contra de las iniciativas que la hagan propicia. Esos enemigos, aunque pocos en número, son todavía poderosos. Pero más poderosa es la fuerza de todos los colombianos que pueden y deben unirse ahora para imponer la paz, aprovechando las condiciones favorables que existen en el camino combativo del pueblo.” (FARC-EP, 1983, p. 53).

el pleno entiende como “el retorno a un clima de convivencia nacional, de amplias libertades políticas” (FARC-EP, 1983, p. 37), lo cual implica una fuerte reforma al sistema electoral y las garantías del ejercicio político para partidos diferentes a los tradicionales, sindicatos y demás organizaciones populares que hacen parte de la lucha política. Del mismo modo, vendrá a lugar las reformas necesarias en materia de lo económico, como por ejemplo la implementación de la reforma agraria y la reforma urbana 4) La propuesta del cese al fuego también contempla el despeje de La Uribe como requisito para iniciar los diálogos entre la comisión de paz y la guerrilla. Del mismo modo, se cuestiona otros puntos como lo son el tema de víctimas, bajo el entendido que muchos combatientes también son víctimas del periodo de la violencia y deben ser restituidos. (FARC,1983).

Llama la atención de esta cita que las FARC-EP entienden por condiciones favorables en la lucha por la paz el camino combativo del pueblo. Este llamamiento, muestra que solo a partir del acenso de las luchas populares en el marco de la combinación de todas las formas de lucha son la fuerza capaz de detener las ambiciones de sectores de la clase dominante que quieren perpetuar la confrontación y cerrarle el paso a una auténtica apertura democrática. De este modo, el pleno hace un llamamiento no solo a la movilización como acción de masas en sus reivindicaciones particulares; además llama a la lucha electoral, bajo la coordinación de comandos electorales que lleven como consigna el progreso y la paz con el fin de “avanzar en una lucha por la paz democrática y elegir auténticos representantes del pueblo” (FARC-EP, 1983, p. 53).

A modo de reflexión, sobre este pleno se pueden destacar dos elementos fundamentales que muestran el uso que la paz adquiere en el discurso político de las FARC-EP al momento de enfrentarse con el escenario de diálogos. Como primer elemento, es menester destacar que la paz se ensancha y se articula y tensiona con otros conceptos que ya no solo pasan por el progreso y el socialismo, además colocan en el lenguaje político el concepto de la amnistía propuesta por Betancur, la cual posibilita una reflexión al interior de la organización guerrillera de otras experiencias de amnistías, abriendo de este modo un horizonte de expectativa que radica en una nueva conducta política de la clase dominante; que si bien no logra darle solución a los problemas fundamentales del pueblo; las FARC-EP si la ven como una posibilidad de movilización para la consecución de sus objetivos y planteamientos estratégicos. Del mismo modo, es importante para el análisis el lugar que ocupa el concepto de paz dentro y fuera de la organización, debido a que el concepto se tensiona en la lucha política, en tanto su carácter ideologizado que permite que los sectores en confrontación le den contenidos diferentes, entrando en pugna por quien tiene una caja de resonancia más amplia para movilizar los intereses del pueblo colombiano.

Bajo estas elaboraciones, empieza a tomar mucha más forma los diálogos de paz de La Uribe que tuvieron lugar en el año de 1984 entre el gobierno del expresidente Betancur y las FARC-EP, los cuales serán objeto de análisis de los siguientes plenos del Estado Mayor de la organización guerrillera entre 1984 y 1985, provocando nuevas tensiones producto de la lucha política y permitiendo nuevas elaboraciones sobre el plan estratégico.

2.2.2 La lucha por la paz y la aparición de la Unión Patriótica

El 28 de marzo de 1984 se dio inicio a los diálogos de la Uribe, acontecimiento de vital importancia para el desarrollo de la vida nacional y que abrió un gran horizonte de expectativa en la organización guerrillera, debido a la naturaleza de la amnistía propuesta por Betancur, los planteamientos que fueron aprobados de cese al fuego, tregua y paz y las reformas planteadas en esta propuesta. Del mismo modo, la apertura de estos acuerdos llevó a la aprobación del cese al fuego y a su vez permitieron a las FARC-EP tener acceso a los medios de comunicación para formular sus planteamientos al respecto de este tema y muchos otros que se consideraban estratégicos para la organización. Es precisamente este el objeto de análisis del pleno del Estado Mayor de las FARC-EP que tuvo lugar entre los días 11 al 14 de mayo de 1984, que se trazó la tarea de unificar el criterio de la guerrilla para darle inicio al cese al fuego y el comienzo de la tregua que fue aprobado por la comisión de paz, las FARC-EP y el expresidente Betancur (FARC,1984).

Para el abordaje de esta tarea trazada por el pleno, la organización guerrillera inicia con un análisis de realidad relacionado con lo que representó para un sector de las clases dominantes y el militarismo estos acuerdos, reflejado en los medios de comunicación. Con respecto al primer elemento de discusión la organización guerrillera señala que los acuerdos de La Uribe generaron un incremento en los estados de sitio como un intento por minar el proceso de paz, debido a que lo consideran una fuerte lesión a sus intereses económicos y políticos (FARC-EP, 1984), que se manifiesta por medio de la gran prensa y el malestar que no solo generan los acuerdos, sino el hecho que las FARC-EP logran realizar sus planteamientos al país por medio de lo que los guerrilleros llaman “propaganda revolucionaria no pagada”. En este sentido el pleno retoma extractos del diario El Tiempo, en donde señalan que:

"Basta ya! Las conversaciones de Paz sí que han servido para que las guerrillas M-19, FARC y otros grupos se den un baño de popularidad y aprovechen hábilmente los medios de comunicación [...] Es raro el día que no se presente Fayad o Tirofíjo, acompañados de sus altos mandos. Invitan a periodistas, les imponen condiciones y juegan con ellos en una forma peligrosamente hábil. [...] Volvimos a ver por enésima vez a Tirofíjo que planteaba sus puntos de vista. Leyó unas condiciones exigidas al Gobierno [...] de la que sacamos ciertos aspectos [...] Buen gol les están metiendo las guerrillas a los noticieros televisados. Y a ciertas cadenas

radiales. Quedamos esperando la continuación de la serie, que podríamos designar como el "Calvario de la Paz, producción dirigida por "Don Manuel", alias Tirofijo. (FARC-EP, 1984, p. 58).

La nota publicada por el diario El Tiempo y reproducida en los documentos del pleno, muestra con claridad el carácter politizado del discurso político y el malestar de ciertos sectores de la clase dominante con los acuerdos de La Uribe y el hecho que las FARC-EP tengan esa capacidad de resonancia de sus planteamientos relacionados con la paz; pero llama la atención el significado que se le da a este concepto al interior del artículo de El Tiempo, debido a que la asocian con el calvario dirigido por Manuel Marulanda. Este significado que se le atribuye al concepto es indicador de una situación política en tensión, donde la paz no puede ser construida con la participación de la insurgencia en la vida pública del país y el malestar que produce pensar que las exigencias realizadas por las guerrillas, particularmente por las FARC-EP, puedan tener un auge nacional.

Debido a esta situación que se presenta con los medios de comunicación, que no es más que el reflejo de la postura de un sector de la sociedad incómoda por el acontecimiento histórico y social de los acuerdos de La Uribe; el pleno del Estado Mayor resalta la seriedad que tienen los planteamientos hechos por las FARC-EP en la lucha política por llenar de un significado distinto el concepto de paz, que implica superar el espacio de experiencia relacionado con amnistías y procesos de paz anteriores, haciéndole frente a esos sectores que no quieren una salida negociada al conflicto, no quieren la aplicación de reformas políticas necesarias para Colombia y solo buscan la continuación de la guerra. De este modo, las FARC-EP afirman que están ganando la batalla política por la paz en ese momento (FARC-EP, 1984).

Teniendo en cuenta las condiciones que se estaban desarrollando en el contexto político nacional, el pleno define su quehacer, señalando que la tarea más importante para las FARC-EP es salir a la opinión pública con sus tesis y planteamientos, levantando la bandera de la paz después del pleno y haciendo énfasis en la movilización y democratización del contenido del cese al fuego, la tregua y la paz. De este modo, el pleno concluye que "Las FARC condicionan la Tregua o periodo de prueba de un año a partir del 28 de Mayo de 1984, al levantamiento del Estado de Sitio que debe producirse lo antes posible" (FARC-EP, 1984, p. 61) y también define una plataforma de lucha en la cual plantean que las FARC-EP se

comprometen en la organización y movilización de las luchas particulares del pueblo colombiano y en el cumplimiento de los acuerdos de paz, como única garantía para concretar una paz estable y duradera en el país (FARC-EP, 1984).

Estos elementos que nutren este pleno se verán nuevamente reflejados en el pleno del Estado Mayor celebrado en los días 27 de diciembre de 1984 al 2 de enero de 1985, en donde se discutirá el desarrollo de la tregua y las dificultades que ha presentado. Del mismo modo, en este pleno se empieza a dar forma a lo que sería el movimiento político Unión Patriótica.

En torno a la discusión del cese al fuego y la tregua las FARC-EP realiza un balance en donde reconocen que pese a las dificultades presentadas por estos sectores que sienten amenazados sus privilegios por los acuerdos de La Uribe o lo que ellos llaman enemigos de la paz; se están presentando condiciones políticas para la conformación de un movimiento político a nivel nacional que tenga como base de sustentación a las FARC-EP, cuyo nombre sea Frente patriótico o Unión Patriótica (UP) (FARC-EP, 1984). En este análisis del pleno, es necesario resaltar que aparece por primera vez la expresión de “enemigos de la paz” que funciona como concepto indicador de carácter politizado para referirse a todos aquellos que se encuentran en contra de los acuerdos de La Uribe, del cese al fuego, la tregua y la paz y pretenden darle continuidad a la guerra y los estados de sitio en el país. Del mismo modo, es importante señalar que empiezan aparecer los primeros planteamientos acerca de la UP y que deben considerarse en el marco de las conclusiones de la séptima conferencia, debido a que el pleno en sus conclusiones señala que:

El Pleno insta a todos los combatientes farianos a que desplieguen con energía tareas concretas en dirección a forjar la UNIÓN PATRIÓTICA, nuevo movimiento político nacional, que con una Plataforma de lucha que resume los anhelos de cambio del pueblo colombiano, se convertirá en una alternativa de poder. Desde ya, en todas las áreas de los Frentes de las FARC-EP, se pasará a la organización de Comandos Departamentales, Regionales y Municipales de la Unión Patriótica, y de la misma manera a la organización de amplios Comités de Base de la Unión. El Estado Mayor Central de las FARC-EP se convierte en el Comando Nacional de la Unión Patriótica. La UP aplicará una amplia política de unidad con todas las fuerzas interesadas en las reformas políticas y sociales y, en dirección a integrar un amplio frente de los colombianos por la paz y el progreso social. En la Unión Patriótica cabe toda la gente susceptible de organización, movilización y lucha por las reivindicaciones inmediatas de la población, para sentar las bases

de la acción política del nuevo movimiento. La Plataforma de la Unión Patriótica debe convertirse en bandera de combate de las masas populares hacia la toma del poder (FARC-EP, 1983, p. 77).

Esta conclusión del pleno tiene íntima relación con los planteamientos realizados por la séptima conferencia, en tanto recoge los análisis acerca de la amnistía, la posibilidad de la apertura política y la concreción de una situación revolucionaria. Por un lado, la UP en tanto movimiento nacional no se muestra como contradictoria de cara a la fórmula de un ejército revolucionario, si se tiene en cuenta que la naturaleza de la amnistía propuesta por Betancur no le exigía a las guerrillas ni su disolución, ni la entrega de armas. Del mismo modo, la UP al tener una fuerte influencia en su dirección del Estado Mayor de las FARC-EP, contempla en su plataforma de lucha los planteamientos realizados por la conferencia y los plenos de la organización guerrillera, lo cual a su vez involucraba una fuerte relación con el planteamiento del cese al fuego, la tregua y la paz, no solo en su concepción metodológica para ir aclimatando el proceso de paz, además también generó un compromiso con todas las reformas para la consecución de una situación revolucionaria que llevaría al socialismo, la paz y el progreso, en una amplia política de alianzas con todos los sectores de la sociedad que se encontraran en contradicción con las políticas de la clase dominante en Colombia, convirtiendo su plataforma en bandera de lucha de todo el pueblo y de este modo convertirse en una nueva alternativa de poder.

Sin embargo, estos planteamientos del pleno se van a ver torpedeados a lo largo del año 1985, motivo por el cual, las FARC-EP convocan nuevamente al pleno ampliado del Estado Mayor en 1985 entre los días 25 al 27 de agosto. El objetivo de este pleno consistió en “estudiar y determinar la política a seguir por las FARC-EP a partir del Primero de Diciembre de este año fecha en que, según los Acuerdos finaliza la Tregua” (FARC-EP, 1985, p. 81). Bajo este objetivo, las FARC-EP realiza un análisis de coyuntura desalentador para el proceso de cese al fuego y tregua, en vista que se han presentado diferentes agresiones por parte de sectores militaristas del ejército, pero fundamentalmente los avances de la tregua se vieron torpedeados por la falta de voluntad política de la clase dominante, particularmente del parlamento para realizar las reformas propuestas por la fórmula del cese al fuego, la tregua y la paz. Al respecto el pleno señala:

Se han producido, en medio de grandes dificultades creadas por las agresiones del Ejército contra las FARC-EP en diversos Frentes, el Cese del Fuego y la Tregua, pero las Reformas propuestas en los Acuerdos de La Uribe no se han producido. Sin embargo, el pueblo colombiano quiere y lucha por la paz, quiere y lucha por reformas de la vida de la nación [...] En vista de esto las FARC-EP y el Gobierno prolongan la Tregua hasta el 20 de Septiembre de 1986, para que el Parlamento se ocupe de lo que no se ocupó en la legislación pasada, o sea, de las reformas propuestas; para que el Gobierno levante el Estado de Sitio, para que la Apertura Democrática deje de ser una caricatura y se convierta en una realidad, para que el Gobierno desmonte todos los mecanismos paramilitares comenzando por el MAS, para que cesen los operativos militares contra las organizaciones guerrilleras [...] para abrir cause a la concordia nacional y para que la paz vaya aclimatándose en campos y ciudades y se encarnen en la vida de la Nación los Acuerdos de La Uribe (FARC-EP, 1985, p. 85).

En lo señalado por el pleno del Estado Mayor las FARC-EP no solo muestran las dificultades que han existido en la implementación de los acuerdos de La Uribe y la fórmula del cese al fuego, la tregua y la paz; también aparece el concepto de paz como indicador y factor de los anhelos del pueblo colombiano y la guerrilla. Este acontecimiento lingüístico es importante, debido a que ese horizonte de expectativa solo puede ser posible si la paz se aclimata por medio de las reformas necesarias y el desmonte de las acciones y estructuras de los enemigos de la paz. Del mismo modo, la falta de cumplimiento por parte del gobierno a los acuerdos de La Uribe, generaron el aplazamiento de la tregua alrededor de nueve meses más, precisamente para que la expectativa de la paz tuviese un soporte real, que implicaba la aplicación de reformas que transformaran la vida nacional.

En el marco de esta lucha política por la paz, la UP cumple un papel importante en el sostenimiento de estas bases para el desarrollo de la tregua que se prolonga. Las conclusiones del presente pleno ponen en manifiesto la plena conciencia por parte de las FARC-EP del deseo del pueblo colombiano en lograr la paz y su determinación de oponerse a la guerra, pero para que esto sea posible el pleno resalta la necesidad de darle eco a las propuestas de paz de La Uribe generando mecanismos de opinión política a nivel nacional e internacional señalando que:

“Tales mecanismos deben ser la misma Gran Comisión Nacional de Verificación propuesta, el Partido, la Unión Patriótica, las fuerzas democráticas y progresistas del país, el movimiento

sindical comenzando por la CSTC, los estudiantes, los sin techo, los sin tierra, toda personalidad y organización que estén de acuerdo con la paz, y para eso será conveniente hacer que los medios de comunicación, de una o de otra manera proyecten en la opinión la nueva propuesta.” (FARC-EP, 1985, p. 85).

Esta conclusión de la conferencia, señala que la paz en Colombia no puede ser construida sin el concurso de todo el país y llama a la UP a la unidad con todos los sectores de la sociedad en la defensa de las reformas propuestas en la fórmula del cese al fuego, la tregua y la paz. Sin embargo, los desarrollos de acontecimientos posteriores serán caracterizados por un aumento de la guerra sucia, que cambiaría el panorama político y por tanto los análisis de los plenos siguientes.

2.2.3 Los límites de la tregua y el problema de la guerra sucia

Los plenos del Estado Mayor Central, desarrollados en el año de 1987, se verán rodeados de un contexto político y social muy complejo para la organización guerrillera. Como primer elemento a señalar, en el orden gubernamental se encuentran marcados por un cambio de gobierno en el cual asume la presidencia de la república Virgilio Barco. Un segundo elemento conflictivo del contexto histórico, radica en que a lo largo de la década de 1980 se venía presentando el genocidio contra la UP y el movimiento popular por parte de fuerzas oficiales y grupos paramilitares que van a reforzar en la conferencia los análisis del militarismo. Como tercer elemento, se da el surgimiento de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) la cual nutre la expectativa de las FARC-EP de cara a una situación revolucionaria y potencia la unidad del movimiento guerrillero. Por último, estos elementos se verán en fuerte tensión con la tregua, llevando a la organización insurgente a realizar un balance crítico y autocrítico de lo que para ellos significó este concepto en tanto proceso de diálogo con el gobierno de Betancur.

En este sentido, el pleno celebrado en el mes de febrero en los días 17 al 20 de 1987, inicia realizando su análisis de coyuntura sobre el concepto de la tregua y da cuenta de las significaciones que ha tenido el concepto para la sociedad resaltando que:

Hay mucha gente pensando que la Tregua asume un carácter político coyuntural y otros que se proyecta como algo que se venía forjando desde hace mucho tiempo y que tomó forma

cuando un partido dijo que la Tregua era la encarnación de la política del momento para un tiempo que se pierde en el porvenir. Otros piensan que la Tregua tiene un carácter estratégico político que va más allá de la táctica, y otros que sólo expresa la táctica en un momento determinado del proceso. Otros en cambio piensan que la Tregua tal cual se nos presenta en la actualidad encarna un concepto estratégico-militar, que va mucho más lejos que la táctica política, que la estrategia política, que la táctica militar, más allá de las concepciones operacionales, pero que no ignora ni la política en sus diversas facetas, ni lo militar en lo que necesariamente lo antecede (FARC-EP, 1987, p. 89).

La discusión sobre la tregua al interior de este escenario, muestra que, para distintos sectores de la sociedad, este concepto se presenta como ideologizado y pasa por significaciones diversas que contemplan planteamientos políticos de orden coyuntural, elementos tácticos y estratégicos de orden político-militar y otros como un momento histórico que se pierde en el porvenir. De todos modos, independiente de estos significados que adquiere el concepto, uno de los propósitos de este pleno radicó en definir el concepto de tregua para los farianos, en un análisis crítico y autocrítico realizado por la dirección de las FARC-EP relacionado con el proceso de diálogos con el gobierno de Betancur.

Para definir este concepto el pleno empieza recogiendo el planteamiento de las FARC-EP, que consistía en la importancia de generar un espacio político que el movimiento guerrillero no había logrado hasta ese momento. Dicho escenario político, serviría como caja de resonancia de los planteamientos del movimiento guerrillero, con la finalidad de llegar a la conciencia de la mayoría del pueblo colombiano para posibilitar el escenario de movilización y lucha política. Este planteamiento, también señalaba que una vez logrado el espacio político “si la Tregua es rota por el militarismo y recomienza la guerra, ya los tiros dejarán de oírse en las profundidades de la selva y comenzarán a oírse y a sentirse en el cerebro de un pueblo (FARC-EP, 1987, p. 89). En este sentido, el planteamiento de las FARC-EP relacionado con el concepto de tregua no consiste en un planteamiento para la paz; por el contrario, es un planteamiento que en su centro da cuenta de toda una concepción político-militar en caso de que este escenario fuera roto por el militarismo en Colombia.

Por otro lado, se habla de un carácter político del planteamiento estratégico en relación a la tregua, debido a que cuando esta sea rota por el militarismo, las acciones insurreccionales del

movimiento popular y el ejército revolucionario deben empatar en el objetivo estratégico de la toma del poder, del mismo modo, con anterioridad se habrán tenido que dar las reformas propuestas por la fórmula del cese al fuego, tregua y paz que garanticen mayores libertades políticas, económicas y sociales para el conjunto de la población (FARC-EP, 1987).

En este orden de ideas, las FARC-EP entienden la tregua como una forma de la guerra y no de la paz, en donde todos los planteamientos que se revisten de formas militares, pero también políticas, hacen parte de una estrategia que conduzca al pueblo colombiano a una situación revolucionaria que desencadene por vía insurreccional la toma del poder y el cambio de régimen y estado de cosas en la realidad nacional. En este sentido, como señala el presente pleno la tregua es:

“el medio más seguro de obligar al enemigo a concentrarse y a que perezca de miseria, o a diseminar sus fuerzas para oponerlas en las diferentes direcciones que llevan las nuestras y batirlo así en detalle, es amenazarlo inminentemente por sus dos flancos y por su espalda, mientras que por el frente lo divierte y llama la atención este cuerpo.” (FARC-EP, 1987, p. 92).

De este modo, la cita anterior muestra que pese a que las FARC-EP se encontraban en un proceso de diálogo de paz con el presidente Betancur, nunca dejaron de lado los análisis y planteamientos expuestos por la séptima conferencia, la cual daba asomos de una situación revolucionaria y en la guerra o en la paz había que darle apertura a dicha situación. Del mismo modo, la construcción del ejército del pueblo que serviría como instrumento para defender la toma del poder nunca detuvo su proceso de construcción. Lo anterior, da cuenta que el progreso y la paz solo podrían ser posible en el escenario de la revolución que llevaría al socialismo y reafirma la naturaleza histórica del concepto de progreso articulado a la paz, que si bien lleva consigo la dinámica de la guerra, ésta constituye una forma de aceleración del tiempo histórico de cara una expectativa de socialismo, paz y progreso.

En este sentido vale la pena señalar dos conclusiones a las que llega el pleno del Estado Mayor las cuales son vitales para entender el carácter ideologizado de la tregua, sus implicaciones para el momento político y la comprensión de las FARC-EP sobre este concepto; y así mismo el camino que se trazó la organización guerrillera ante el

acontecimiento que la tregua fuera rota. Frente al carácter ideologizado de la tregua el pleno concluye:

El problema de la Tregua se convirtió en los últimos tiempos en la piedra angular de la política colombiana. Sobre ella convergen todos los planteamientos políticos ya tengan origen en la izquierda, en el centro, en la derecha, en las tendencias militaristas o en las concepciones fascistas del Estado. Por eso en el momento actual todo aquel que se respete en política tiene necesariamente que hacer referencia a la Tregua y como es natural cada uno, cada corriente de opinión, cada partido, diseña las salidas que mejor convengan a sus intereses. Y esto tiene en el momento una singular importancia porque abre la posibilidad de una amplia controversia nacional que necesariamente llevará conciencia a las masas del pueblo sobre uno u otro planteamiento. Para nosotros lo importante es la controversia, la lucha de opiniones, la audacia para desarrollar a nuevos niveles los Acuerdos de La Uribe (FARC-EP, 1987, p. 101).

En articulación con la cita anterior, vale la pena señalar que los acuerdos de La Uribe, tampoco se entendían como un acuerdo de paz propiamente dicho. Por el contrario, era un acuerdo que respondía a los planteamientos estratégicos de la organización insurgente y se comprendían como “planteamientos de orden militar envueltos en planteamientos políticos para hacerlos primero digeribles por el común de la opinión (FARC-EP, 1987, p. 96). De este modo, el pleno en sus conclusiones también contempla un plan militar de ocho años, que tendría que empezar a operar en el momento en que la tregua fuera rota por el gobierno y el militarismo y constituye una parte fundamental del análisis en el pleno de 1989.

Por otro lado, las FARC-EP en sus conclusiones hacen aportes al nuevo gobierno para seguir con la tregua. Este hecho no puede asumirse desde una concepción altruista de la paz, debido a que hace parte de un planteamiento estratégico y una concepción militar envuelta en planteamientos políticos para hacer comprensible de cara a las masas dichos planteamientos militares. De este modo, el pleno señala en los aportes para darle continuidad a la tregua:

En la lucha por hallarle nuevos elementos a la Tregua proponemos al Presidente Barco la constitución de un Gobierno de amplia coalición nacionalista y patriótica que encare la solución de los grandes y graves problemas del país. En el caso de ruptura de la Tregua por el militarismo las FARC-EP iniciarán su Plan militar de 8 años y propondrán a la opinión colombiana la constitución de un Gobierno Provisional Nacionalista y Patriótico donde tengan representación todos los partidos y corrientes políticas en capacidad de encarar la

problemática nacional, buscarle salidas a la gran crisis que afecta a Colombia, hacia la democracia, la paz y el progreso de la Nación. En este sentido, planteamos a la opinión la necesidad de forjar ya una nueva coalición nacional del pueblo (C.N.P) donde se incorporen todas las corrientes de izquierda, democráticas y progresistas (FARC-EP, 1987, p. 102).

Con esta conclusión, las FARC-EP muestran con claridad que la paz cobra un significado político que reviste todo un planteamiento militar. Del mismo modo, para que este planteamiento fuese posible, se propone al gobierno de Virgilio Barco la construcción de un Gobierno Provisional Nacionalista y Patriótico, así mismo se lanza la propuesta a la sociedad de conformar la coalición nacional del pueblo para luchar por los cambios fundamentales. Estos dos escenarios, hacen parte del significado que cobra la concepción de la tregua, debido a que se encuentran dirigidos a profundizar el espacio político que se venía conquistando a lo largo de 1980 y posibilitaban mayores libertades al pueblo colombiano de cara a una situación revolucionaria.

Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados por las FARC-EP de prolongar la tregua, el pleno del Estado Mayor de las FARC-EP, reunido en el mes de diciembre entre los días 27 al 29 de 1987; reconoce que el proceso de tregua llega a su fin. La explicación que atribuye el pleno al fin de la tregua tiene que ver con la imposición del poder real sobre el poder formal y el triunfo del militarismo sobre la sociedad civil. De este modo, el pleno señala que:

Este proceso mostró de manera clara y concluyente la gran contradicción entre el poder formal y el poder real en Colombia. Antes, el poder formal influía en el poder real. Ahora, se han invertido los factores. El poder real que es el militarismo fascista al mando de la maquinaria bélica del Estado ejerce el control de la vida política, social y militar de la nación. No es que la contradicción poder formal - poder real haya desaparecido, sino que el factor militarista se ha impuesto sobre el factor civil, por ponerle un nombre a los no militaristas fascistas, y en esas condiciones la contradicción se ahonda y puede adquirir distintas formas concretas de enfrentamiento (que es lo que necesariamente esta reunión debe analizar en profundo). Con todo, será necesario que hagamos el balance del proceso de Tregua confundido con un proceso de paz inexistente (FARC-EP, 1987, p. 111).

En esta cita las FARC-EP no solo expresan de forma concluyente que la tregua estaba llegando a su fin, además da cuenta del uso que tiene el concepto de paz al referirse a un

proceso de paz inexistente, es decir, la paz funciona como una expectativa rota de un planteamiento estratégico que ha tenido que posponerse. De este modo, el segundo pleno de 1987 tendrá el objetivo de analizar autocríticamente el proceso de tregua al interior de las FARC-EP, sus relaciones con la recién creada CGSB y los cambios que debe hacer la organización guerrillera para volver a emprender la confrontación.

La autocrítica realizada por las FARC-EP en el pleno inicia recordando que para la organización insurgente la tregua era una forma de guerra y parte de un planteamiento estratégico anclado a un plan de ocho años y de este modo, se encontraba ligada tácticamente a una nueva concepción operacional. Sin embargo, estas elaboraciones tácticas y estratégicas no fueron incorporadas en el grueso de la guerrillerada, debido a que aplicaron toda la tregua a un proceso de paz inexistente, que a su vez llevó a un sedentarismo de la guerrilla, en donde se resguardó en sus campamentos y dejó de responder al espíritu de los planes militares perdiendo de vista la tregua como una forma de guerra. En este sentido, la tregua al interior de la organización insurgente se convirtió en política de paz y no de tregua en el planteamiento militar (FARC-EP, 1987) y llevó a unas victorias parciales relacionadas con la consolidación de un espacio político del movimiento insurgente, pero no avanzó en los planteamientos militares. Al respecto el pleno señala que:

Esta interpretación profundamente errada [...] facilitó el trabajo de la infiltración [...] y de esta manera se fueron imponiendo concepciones y prácticas que riñen con los principios militares y políticos de nuestra organización revolucionaria [...] Atrás viene la contraguerrilla haciendo un nuevo tipo de relaciones con la gente. Un trato diferente con la población, un trato fraternal, los contraguerrilleros no se emborrachan, se comportan bien en todo sentido y la población comienza a comparar la conducta de quienes dicen ser revolucionarios y la de quienes hasta ahora son "chulos", los torturadores, los asesinos [...] La Tregua no fue bien utilizada por nosotros. Dijimos desde un principio que la Tregua era para realizar lo que no habíamos logrado en el curso de 20 años de guerra. Y claro, en este sentido hicimos algo. Pero no todo lo que habíamos podido hacer y realizar [...] Tampoco es que la Tregua la hubiéramos desaprovechado del todo [...] No es cualquier conquista haber logrado el espacio político que antes no tenía el movimiento revolucionario en su conjunto. Cuando recomience la pelea no será lo mismo un movimiento guerrillero con opinión de masas que un movimiento armado que antes no tuvo aquella opinión [...] Sin duda creció la organización de masas, particularmente la UP (FARC-EP, 1987, p. 112-113).

La cita anterior es de importancia para el análisis, debido a que las FARC-EP muestra un rasgo característico de todas las unidades de acción política en su desarrollo histórico. Dicha característica, radica en la capacidad de recoger su espacio de experiencia y aprender de este abriendo nuevos horizontes de expectativa que vuelven y unifican sus acciones; de este modo, la organización insurgente no echa por la borda sus elaboraciones a lo largo de la década de 1980, sino las reorienta y le permite al conjunto de la guerrillerada seguir avanzando en sus planteamientos estratégicos. Del mismo modo, estas elaboraciones constituyen un aprendizaje para nuevos momentos de diálogos de paz.

Bajo estos balances de las FARC-EP, el pleno insiste en que la organización debe interiorizar el nuevo modo de operar acordado en la séptima conferencia de 1982. Esta insistencia sobre esta nueva concepción operacional, se encuentra ligada a que, a lo largo de la década de 1980, se venía emprendiendo una campaña de guerra sucia¹⁶. Este concepto también será de importancia para el pleno, en tanto se encuentra ligada al comportamiento que asume el imperialismo para asumir la guerra en Colombia producto de su espacio de experiencia enmarcados en el enfrentamiento en otros países como Vietnam.

En esta perspectiva, las FARC-EP dan curso a nuevas discusiones que tienen que ver con los problemas del nuevo modo de operar y la política de alianzas que se está dando en el campo político-militar con la CGSB. Relacionado al nuevo modo de operar, el pleno del Estado Mayor señala que el momento de tregua al volver a la guerrilla sedentaria hace muy difícil un nuevo momento de despegue de los frentes. Al respecto el Estado Mayor insiste en retomar un espíritu militar articulado a lo designado por la séptima conferencia guerrillera en su concepción del nuevo modo de operar; y mucho más aun cuando se están dando

¹⁶ Sobre este concepto, el pleno desarrolla un análisis de la política internacional de los Estados Unidos en donde resalta que la guerra sucia ha sido sustituida por conceptos menos militaristas como el de conflictos de baja intensidad o guerras de baja intensidad, que en última instancia encubren el carácter sangriento y despiadado de este tipo de política internacional (FARC-EP, 1987). De este modo, la guerra de baja intensidad es definida por el pleno como “una forma de la guerra interna que bajo un concepto estratégico global les impone los Estados Unidos a los países latinoamericanos y a otros [...] La gente colombiana ya no tiene duda del significado y las manifestaciones sangrientas de este tipo de guerra porque la está sufriendo en carne propia” (FARC-EP, 1987, p. 113).

articulaciones con la CGSB y se ve la necesidad de articularse con otros movimientos armados en el campo operativo, generalizando la contienda al enemigo y junto con los movimientos de masas poder hacerle frente a la guerra sucia indicando que:

la gente colombiana quiere respuesta armada a la violencia y al terror fascista, a la "guerra sucia", quiere que haya pelea contra los torturadores y asesinos, quiere que pasemos la cuenta de cobro a los reaccionarios. Quiere oír el tableteo de las ametralladoras del pueblo y quiere que suene la dinamita en las guaridas de los asesinos (FARC-EP, 1987, p. 118).

Sin embargo, la organización guerrillera pese al contexto de guerra sucia, no descarta la posibilidad de un diálogo con el gobierno nacional. Para este diálogo, deben darse todas las condiciones necesarias, entre las cuales las FARC-EP resaltan el retorno de un cese al fuego, pero no de una tregua, debido a que su gran prolongación solo contribuye a la disolución del movimiento guerrillero. De este modo, se piensa un diálogo con el gobierno que dé como resultado un tratado de paz sin injerencia del militarismo ni de la doctrina norteamericana de seguridad (FARC-EP, 1987).

En relación con la CGSB, las FARC-EP señala que la primera cumbre de este escenario es de gran importancia para el futuro revolucionario de Colombia. Del mismo modo, el escenario lo describen como un espacio de unidad que se caracterizó por la camaradería y en donde los sectarismos se alejaron. De este modo, el escenario de CGSB se constituye en un logro histórico del pueblo colombiano en su concepción unitaria para la revolución en Colombia. Vale la pena señalar que este acontecimiento histórico se encontrará marcado por una fuerte tensión en los análisis realizados por el siguiente pleno de 1989, debido a la desmovilización del M-19.

El informe central al segundo pleno de 1987, culmina recogiendo todos estos elementos en un balance acerca de la cuestión nacional. Al respecto, el pleno hace énfasis que Colombia atraviesa una fuerte crisis social y política generada por el militarismo civil y de uniforme, el cual se encuentra desprestigiado y solo puede ser enfrentado por medio de la combinación de todas las formas de lucha de masas. Dicha crisis, se expresa en las contradicciones del régimen político, debido a que en medio de la guerra sucia se abre el camino a la elección popular de alcaldes sobre lo cual el pleno resalta que “aquí en Colombia no habrá elección popular de alcaldes. Habrá tal elección, pero sin libertades públicas, con Estado de Sitio. Se

elegirán alcaldes en medio del terror y la "guerra sucia" de la oligarquía militarista, la misma que hace las elecciones" (FARC-EP, 1987, p. 120). Pero pese a estas circunstancias, la organización guerrillera enfatiza en la importancia del acontecimiento político. Esta relevancia que tiene para las FARC-EP este escenario se entiende como la superación del centralismo impuesto por los partidos tradicionales, del mismo modo, se comprende como un escenario de masas en el cual la organización guerrillera se ve obligada a participar llamando al electorado a votar por las organizaciones políticas que se lograron consolidar en la tregua y garantizando un cese al fuego unilateral de 15 a 20 días para desarrollar este ejercicio.

Acerca de las conclusiones del segundo pleno de 1987, vale la pena resaltar algunos elementos importantes para el análisis. En primer lugar, las FARC-EP resuelven que nunca aceptarán que el gobierno o el militarismo concluyan con la tregua, pero si este escenario llegara a suceder reiniciarían la confrontación armada junto con la CGSB (FARC-EP, 1987). De este modo, la organización insurgente evidencia la necesidad de seguir en la confrontación diplomática y democratizar sus planteamientos militares que se revisten con el concepto de paz. Del mismo modo, las conclusiones de este pleno muestran fuertes avances en una política unitaria con otros movimientos guerrilleros, los cuales serán determinantes a la hora de llevar a cabo el proceso insurreccional del cual las FARC-EP hacen parte y esperan en su horizonte de expectativa lograr un lugar destacado, al punto de dirigir dicha insurrección. Así mismo, frente al problema de la guerra sucia se evidencia la necesidad de unir esfuerzos del movimiento guerrillero para conducir a las masas al combate contra el militarismo civil y de uniforme y dar respuesta a estas agresiones que no solo generan más violencia, sino además profundiza la miseria, la desocupación, el hambre, entre otros.

Producto del pleno del Estado Mayor, las FARC-EP elaboran dos cartas, en donde aparece con más persistencia el concepto de paz. La primera carta se encuentra dirigida a la CGSB, en donde se expresa la importancia del acontecimiento político-militar del surgimiento de este escenario de coordinación, del mismo modo, hace manifiesto el nuevo capítulo que se abre en las luchas del pueblo en la construcción de una Colombia nueva, en paz y con justicia social (FARC-EP, 1988). La segunda carta, se enmarca en un mensaje de año nuevo al pueblo colombiano, que exhorta a la población a una lucha contra el militarismo y la conquista de la

paz y la libertad en Colombia. Del mismo modo, señala que el año de 1988 estará marcado por una fuerte confrontación para reclamar la paz y el progreso que tanto anhela el pueblo colombiano y solo puede ser posible a través de la insurrección popular en un enfrentamiento contra la guerra sucia que cierra la vía cívica para solucionar los conflictos y la crisis nacional (FARC-EP, 1988).

El contenido de estas cartas, evidencia que el concepto de paz se muestra como un vestido político de toda una concepción político-militar de cara a una insurrección popular. Lo anterior, es de suma importancia para la investigación, debido a que revela las tensiones que presenta el concepto en este periodo histórico con las elaboraciones hechas en el primer capítulo. Estas tensiones, no desligan al concepto de paz del de progreso, por el contrario, muestran no solo una articulación mayor, además, dan cuenta de cómo el concepto se encuentra tensionado por nuevos conceptos donde juega un papel fundamental la tregua como una forma de guerra y no de la paz. Del mismo modo, muestra como el progreso en tanto singular colectivo lleva necesariamente a la guerra como única vía posible (gracias a los efectos del militarismo y la guerra sucia) de lograr la toma del poder e imponer la paz y el socialismo. Estas elaboraciones se verán con mayor fuerza en el siguiente pleno y los acuerdos de paz con la organización M-19.

2.2.4 los problemas con el M-19 y la Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia

El último pleno del Estado Mayor, que se inscribe en el marco de la séptima conferencia tuvo lugar en el mes de mayo entre los días 10 al 17 de 1989. Este pleno es importante para la investigación, debido a que cierra una década de confrontaciones entre la insurgencia y el militarismo en medio de una tregua, abre un horizonte de expectativa para la década de 1990 producto del estudio de los documentos santa fe II, la implementación del plan de 8 años denominado “Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia” y los avances en materia unitaria con la CGSB. Sin embargo, el pleno hace análisis de varias tensiones enmarcadas en estos escenarios que, por un lado, siguen girando sobre conceptos como la guerra sucia y, por otro lado, se hacen manifiestos los problemas con la organización guerrillera M-19 vinculados al concepto de paz.

De este modo, el pleno inicia haciendo un análisis del documento Santa fe II¹⁷, que se encuentra en articulación con el contexto colombiano, debido a que deja manifiesta la necesidad de una participación más activa de los EEUU en el fortalecimiento del sistema judicial que esté en capacidad de generar cortes especiales para juzgar a narcotraficantes y subversivos de forma efectiva para garantizar la estabilidad del régimen democrático (FARC,1989). Esta necesidad de la política norteamericana, tiene como punto de partida el balance realizado por el gobierno norteamericano acerca del crecimiento de las insurgencias en Colombia, en donde se resalta el crecimiento de estos grupos en contraste con un declive de las fuerzas militares y un desordenado proceso de paz desarrollado por el gobierno del expresidente Betancur. Bajo estas premisas, el documento en cuestión señala que, de no invertirse las tendencias de crecimiento de las insurgencias, el efecto más seguro sería un levantamiento en la década de 1990, es decir, una situación revolucionaria que afectaría directamente los intereses de los EEUU (FARC-EP, 1989).

Teniendo en cuenta estos planteamientos expuestos en el documento Santa fe II, las FARC-EP señalan que es importante tener en cuenta este pronóstico de los EEUU y la tarea del movimiento guerrillero será generar dicha situación. Para dar cuenta de tal propósito, el pleno realiza un análisis relacionado con el desgaste de la tregua y señala la necesidad de integrar al pueblo colombiano en una propuesta que unifique sectores que para ese momento no han hecho parte del proceso de cambio en Colombia. Al respecto el pleno señala que:

“Los procesos de cese de fuegos, treguas, y planteamientos de paz durable van perdiendo credibilidad porque los hemos acompañado solamente de reivindicaciones contenidas en reformas como la agraria, la urbana, la educativa y otras que no tendrían vigencia sino a través de leyes aprobadas en el Parlamento. El planteamiento de las reformas no es malo, pero habrá que acompañarlo de otros planteamientos más audaces. Esos planteamientos nuevos podrían comenzar con el de la idea del Estado Alternativo Democrático que garantice la expansión

¹⁷ En dicho documento, se expone con claridad la política internacional del gobierno norteamericano en cabeza del expresidente George Bush. Dicho documento muestra consecuencias marcadas en el contexto latinoamericano, como la apropiación del Estado de la doctrina de seguridad y el comportamiento militarista del aparato estatal que señala dos grandes peligros para la estabilidad de las democracias en América Latina materializadas en los carteles del narcotráfico y los movimientos guerrilleros.

de las fuerzas productivas para que Colombia deje de ser pobre en medio de inmensas riquezas naturales”. (FARC-EP, 1989, p. 140-141).

El planteamiento del Estado Alternativo y Democrático se entiende en las FARC-EP como una reivindicación abiertamente burguesa. Sin embargo, estos planteamientos se contemplan de interés para la burguesía nacional, debido a que logran incorporar un desarrollo mayor de las fuerzas productivas para aumentar la producción nacional y con esto las ganancias. Del mismo modo, en el marco de esta propuesta la organización guerrillera plantea que las organizaciones obreras y los sectores populares tendrán condiciones para emprender sus luchas dirigidas a arrancarle nuevas reivindicaciones a la oligarquía que “en un Estado democrático necesariamente tienen que garantizar las libertades para las luchas reivindicativas económicas y políticas [...] Si tal planteamiento crea opinión, es posible que sectores no revolucionarios se vinculen al proceso de reconciliación y paz durable en Colombia” (FARC-EP, 1989, p. 141). Es importante resaltar, que en la cita anterior se observa que en comparación con los planteamientos de la fórmula de cese al fuego, tregua y paz el significado de este último concepto sigue teniendo el mismo uso, es decir, conserva un ropaje político que se desenvuelve en toda una forma de guerra. Lo anterior, se señala debido a que, si el documento Santa fe II pronosticaba que para 1990 habría un levantamiento popular en Colombia, dicha situación seguía vigente en los planteamientos estratégicos de las FARC-EP y por tanto la toma del poder y el cambio del estado de cosas se envolvía políticamente en el concepto de paz; mas no implicaba que no fuera haber una toma del Estado por vía revolucionaria. De hecho, el segundo pleno de 1989 hace un reajuste a la táctica y la estrategia de las FARC-EP señalando que es necesario agotar los elementos políticos que vayan surgiendo al mismo tiempo que se ejecuta el plan de 8 años en la perspectiva que:

“al tiempo que hacemos la lucha política en la búsqueda de la reconciliación y la paz durable, tenemos que prepararnos para la guerra. Debemos agotar todos los elementos que vayan surgiendo para hacer política, pero pensando en que esos elementos no son durables y en consecuencia tenemos que alistarnos para un enfrentamiento armado que puede asumir perfiles de guerra civil” (FARC-EP, 1989, p. 142).

Por otro lado, el pleno plantea una discusión importante que tiene que ver con lo anteriormente mencionado respecto al desgaste del cese al fuego, la tregua y la paz. En esta discusión el Estado Mayor muestra nuevos elementos que aparecen en la realidad política. Dichos elementos se generan alrededor de una carta de las FARC-EP, en donde se comprometen a un cese unilateral de fuegos para que el pueblo colombiano pasara una navidad y un año nuevo lejos de los problemas de la guerra. Este acontecimiento fue ampliamente difundido por los medios de comunicación y permitió a la organización guerrillera “buscar un nuevo elemento que nos permitiera consolidar el espacio político que hemos conquistado a partir de los acuerdos de La Uribe” (FARC-EP, 1989, p. 141). Es en este sentido, que se propone la integración de la promotoría de alto nivel, que posteriormente se llamaría la Comisión de Notables y permitió nuevamente abrir las puertas del diálogo entre el gobierno y el movimiento guerrillero, en donde se iniciaría un diálogo bilateral entre el EPL, las FARC-EP y la UC-ELN, que posteriormente sería extensiva a toda la CGSB. Sin embargo, el pleno mayor en su informe central señala que la organización guerrillera M-19 viola los acuerdos de la CGSB adelantando un proceso de paz con el gobierno de Virgilio Barco y rompiendo la unidad de la Simón Bolívar. Al respecto el pleno describe este acontecimiento diciendo que:

“Como es lógico, el gobierno no podía estar de acuerdo con la unidad del movimiento guerrillero concretada en la Coordinadora Simón Bolívar y se lanzó a dividirlo. Puso todos sus empeños en el M-19 [...] Nosotros lo pusimos todo en aras de la unidad y para evitar el descarrilamiento del M-19, pero más pudo la alocada tendencia pequeño burguesa de Pizarro quien se considera un segundo Napoleón Bonaparte. Pero al mismo tiempo la posición del M-19 hizo equivocar aún más al gobierno. Este tenía al frente, en la Simón Bolívar, un único interlocutor para la proyección de su falsa política de paz [...] pero prefirió hacer lo que siempre hemos dicho, poner en ejecución la mecánica de una pequeña política consistente en arrastrar a un integrante de la Coordinadora Guerrillera el que vivía su peor momento en todo sentido y luego ponerlo de la otra orilla a gritarnos consejos de cómo teníamos que aceptar su política que es la misma del gobierno. Esto es lo negativo, a través de lo cual apreciamos lo positivo consistente en que frente a la traición del M-19 se apretó la unidad de los movimientos fundamentales de la Coordinadora, esto es, de las FARC, el EPL y la UC-ELN. También continúan dentro de la Coordinadora el PRT y el Quintín Lame.” (FARC-EP, 1989, p. 142).

Este relato que se encuentra al interior del segundo pleno de 1989 es importante para el análisis, debido a que muestra el carácter temporal y simultáneo del concepto de paz y la tendencia recurrente y al mismo tiempo única de los hechos históricos. En el capítulo anterior, habíamos analizado las implicaciones que tuvo la traición de las guerrillas liberales a las comunistas. De este modo, se vuelve a observar como la historia se presenta como unicidad, en tanto la traición del M-19 a la unidad de la CGSB se presenta como único ante la realidad nacional, debido a que es una organización guerrillera perteneciente a la CGSB que en términos cualitativos superaba las concepciones políticas de las guerrillas liberales de 1950. Pero al mismo tiempo, da cuenta de cómo la historia se presenta de forma circular o recurrente, si se tiene en cuenta que este acontecimiento enmarcado en una falsa política de paz ya había sucedido, así mismo, muestra la recurrencia en la conducta política del gobierno colombiano en dividir y desestructurar las organizaciones insurgentes inscribiéndolas en una quimérica política de paz, en vez de negociar la salida al conflicto armado con todo el conjunto de la CGSB y buscarle soluciones a los problemas fundamentales del pueblo en la construcción de una política diferente de paz. De este modo el concepto de paz, en tanto ideologizado adquiere un uso diferente para los sectores en confrontación, en donde se expresa como ilusión de algunas organizaciones guerrilleras y, por otro lado, se expresa como ropaje político del planteamiento militar de cara al progreso y la solución a los problemas fundamentales del pueblo colombiano. En este orden de ideas, se podría afirmar en este análisis que el concepto de paz se tensiona consigo mismo dependiendo del significado que adquiera en cada sector político-social que lo incorpore a su discurso político.

Por último, el segundo pleno de 1989 termina con una serie de conclusiones entre las cuales se destacan para el análisis. En primer lugar, se resalta el asomo de una situación revolucionaria para la década de 1990, en donde las masas darán un salto de un reflujo producto de la guerra sucia a un flujo mucho más acelerado de acciones insurreccionales en donde:

“Si no hay acuerdos sensatos de reconciliación y paz que modifiquen sustancialmente el carácter del Estado actual, el régimen político y los gobiernos hacia un Estado Alternativo Democrático y, prosigue la violencia reaccionaria, el enfrentamiento daría comienzo a una guerra civil y será cuando los escuadrones de la muerte tendrán que enfrentarla tal cual es la

guerra: Hombres armados con hombres armados y no bandidos armados del militarismo contra gente inerte y desarmada” (FARC-EP, 1989, p. 152).

En segundo lugar, concluye que teniendo en cuenta esta situación la estrategia de la organización guerrillera debe estar dirigida a los escenarios en donde se anudan las contradicciones de la sociedad colombiana, es decir a las ciudades, debido a que allí “se están dando no solamente la contradicción trabajo- capital sino, al mismo tiempo, todas las contradicciones, y si esto es así, las FARC tienen que hacer la pelea, si no en el área, sí en dirección al área de mayor conflicto social y político” (FARC-EP, 1989, p. 153). Bajo este planteamiento, las FARC-EP determinan un centro de despliegue estratégico, ubicado en la Cordillera Oriental, mientras la guerra de guerrillas se desarrolla en todo el país en la misma dirección a las ciudades.

Una tercera conclusión importante del pleno es el inicio del plan de ocho años, el cual denominaron Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia. La importancia de esta conclusión, no solo radica en la implementación militar del plan, sino en un concepto nuevo que aparece en la historia de las FARC-EP, el cual es “Nueva Colombia”. Este concepto es de interés para la investigación no solo por su elemento de expectativa, además incorpora en su semántica una fuerte carga emocional articulada al progreso abierto, que moviliza a la guerrillerada de las FARC-EP a consolidar la revolución en ocho años. Por último, el pleno concluye estudiar las condiciones para convocar a la octava conferencia nacional guerrillera que será celebrada en el año de 1993.

2.3 La caída de la URSS, el fin de la historia y la recomposición del horizonte de expectativa en las FARC-EP

La VIII Conferencia Nacional guerrillera, que tuvo lugar en el año de 1993, se desarrolla en un contexto nacional e internacional muy complejo para las FARC-EP. En el plano internacional, se presenta el acontecimiento del derrumbe del socialismo real y el fin de la guerra fría; que trajo consigo el advenimiento de muchas teorías sobre el rotundo triunfo del capitalismo sobre el socialismo y el fin de la historia y la lucha de clases. Este acontecimiento, no pasaría desapercibido en el contexto nacional y tendrá repercusiones en la desmovilización de grupos guerrilleros, en la ofensiva política del Estado contra las guerrillas

que aún seguían en confrontación y la resignificación de la lucha armada por parte de las FARC-EP en donde la paz sigue haciendo parte de este contenido político.

En relación con el contexto internacional, la organización guerrillera hace un análisis de las implicaciones que ha tenido la caída de la URSS¹⁸ enmarcadas en una campaña ideológica del imperialismo que presentó consecuencias para muchos revolucionarios del mundo y resalta que:

“Francis Fukuyama, un funcionario del Departamento de Estado norteamericano, proclamó entonces el fin de la historia, y al capitalismo, como el máximo peldaño de desarrollo a que puede aspirar la humanidad. El derrumbe del campo socialista marcaba para muchos, no solamente el fin del conflicto este-oeste y de la guerra fría sino el triunfo definitivo del capitalismo [...] Muchos revolucionarios de convicciones y de fundamentos ideológicos endebles, creyeron que el ideal socialista de construcción de una sociedad más justa y humana, era de verdad una utopía sin vigencia histórica, como lo aseveraba la propaganda imperialista [...] Muy pronto esa izquierda arrepentida se unió al coro de capitalismo y la socialdemocracia que al tiempo que entonaba el réquiem por el socialismo, se proclamaba alternativa. Renegaron de su militancia comunista y se convirtieron en desertores ideológicos”. (FARC-EP, 1993, p. 24-25).

Este acontecimiento histórico de gran importancia para el siglo XX tendría sus consecuencias en la lucha insurgente en Colombia. Al respecto, la conferencia retoma una carta escrita por el comandante Manuel Marulanda Vélez en 1992, que hace referencia a las desmovilizaciones del M-19 (1990), el Quintín Lame y el PRT (1991). En dicha carta Marulanda hace énfasis en las condiciones que deben existir para la aparición y persistencia de la lucha armada, el uso que la clase política colombiana le ha dado al derrumbe del Muro de Berlín para convencer a las guerrillas de su desmovilización sin condiciones. En este sentido Marulanda resalta que:

¹⁸ En dicho análisis las FARC-EP resalta que en la unidad de acción cerraron filas contra la perestroika, debido a que era vista como una conspiración para desmontar el proceso construido en la Unión Soviética que dieron como resultado no solo el desmonte del bloque socialista en Europa del Este, además generaron la ilegalización de los principios marxistas leninistas y del Partido Comunista Soviético (FARC-EP, 1993).

"La música sobre el derrumbe del socialismo ha servido para pedirle a la guerrilla en Colombia que se incorpore a la vida civil, entregando sus armas. Eso fue lo que hicieron el M-19, el EPL, el Quintín Lame y el PRT que pactaron con el gobierno su desmovilización sin condiciones, pensando que en verdad la lucha armada había perdido vigencia. Ellos olvidaron los gravísimos problemas que afectan al país, los cuales no se solucionaron con su desmovilización. Por el contrario, la situación que estamos viviendo, antes que mejorar, ha venido empeorando y al paso que vamos las cosas serán mucho más graves, por la crisis política, económica, social y cultural [...] Llamamos a los combatientes a reafirmarse en el ideal del socialismo, en los principios marxistas-leninistas y a impulsar la lucha, sin vacilaciones y con firmeza ideológica, por la nueva Colombia que traerá democracia y paz con el concurso de las mayorías nacionales" (FARC-EP, 1993, p. 26).

Las dos citas anteriores son de profunda importancia para el análisis, debido a que muestran como las FARC-EP tiene la capacidad de reelaborar el horizonte de expectativa, vincular la paz en este horizonte y mantener compacta la unidad de acción distanciándose de otras concepciones de paz como la del gobierno nacional y la del mismo movimiento guerrillero. En este sentido es necesario resaltar que la paz, desde la fundación de la organización guerrillera, se vio vinculada al progreso y en la década de 1980 se articula a la expectativa del triunfo del bloque socialista sobre el capitalismo moribundo. Al generarse el derrumbe de la URSS, como acontecimiento que se presenta como unicidad en la historia del siglo XX y por tanto en el desarrollo histórico de las organizaciones guerrilleras, el movimiento revolucionario entra en un reflujo caracterizado por el arrepentimiento, la desmoralización y la deserción ideológica. En el marco de este reflujo, para el caso colombiano, se puede dar cuenta del carácter recurrente de la historia, la desmovilización de los grupos insurgentes y el reforzamiento semántico del concepto de paz al interior del bloque dominante, que invitaba a la desmovilización total de las guerrillas en Colombia, el quiebre de sus horizontes de expectativa y el sometimiento a la legalidad en plena renuncia de las vías revolucionarias para la toma del poder. Sin embargo, en el caso de las FARC-EP se observa un fenómeno totalmente distinto. Lo anterior tiene que ver necesariamente con su espacio de experiencia en materia de procesos de paz. Esta experiencia con el concepto de paz y el significado que tiene para el Estado colombiano, indicaba que ese tipo de salidas no conducían a la solución de los problemas del pueblo colombiano, no conducían al progreso y por tanto a la paz en plena consecución del socialismo; así mismo, la profunda crisis sirve como indicador de una

realidad política, social, económica y cultural que reafirma la lucha armada contra el régimen en Colombia y permite mantener el horizonte de expectativa inscrito en la Nueva Colombia, la democracia, el socialismo, la paz y el progreso como conceptos que unifican la unidad de acción guerrillera y poseen un uso contrario asimétrico a la no-paz propuesta por el gobierno colombiano, bajo el argumento que el derrumbe del socialismo en Europa del este no puede determinar la vigencia de esta forma de lucha mientras existan dichas crisis.

El análisis anterior, involucra la significación del concepto de paz por parte del gobierno nacional que se encuentra reflejado en acontecimientos sociales y políticos enmarcados en el conflicto armado como la Operación Centauro, más conocida como el ataque a Casa Verde¹⁹. Sobre estos acontecimientos la organización guerrillera elabora una concepción muy clara acerca de la política del gobierno de Gaviria señalando que:

La intención del enemigo era causar el mayor número de bajas guerrilleras y exterminar al Secretariado para imponer luego de esa notificación, un diálogo bajo sus condiciones que les garantizara, en el marco de la presión militar, una rápida desmovilización, tal como había ocurrido con el EPL [...] Pero la verdad fue otra muy distinta. La resistencia en el área se prolongó por espacio de tres meses sin que lograran el objetivo que se habían propuesto [...] En medio de la confrontación Gaviria piensa que ya fuimos ablandados y nos propone conversar en lo profundo de las selvas del departamento del Meta. Respondimos erguidamente que debían primero despejar La Uribe si querían dialogar (FARC-EP, 1993, p. 28).

Sin embargo, esta estrategia si dio resultados con grupos guerrilleros que militarmente contaban con una fuerza mucho menor. La maniobra realizada por Gaviria para reducir militarmente a las FARC-EP desembocó en una ofensiva a nivel nacional de la CGSB que paraliza al país y consistió en ataques a la fuerza pública, bloqueos a carreteras y sabotajes a la infraestructura eléctrica entre otras. De este modo, se abre paso a los diálogos de Caracas

¹⁹ El ataque a Casa Verde, es para la organización guerrillera una agresión hecha a mansalva que posee un alto simbolismo, debido a que se produce en el momento en que se exploraba la posibilidad de un diálogo con el gobierno. Del mismo modo, esta agresión se produce el mismo día en que los colombianos elegían la Asamblea Nacional Constituyente (FARC, 1993).

y Tlaxcala con una guerrilla endurecida en el combate y planteamientos bien definidos acerca de la salida negociada al conflicto armado.

Al respecto de los diálogos de Caracas y Tlaxcala la octava conferencia señala que el gobierno nacional ha desarrollado un esquema muy claro al momento de abordar las negociaciones con la insurgencia colombiana. Dicha actitud, se expresa en un intercambio de favorabilidad política por desmovilización guerrillera, pero sin compromisos para resolver las causas del conflicto (FARC, 1993). Ante la negativa de los grupos insurgentes de la CGSB de aceptar este esquema de negociación y la falta de unificación de criterios entre los mismos grupos guerrilleros como el caso de la UC-ELN, le dio al gobierno nacional las condiciones para desarrollar su táctica de negociación, la cual consistía en “Simultáneamente con los diálogos, presionar militarmente a la Coordinadora y desplegar esfuerzos consecutivos por deslegitimar y aislar al movimiento guerrillero.” (FARC-EP, 1993, p. 30).

Mientras en sus alocuciones el Presidente nos calificaba como delincuentes terroristas o de dinosaurios, sus voceros en la mesa pretendían hacernos creer que la nueva Constitución, el derrumbe del modelo socialista de Europa y la incorporación del M-19 y del EPL de Gutiérrez a la vida civil, etc, etc, nos habrían dejado sin piso político y sin banderas ideológicas [...] En su lógica la insurgencia no tenía otro camino que el de incorporarse con algunas garantías especiales al sistema político vigente, y sin transformaciones de fondo en la vida nacional tal como había acontecido con los desmovilizados (FARC-EP, 1993, p. 30-31).

El contenido de la cita anterior, no solo muestra un esquema y una táctica del gobierno a la hora de negociar con la insurgencia, a su vez da cuenta del uso político que se le dio a la caída del socialismo real, la creación de la nueva constitución y la paz. En esta perspectiva, estos acontecimientos políticos configuran un nuevo horizonte de expectativa que muestran al capitalismo como único vencedor entre la disputa este/oeste, que se hace manifiesta en el contexto nacional en la desmovilización de distintos grupos insurgentes que marcados por un profundo arrepentimiento de su lucha armada encuentran sus objetivos máximos en la constitución de 1991 y no en la toma del poder, que al mismo tiempo que habla de paz (siempre articulada al triunfo del capitalismo a nivel mundial) niega la posibilidad de reformas que den salidas al conflicto armado colombiano y a los problemas fundamentales del pueblo.

Sin embargo, vale la pena decir que esta actitud política del gobierno se encuentra fuertemente ligada a la concepción temporal que asume la investigación. Por un lado, el acontecimiento se presenta como unicidad, debido a el contexto político nacional e internacional que envuelven a los diálogos con la CGSB, permitiendo de este modo dar aceleración a nuevos contenidos sobre la paz que en su sentido semántico postulaban la desmovilización de las guerrillas y el fracaso ideológico del socialismo sobre el capitalismo, movilizándolo a la sociedad colombiana hacia una paz sin opositores políticos al régimen. Por otro lado, como bien lo señala la octava conferencia “Esa ha sido la constante en la conducta del gobierno para los diálogos de paz” (FARC-EP, 1993, p.31), es decir, lo acontecido en el gobierno de Gaviria también se presenta como recurrencia de la historia, en donde el desmonte de reformas y la solución al conflicto y los problemas fundamentales del pueblo que dotan semánticamente el concepto de paz de la guerrillas se desacelera en una clara actitud política de aislar a la insurgencia del escenario político.

Por lo anterior, la octava conferencia se propone “Un nuevo diseño de política de paz que deberá, entre otros, replantear o superar el actual esquema de negociación del Gobierno y abrir las puertas de participación al país en la mesa de conversaciones” (FARC-EP, 1993, p. 32). En este sentido, la organización guerrillera propone plantearle al gobierno tiempos para la ejecución de las reformas necesarias, así como la solución a problemas del pueblo colombiano como el paramilitarismo, la depuración de las fuerzas militares y el planteamiento de una nueva constitución que abra caminos hacia una democracia verdadera y la paz en Colombia (FARC-EP, 1993).

En esta dirección, las FARC-EP aprueban su declaración política titulada Nuevo Gobierno para Alcanzar la Paz, en donde proponen una plataforma política para los colombianos denominada Nuevo Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional, el cual tiene una naturaleza “democrática, patriótica y de justicia social que desde ya empezamos a conversar con todos los colombianos” (FARC-EP, 1993, p. 64). Del mismo modo, otra de las conclusiones de la conferencia hace fuerte críticas a la implementación del modelo neoliberal impuesto por Gaviria que han agudizado la crisis económica, política y social en Colombia y por tal razón las FARC-EP mantienen sus banderas y fusiles en alto y señalan que:

“el gobierno nacional no tiene ningún interés en los diálogos por la paz. Le va bien haciendo la guerra porque dispone del dinero y del poder necesarios para trabajar la imposición de sus modelos de desarrollo. [...] Desde su nacimiento, las FARC siempre han buscado la paz; ha sido nuestra convicción que Colombia entera debe discutir sobre su convivencia democrática. Pero, los instigadores de la imposición, de la pax romana, de la paz de los sepulcros se han atravesado siempre en ese camino. [...] Hemos intentado con persistencia encontrar las vías que nos lleven a la paz democrática, a la paz de la justicia social por las vías políticas pacíficas y cada vez nos hemos tropezado con la violenta oposición de una oligarquía militarizada, que esgrime la fuerza y el terror como única alternativa para quienes no comparten la política del régimen o se distancian de él” (FARC-EP, 1993, p. 80).

La declaración política de las FARC-EP y sus conclusiones dan cuenta de la recomposición del horizonte de expectativa que logra superar la experiencia del derrumbe soviético. Esta recomposición, solo es posible considerarla en tanto el concepto de paz logra distanciarse de otros conceptos como la pax romana y la paz de los sepulcros; conceptos que aparecen en el discurso político fariano para indicar las diferencias entre las apuestas de paz de la organización guerrillera con las del Estado colombiano. Del mismo modo, el concepto también cumple un papel de factor social, debido a que abre el horizonte de expectativa de las FARC-EP y del pueblo colombiano de cara a la paz que se quiere construir, ya sea por medio de las reformas necesarias para solucionar los problemas del pueblo o por medio de una desmovilización que en esencia no cambia nada en la realidad nacional. Es importante también resaltar como el concepto de paz se ha venido relacionando desde el análisis onomasiológico con otros conceptos que lo dotan de contenido como el de Nueva Colombia, Reconciliación y Reconstrucción Nacional que funcionan como indicador y factor de las condiciones necesarias para darle solución política negociada al conflicto armado.

2.3.1 La paz, entre la inmediatez y la estrategia

Las conclusiones del pleno de 1997 son de vital importancia para comprender el desarrollo de los planteamientos estratégicos de las FARC-EP. Sin embargo, vale la pena señalar que al respecto el pleno no presenta ningún informe central y las discusiones del mismo se ven reflejadas en las conclusiones. En esta dirección para la construcción de este apartado se vio necesario acudir a otro tipo de fuentes que pueden evidenciar las tensiones del pleno puntualmente en la concepción de paz de la organización guerrillera en discusión con el

planteamiento del Partido Comunista Colombiano (PCC), el cual constituía su aliado más cercano. Para dar cuenta de esta discusión, se acude inicialmente a la declaración política y las conclusiones del pleno; en un segundo momento es necesario retomar el histórico XVI congreso del Partido Comunista celebrado en 1991 (último congreso en donde se mantiene unidad política con las FARC-EP) y a la carta escrita por Manuel Marulanda en noviembre de 1994.

La declaración política del primer pleno de la octava conferencia de las FARC-EP realiza una exposición de los grandes flagelos que azotan al país culminado el gobierno Samper²⁰ articulado a todo un contexto internacional²¹ que se podrían resumir en una política de “garrote antipopular [que], garantiza los privilegios de los poderosos, impone la disciplina social de los monopolios para avanzar en sus prácticas neoliberales” (FARC-EP, 1997, p. 112) aumentando de este modo la brecha social entre ricos y pobres.

Sin embargo, la declaración política llama la atención sobre el despertar de las luchas populares en el país, que por medio del combate y la movilización desafían el poder del Estado y su política de terror contra los colombianos, argumentando de este modo la necesidad de articular las rebeldías para la insurrección popular y por ello “las FARC-EP lanzarán en 1.998 el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia para contribuir a la organización y lucha de los colombianos por una patria generosa y democrática, que tendrá como Plataforma [...] Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional” (FARC-EP, 1997, p. 113), lo cual representa en la organización guerrillera un movimiento de profundo valor para el desarrollo de su plan estratégico y el logro de consolidar un escenario político que conduzca a la paz de Colombia. En tanto lo anterior, la declaración política del pleno de las FARC-EP señala que:

²⁰ El análisis del pleno, hace énfasis en el auge del paramilitarismo que continúa siendo el elemento fundamental de la guerra sucia contra el pueblo avalado por el gobierno nacional que, en consecuencia, ha lanzado a miles de colombianos a la muerte, el desplazamiento y la usurpación de sus tierras.

²¹ En el plano internacional, el pleno denuncia la actitud política del Estado colombiano de renunciar a la soberanía nacional y entregarla a los Estados Unidos y los mandatos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) que se reflejan en el accionar político de los poderes del Estado colombiano que legisla y juzga en favor de la guerra.

“Mantenemos en alto toda nuestra voluntad, compromiso y capacidad de lucha al servicio de la unidad de los colombianos por la paz, persistiendo desde ahora, y como siempre, en la necesidad de realizar encuentros de las FARC-EP con representantes de la sociedad que conduzcan a los diálogos con los poderes del Estado, para lo cual es necesario tener las garantías imprescindibles, materializadas en el despeje de los municipios de La Uribe, Mesetas, Vistahermosa, La Macarena y San Vicente del Caguán, por parte del Gobierno.” (FARC-EP, 1997, p. 113-114).

La cita anterior, muestra como la organización guerrillera venía aclimatando el proceso de paz que se daría con el gobierno de Andrés Pastrana, así como la continuidad al interior de las FARC-EP de una concepción particular del concepto, que como se ha venido desarrollando a lo largo del capítulo viste toda una concepción estratégica de cara a la revolución y la paz. Sin embargo, la declaración política del pleno solo muestra algunos elementos de esta concepción como la creación del Movimiento Bolivariano el cual buscaba “recoger y organizar clandestinamente amplios sectores de la población deseosos de cambios y simpatizantes de la causa de las FARC.” (FARC-EP, 1997, p. 109) y es por tal motivo que se ve necesario retomar las conclusiones del pleno del Estado Mayor en donde no solo se proyectaba la creación de dicho movimiento articulador de la sociedad hacia un nuevo gobierno de reconciliación y reconstrucción nacional; además, en las conclusiones se señala que:

“Continuamos trabajando por la formación y estructuración de un Partido Comunista Clandestino, sustentado en los principios del marxismo-leninismo, construido para hacer la revolución, que organice, movilice y lleve conciencia al pueblo en función del Plan Estratégico de las FARC [...] La comisión de relaciones políticas presentará, con plazo de un año, un proyecto de estatutos para el Partido Clandestino.” (FARC-EP, 1997, p. 101-102).

De este modo, se hace evidente el papel de cada una de estas estructuras en el plan estratégico de la organización insurgente para concretar la revolución en Colombia y por tanto la paz y el progreso. Vale la pena señalar que, aunque ambas estructuras fueron pensadas desde las FARC-EP y su naturaleza era clandestina, el Partido Comunista Clandestino Colombiano (PCCC o PC3) respondía de forma diferente a las FARC-EP, debido a que tenía mucha más relación con el plan estratégico en tanto debía organizar la revolución y elevar la conciencia del pueblo colombiano de cara al dicho plan, lo cual constituía un objetivo mucho mayor al

de la construcción de un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional el cual poseía una naturaleza amplia y democrática que por medio del MB pretendía recoger los simpatizantes de las FARC-EP mas no sus militantes en todo el rigor de la palabra. En este momento del análisis, aparecen nuevas tensiones del momento político, teniendo en cuenta que las FARC-EP siempre habían tenido muy buenas relaciones con el PCC que venía acompañando sus luchas y articulando planteamientos para la construcción del socialismo con la organización insurgente. En este sentido, hay que anotar que las tensiones entre las dos organizaciones que llevó a la organización guerrillera a crear su propio partido no solo pueden explicarse en el terreno de la lucha política concreta, además, debe considerarse el lenguaje político que hace explicativo el momento de la lucha. De este modo, el concepto de paz juega un papel importante en el distanciamiento entre las dos organizaciones, debido a que su contenido semántico para una y otra unidad de acción, ya no explicaba el estado de cosas de la misma manera.

Para lograr dar cuenta de estas transformaciones semánticas en una y otra unidad de acción es necesario remitirse al XVI Congreso del PCC celebrado en 1991, donde se deja clara la estrategia y los objetivos de esta unidad de acción de cara a la paz y el socialismo. El contexto en el cual se desarrolla este congreso, se desenvuelve en medio de muchas aceleraciones y tensiones relacionadas al concepto de paz y los acontecimientos políticos del momento²², que a su vez, dieron pie a que en el congreso no se realizara un análisis profundo de la necesidad de insistir en la lucha guerrillera como instrumento de la revolución. Es de este modo, que el congreso define en su estrategia que:

“Los comunistas luchamos para que exista en Colombia, en lo inmediato una salida negociada al conflicto armado y se construya un régimen de verdadera democracia política, social y económica. A la vez consideramos que la conquista de una democracia real y el respeto a los derechos humanos, las transformaciones económicas y sociales que garanticen la satisfacción

²² Se pueden destacar algunos acontecimientos y análisis de este contexto como la desmovilización (producto de la crisis ideológica del campo revolucionario resultado del declive del socialismo real) de un conjunto considerable de guerrillas que conformaban la CGSB, que cambian su objetivo de toma del poder por el de la constituyente de 1991. Del mismo modo, el acontecimiento de la constituyente y la aparente pérdida de vigencia de la lucha armada, invitaba a considerar que esta forma de lucha ya no era primordial y por el contrario la insurrección se daría exclusivamente por vía de la lucha de masas.

de las necesidades materiales y espirituales del pueblo y eleven su nivel de vida, son objetivos estratégicos de la revolución [...] Es decir, políticas que abran paso a la creación de las condiciones mínimas para ganar el país una paz democrática y asegurar el bienestar inmediato de los colombianos” (PCC, 1991, p. 5-8).

La cita anterior, nos muestra con claridad como el concepto de paz adquiere significados distintos en el PCC y en las FARC-EP. Por un lado, el PCC le da a la paz un contenido de inmediatez asociado al bienestar del pueblo y la salida negociada al conflicto por medio de las reformas sociales, económicas y políticas que necesita el país atendiendo a su estrategia que se encuentra diseñada para “avanzar en las coyunturas actuales, en procura de conquistas de alcance inmediato y a mediano plazo” (PCC, 1991, p. 7), lo cual daría cuenta de la paz como un concepto inmediato en medio de la coyuntura de la desmovilización de las guerrillas y el panorama de la nueva constitución. Por otro lado, las FARC-EP en su octava conferencia ya había definido la vigencia de la lucha armada para conquistar el socialismo que necesariamente se vestía políticamente con el concepto de paz, haciendo un fuerte cuestionamiento al estado de cosas, la desmovilización de las guerrillas pertenecientes a la CGSB, la constituyente, la creciente incursión del paramilitarismo y la guerra sucia entre otros aspectos de la realidad nacional, es decir, que para las FARC-EP la paz no constituía una situación de inmediatez, más bien hacia parte de la lucha política que tenía que venir acompañada del proceso revolucionario y funcionaba como ropaje de toda una concepción estratégica para el socialismo.

Estas apreciaciones del XVI congreso del PCC, se verán fuertemente cuestionadas en una carta escrita por Manuel Marulanda en 1994²³, en la cual expone las diferencias de lectura política y conducción del proceso revolucionario con esta unidad de acción, mostrando que en múltiples ocasiones se les invitó a deponer la lucha armada y hacer parte de la constituyente en consonancia con lo que estaba sucediendo en el momento político a nivel

²³Vale la pena señalar que la carta no constituye un documento en contra del PCC, por el contrario, su naturaleza es de una valoración crítica “Sobre la política del Partido a lo largo del recorrido histórico en la confrontación, para señalar una cantidad de tropiezos que hemos tenido en la apreciación y análisis de ciertos momentos críticos en la historia de la lucha armada” (Marulanda, 1994, p. 1) para lograr comprender la discusión que en ese momento se tenían con el PCC.

nacional. La carta escrita por Marulanda es de importancia para el análisis, debido a que en el mismo documento que se encuentra dirigido al Secretariado de las FARC-EP, Marulanda reconoce que es importante “hacerles conocer algunos antecedentes desconocidos por muchos de Uds, durante el comienzo de la confrontación armada y hasta donde vamos en el momento actual” (Marulanda, 1994, p. 1) que efectivamente tenían que ver con sus relaciones con el PCC.

Marulanda inicia su carta reconociendo las luchas del Partido Comunista que en ese año completaban 65 años, sin embargo, también realiza una crítica a esta unidad de acción señalando que nunca se pensó un plan militar para la toma del poder, pese a que habla de la combinación de todas las formas de lucha y esto le impide salir de su concepción coyuntural, característica la cual no posee el plan estratégico y el plan de 8 años elaborado por la VII Conferencia Nacional Guerrillera y que empezó a funcionar a partir de la toma de Casa Verde. Al respecto Marulanda en su reflexión señala:

“Yo siempre he pensado, si el Partido tuviera una completa línea militar, no estaríamos enfrascados en semejante situación y mirando los antecedentes para poder comprender bien lo que está sucediendo en los momentos actuales de la confrontación, y la que fue aprobada en la séptima conferencia guerrillera ha sido producto de cuestionamientos por algunos, de rechazo de otros, porque no se trata de un documento de coyuntura, el, está elaborado para cualquiera de las situaciones que se presenten. O sea, el plan a 8 años que ha comenzado a partir de la toma de Casa Verde, con la multitud de factores complejos producto de una crisis general de todos los valores humanos y de las instituciones.” (Marulanda, 1994, p. 2).

La concepción de Marulanda toma una fuerte distancia con lo definido en el XVI congreso, debido a que para las FARC-EP, que efectivamente recoge estas elaboraciones y muestra de ello es que siguió en la confrontación armada, la combinación de todas las formas de lucha necesita necesariamente de un partido comunista que lleve en sus hombros el peso de la línea militar, que atienda a las condiciones de la confrontación en el país y logre desarrollar los objetivos estratégicos del plan propuesto por la organización guerrillera en conquista del socialismo, la paz y el progreso. Sin embargo, el PCC soportado bajo las definiciones de su congreso se acerca a las FARC-EP para intentar persuadirla de asumir las nuevas formas del momento político, que en última instancia implicaban desistir del plan de 8 años y de todos

los significados de su lenguaje político con el fin de darle otro contenido semántico incluyendo al concepto de paz.

Al respecto la carta de Marulanda señala que posterior a la muerte de Jacobo Arenas se presentan acercamientos del Comité Central (CC) del PCC por medio del camarada Relámpago, el camarada Misael y el camarada Álvaro Vásquez a las FARC-EP. Con el fin de dar cuenta de este proceso, se tomarán los relatos de Marulanda de forma extensa para en un segundo momento realizar el análisis pertinente relacionado con el concepto de paz. En el relato sobre Relámpago, Marulanda señala que:

“Después de la muerte del C. Jacobo Arenas, el C. Relámpago a nombre del Comité Central, nos hizo un breve esbozo de la situación política y social del país, manifestando la preocupación del Partido por la falta de cohesión en la clase obrera y sus dirigentes, [debido a que] prácticamente hay cansancio para la lucha: " Siendo así, Uds. deben estudiar la conveniencia de repetir la experiencia del 53, cuando las guerrillas del Sumapaz se desplegaron para el Guayabero, el Pato, los Llanos y otras hasta que el gobierno olvide y unas nuevas condiciones surjan". [...] Le manifestamos que no estábamos dispuestos a hacerlo. [...] Días antes de la captura del C. Relámpago, en una reunión con miembros del comité regional de Sumapaz, manifestó muy cuidadosamente que los Camaradas de las FARC estaban desaprovechando los espacios políticos y los medios para hacer propuestas que ayudarían a salir de la encrucijada y poner en alto las banderas del Partido [...] Queda claro que el Partido manifestó el deseo que nos desmovilicemos sin antes haber logrado hacer un total análisis de todos los fenómenos políticos, sociales, económicos, organizativos y militares teniendo en cuenta el plan estratégico. Esta ya no es una manifestación aislada de unas pocas personas sino del Comité Central, cuya delegación estaba encabezada por Relámpago” (Marulanda, 1994, p. 7-8).

Al respecto de la visita de Misael, Marulanda describe el escenario de la siguiente manera:

Días después de la muerte del C. Jacobo, una nueva delegación del Comité Central del Partido en cabeza del C. Misael, nos manifestó la necesidad de enviar a unos dos cuadros para que nos asesoraran en todos los problemas políticos etc, ya que habíamos quedado "huerfanitos" y nos pusiéramos a disposición de la Dirección del Partido para todos los menesteres, si mal no recuerdo. Esto lo interpretamos como el desconocimiento de lo que podríamos hacer nosotros y que se había llegado la hora de ponerle mano al movimiento, ya que el C. Jacobo

era el que no dejaba o no se sometía a las determinaciones del Partido o era, al fin de cuentas, un obstáculo para encaminar al movimiento por el buen camino. El C. Misael después del regreso de la delegación de Caracas y México, cuando no se llegó a ningún acuerdo con el Gobierno y nosotros manifestar que continuaríamos en la confrontación, les manifestó a algunos del Secretariado, ¿Uds. si están seguros de lo que están haciendo y piensan hacer? En reunión del Secretariado manifestamos, ¿si esto piensa Misael qué opinión tendrán otros de los que nos han cuestionado? [...] Este planteamiento que no tiene el mismo significado, pero al estudiarlo cuidadosamente dice muchas cosas para analizarlas, porque nos queda claro que el Partido necesita gobernarnos. Por lo menos esas eran las afirmaciones y las aspiraciones” (Marulanda, 1994, p. 8)

Por último, se lleva a cabo la visita de Álvaro Vásquez, la cual tiene unos elementos mucho más importantes, debido a que en este escenario no solo va como miembro del CC del PCC, además, asiste a la reunión como representante del gobierno Gaviria para plantear las condiciones de la negociación. Marulanda relata el encuentro de la siguiente manera:

“A los pocos días nos fue anunciada la llegada de una delegación en cabeza del C. Álvaro Vásquez, Hernán Motta y Carlos Romero. Hicieron presencia en El Pueblito en momentos en que era bombardeado el EMBO y ametrallada Casa Verde y sin muchos rodeos nos planteó que venía a nombre del Comité Central y al mismo tiempo como vocero oficial del Presidente Gaviria, a plantearnos una negociación condicionada: la desmovilización y reincorporación a la vida civil a cambio de una curul en la Asamblea Constituyente. [...] Y dijo cosas como estas. Hasta hoy en la historia de Colombia en los 100 años de vida de la carta, vamos a lograr cambios importantes y sería un grave error que Uds. no participarán y quedarán por fuera de la historia. [...] Nosotros proponemos 20 pero en calidad de beligerantes. 4 del EPL. 8 del ELN y 8 de las FARC. Y en coalición con otras fuerzas se podrá modificar la carta. Este planteamiento abrió una seria discusión sin lograr conclusión alguna. [...] Nos quedó clara la intensión del Partido empeñado en la desmovilización sin antes haber logrado el objetivo propuesto dentro del plan estratégico y fundamentalmente carente de un completo análisis de muchísimas cosas y de la composición de la Asamblea para lograr modificar la Constitución del 86 [...] Esto fue fatal, si tenemos en cuenta la calidad de dirigentes que fueron nombrados como delegados para hablar con nosotros. Aquí ya surgió el primer chispazo serio.” (Marulanda, 1994, p. 9-10).

En los tres fragmentos expuestos por Manuel Marulanda, se puede evidenciar con claridad la

necesidad manifiesta del PCC en que las FARC-EP se desmovilizara. Sin embargo, llama la atención de estos fragmentos no solo esa intención evidente, además es importante para el análisis las múltiples formas en que el PCC se acerca a la organización guerrillera para transformar semánticamente el concepto de paz al interior de las FARC-EP, dándole un uso coyuntural y no estratégico. En este sentido, es necesario destacar que en el primer encuentro el argumento gira en relación al espacio de experiencia vivido por las guerrillas en la década de 1950, en donde se evidencia un repliegue de estas unidades de acción hacia zonas apartadas del país, que para el momento de 1991 implicaría la pérdida de contacto con el pueblo colombiano y la inmovilización del plan de 8 años propuesto por la VII Conferencia Nacional Guerrillera, hasta que se presentaran condiciones para una nueva ofensiva o la eventual desmovilización de la organización guerrillera; así mismo, llama la atención en este episodio la falta de credibilidad que tenía el PCC en relación al plan de 8 años. Dicha desconfianza se encuentra envuelta en todo el contexto de desmovilización de guerrillas y el horizonte de expectativa de la nueva constitución que para el PCC indicaban un cansancio de la lucha armada y de no acudir a la desmovilización se desaprovecharía un escenario político que terminaría por hacerle daño a la política del Partido Comunista.

El segundo encuentro entre el PCC y las FARC-EP da cuenta de otro tipo de argumentación, quizá un poco menos política, debido a que la muerte de Jacobo Arenas facilitó la suposición que la organización guerrillera se había quedado huérfana políticamente, en tanto la presencia de este miembro del secretariado impedía que se diera un proceso de paz que se concretara en la desmovilización de la guerrilla. Efectivamente cómo señala Marulanda, esta afirmación reflejaba un profundo desconocimiento de como se había construido el horizonte de expectativa en las FARC-EP articulado al plan de 8 años, debido a que dicho horizonte no dependía de la presencia de Jacobo Arenas en el secretariado y más bien hace parte de la construcción colectiva de una unidad de acción, que analiza la realidad y le atribuye conceptos que sirven de indicador y factor de la sociedad colombiana, para hacerla comprensible y modificar el estado de cosas en la realidad nacional.

Por último, el tercer encuentro es el que más llama la atención, debido a que Álvaro Vásquez no solo se entrevista con las FARC-EP en calidad de miembro de la dirección del PCC; además, asiste a la reunión como delegado del gobierno Gaviria y en una actitud poco

amigable, que como bien señala Marulanda “el C. no venía para que hiciéramos un intercambio sino a darnos una orden perentoria a nombre de la dirección” (Marulanda, 1994, p. 9). Por otro lado, también es importante para el análisis la argumentación que presenta Álvaro Vásquez, en tanto no acude al espacio de experiencia, ni a la descalificación política; sino al horizonte de expectativa de cara a la constituyente y la paz como escenario coyuntural. De este modo, la argumentación de Vásquez gira en relación al horizonte de expectativa que se presenta un acontecimiento histórico como unicidad en un siglo de existencia de la carta colombiana que prometía grandes cambios y libertades para el pueblo colombiano; sin embargo, para las FARC-EP no era así, debido a que los cambios propuestos por la constituyente no implicaban una verdadera paz, en tanto no representaba la solución a los problemas fundamentales del pueblo, que solo sería posible a través de la consecución del gobierno de reconciliación y reconstrucción nacional, impulsado por el MB, que abriera caminos más claros de cara al socialismo y una paz que no se presentara como coyuntural enmarcada en la desmovilización de la guerrilla.

De este modo, aparece sobre el momento político un análisis importante para la investigación, debido a que evidencia que los conceptos al ser explicativos de la realidad social, efectivamente guían y orientan la construcción de espacios de experiencia y horizontes de expectativa que se constituyen del desarrollo histórico y en el caso de las FARC-EP de la lucha política insurgente. Así mismo, se evidencia que la lucha por la transformación semántica de un concepto pasa por el uso político que se da a dichas categorías formales del tiempo y el estado de cosas, en donde el PCC intenta persuadir a las FARC-EP por medio del desgaste de la experiencia de la lucha armada, el desprestigio político de los muertos y la construcción de un nuevo futuro de la lucha revolucionaria en Colombia. Sin embargo, el elemento que impide que el concepto de paz transforme su significado para el año de 1991 es el plan de 8 años, el cual en su naturaleza ya era un horizonte de expectativa anclado estratégicamente a la paz, el progreso y el socialismo, así como a una construcción colectiva producto de la década de 1980 vinculada al análisis del estado de cosas que para este contexto en la lectura de la organización insurgente no se había modificado y, por el contrario, se agudizaba aún más, dándole de este modo, vigencia al plan estratégico, el significado de paz construido en la guerrilla y la lucha armada.

Ante la negativa de las FARC-EP de acudir a las exigencias del PCC, esta unidad de acción días después les hace llegar una carta al secretariado en donde manifiestan su inconformidad con lo sucedido y además “nos señalaba como mulas muertas en el camino de la revolución y que era más el daño que le estábamos haciendo al proceso, del conjunto de la lucha” (Marulanda 1994, p. 10). Esta última cita, muestra como el PCC por medio de la metáfora de la “mula muerta” presenta a la organización insurgente como un anacronismo en el proceso revolucionario colombiano, así como representa un último intento por quebrar el horizonte de expectativa propuesto por la organización insurgente en su plan de 8 años.

El análisis de esta carta, muestra unos acontecimientos anteriores al pleno de 1997 que constituye un material fundamental para entender las condiciones del surgimiento del PC3 y refuerzan la conclusión del pleno en avanzar en esa tarea que tendrá su realización en los diálogos de paz con el gobierno de Andrés Pastrana, en miras de avanzar hacia el objetivo estratégico en donde estaba el nudo de las contradicciones de la sociedad colombiana, es decir, las ciudades.

2.3.2 Con Bolívar, por la paz y la soberanía nacional

Los últimos dos plenos que rodean la VIII conferencia nacional guerrillera se encuentran en el marco de un mismo contexto social y político que articulan un lenguaje político en relación con el concepto de paz. Dicho contexto, se enmarca en las negociaciones desarrolladas con el gobierno de Andrés Pastrana más conocidos como los diálogos del Caguán²⁴. Para lograr

²⁴ Estos diálogos se enmarcan en el ascenso de Andrés Pastrana a la presidencia de la república y el ascenso del conflicto armado reflejado en las diferentes tomas guerrilleras por parte de las FARC-EP. En este escenario se evidencia una guerrilla fortalecida en lo militar, que había logrado dar un salto de la guerra de movimientos a la guerra de posiciones, logrando de este modo, sobre pasar la fuerza del ejército nacional y tomar control de poblaciones enteras apuntando hacia el objetivo estratégico, es decir, hacia la capital del país. En este proceso se presentaron múltiples tomas como la toma a La Calera en 1994 a diez minutos de la capital, la toma a la base militar de las delicias en 1996 y la toma a Miraflores en 1998, entre otras. En esta perspectiva, Andrés Pastrana asume el poder con la premisa de iniciar conversaciones con la guerrilla de las FARC-EP, bajo la base del despeje de los municipios de La Uribe, Mesetas, Vista Hermosa y San Vicente del Caguán; sin embargo, paralelo a estos insumos para iniciar los diálogos el gobierno Pastrana también empezó a desarrollar de la mano de los EEUU el Plan Colombia, que en la perspectiva de las FARC-EP, consignada en la declaración política del pleno del 2000, servía para “profundizar sin trabas sus políticas imperialistas neoliberales que sumirán aún

dar cuenta de los aportes a la investigación que proporcionan estos plenos nos remitiremos a varios documentos que se produjeron en este momento histórico. En primer momento se hace referencia a las conclusiones y la declaración política de la conferencia, particularmente a los que tienen que ver con la negociación, el Plan Colombia, el MB y el PC3, debido a que estos elementos marcarán la confrontación armada de la primera década del 2000. En un segundo momento, se hace referencia a las entrevistas y documentos referentes al lanzamiento de estas estructuras, particularmente del MB, que dan cuenta del país que se proponían construir las FARC-EP vinculados al concepto de paz, que al mismo tiempo se nutre de otros conceptos como el de justicia social y soberanía nacional. Del mismo modo, se hará referencia a los documentos de las mesas temáticas con distintos sectores de la sociedad, debido a que configuran en sí mismas el horizonte de expectativa que ya no solo se proyecta en las FARC-EP, sino se nutre de la opinión y los anhelos de diferentes sectores de la sociedad. Por último, se hará referencia al último pleno del 2003 que abre un nuevo momento de la confrontación armada con el acenso de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de la república.

Es precisamente la política del Plan Colombia uno de los factores de fuerte tensión en los diálogos del Caguán y uno de los puntos de abordaje de la declaración política, debido a que articulado a la política de seguridad que venía siendo objeto de discusión desde la VII conferencia, dicho plan se presenta como un pretexto en su lucha contra el narcotráfico que agudiza el conflicto armado, en tanto profundiza la intervención de los EEUU en el territorio colombiano en una clara política contrainsurgente (FARC-EP, 2000). Por otro lado, la declaración política hace una fuerte denuncia en tanto la presencia paramilitar y la actitud política del Estado a la hora de dirigir el país bajo una dinámica de terror que impide que exista en el seno de la sociedad colombiana una oposición con garantías. Al respecto la declaración política señala:

“Les parece insuficiente el hecho que en Colombia y gracias a esta política del Estado, no exista una verdadera oposición política legal al sistema porque la guerra sucia oficial la liquidó a los tiros, confirmando la vía armada revolucionaria como única alternativa posible

más en la miseria a nuestro pueblo, condenándolo a un futuro de mayor indignidad, violencia e injusticia social” (FARC-EP, 2000, p. 136).

en la disputa por el poder que ejerce la oligarquía y a través del cual ha impuesto sus políticas neoliberales al servicio del gran capital y de las empresas transnacionales, para desgracia del país” (FARC-EP, 2000, p. 136).

De este modo, las FARC-EP vuelven a plantear la necesidad de cesar la política de sangre y fuego del Estado colombiano y constituir un escenario político donde existan garantías para la oposición política legal, que ha sido negada durante muchos años y ha confirmado que la lucha armada es la única posibilidad en la disputa por el poder en resistencia a la clase dominante. Pese a la profunda situación de violencia que rodea todo el contexto nacional, que se encuentra acompañada de la implementación del Plan Colombia y las políticas neoliberales impuestas por los EEUU; las FARC-EP vuelven a plantear la necesidad de darle solución política el conflicto armado con el objetivo de salir de la profunda crisis por la cual atravesaba Colombia en este periodo histórico, en donde militaristas de todo tipo (militares, políticos de derecha, paramilitares entre otros.) y por todos los medios insisten en agotar los elementos del proceso de paz del Caguán, buscando el cierre de cualquier vía de diálogo. En esta perspectiva, la organización guerrillera hace manifiesta su profunda expectativa en relación con los diálogos del Caguán, señalando que:

“Estamos seguros que el país entenderá nuestro interés por profundizar el proceso, por ligar más los diálogos con los problemas concretos que atraviesan los diferentes sectores de la nación y que entre todos, seremos capaces de cualificar progresivamente la Mesa elevando su papel en la transformación civilizada que requerimos para encontrar los caminos de la Nueva Patria” (FARC-EP, 2000, p. 137 – 138).

Estos elementos de la declaración política, se recogen en las conclusiones del pleno del Estado Mayor. En dichas conclusiones, se les da otro carácter a los diálogos y al concepto de paz ligado a estos escenarios, el cual se presenta como una recurrencia en el proceso histórico de las FARC-EP y en sus diferentes plenos y conferencias, debido a que a lo largo del capítulo se ha visto como el concepto hace parte de una concepción estratégica que para el caso del Caguán, implicaba insistir por todos los mecanismos posibles en el marco de este escenario en la elevación de la conciencia del pueblo colombiano y el reconocimiento de las FARC-EP como vanguardia revolucionaria en busca del socialismo para de este modo, dejarle toda la responsabilidad al Estado colombiano del agotamiento de los diálogos y la conquista de la

paz en Colombia (FARC-EP, 2000). Del mismo modo, frente al objetivo estratégico las FARC-EP señalan que hay condiciones favorables para realizar el lanzamiento del MB y el desarrollo del PC3, contemplando la necesidad de avanzar hacia el objetivo estratégico. Al respecto las conclusiones del pleno del Estado Mayor señalan que:

“Las posibilidades de El Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia por Bloques son favorables a corto y a largo plazo. Debemos aprovechar el momento y las circunstancias para hacer su lanzamiento nacional en el área del DESPEJE lo más pronto posible [...] Las condiciones para desarrollar el Partido Clandestino por Bloques son buenas [...] Debemos estudiar la propuesta de cese al fuego bilateral Gobierno-FARC analizando cuál sería su contribución para el desarrollo del Plan Estratégico de tal forma que nos permita ganar nuevas posiciones cerca de los centros urbanos y fortalecernos en la conquista de nuestro reconocimiento como Fuerza Beligerante.” (FARC-EP, 2000, p. 118 – 120).

De este modo, las FARC-EP inician varios movimientos políticos en el marco de los diálogos del Caguán que se armonizaban con el objetivo estratégico de avanzar hacia las ciudades. Por un lado, se da el lanzamiento de las MB en donde interviene Manuel Marulanda, en una carta muy corta pero importante, debido que hace referencia al concepto de paz y se hace lectura del manifiesto bolivariano; documento que posee un importante valor analítico, en tanto recoge la experiencia nacional bajo los gobiernos de partidos tradicionales y pretende abrir un nuevo horizonte de expectativa para el pueblo colombiano de cara al concepto de la Nueva Colombia. Por otro lado, los diálogos de paz contaron con una amplia participación de la sociedad en las mesas temáticas²⁵. Así mismo, se destaca el valor del PC3 en el avance a las ciudades. En esta perspectiva iniciaremos con los documentos del lanzamiento de las MB, para luego hacer referencia a los documentos de las mesas temáticas y por último se retomarán algunos documentos relacionados al PC3 con el fin de lograr dar cuenta del carácter de esta estructura y su funcionamiento interno.

²⁵ Estos escenarios, se caracterizaban por la masiva confluencia de diferentes sectores de la población y por atender en el marco de la discusión política, diversas problemáticas de esta, como los relacionados a la educación, la sustitución de cultivos ilícitos y la salud entre otras, sirviendo como caja de resonancia de cara a democratizar y politizar las problemáticas del pueblo colombiano que se articulan con el Manifiesto Bolivariano.

Retomando el primer punto del análisis, es decir, el lanzamiento del MB en el año 2000, es necesario retomar el manifiesto bolivariano, contenido en los documentos del pleno del mismo año, por su amplia riqueza conceptual, que sin hablar directamente del concepto de paz, si logra evidenciar un espacio de experiencia del pueblo colombiano y las FARC-EP, en tanto las luchas políticas que se han venido desarrollando a lo largo de la historia nacional; así mismo este documento logra dar cuenta de nuevos conceptos que se articulan a la concepción de paz de las FARC-EP en defensa de la soberanía nacional y la construcción de la Nueva Colombia. De este modo, el primer párrafo con el cual inicia el manifiesto enuncia con claridad el espacio de experiencia anteriormente dicho, debido a que señala que:

“Colombia está gravemente enferma porque los gobernantes liberales y conservadores han utilizado sus cargos para favorecer a los ricos y para su propio beneficio personal; porque sus gobiernos solo han servido para defender la insaciable voracidad de los dueños del gran capital, de los latifundistas y de los diferentes carteles del narcotráfico; y porque han entregado nuestra soberanía a los Estados Unidos de Norteamérica, en contravía de las más patrióticas tradiciones, de la economía y de la dignidad de todo el país.” (FARC-EP, 2000, p. 147).

Se puede observar con claridad en la cita anterior, como la organización guerrillera hace uso del espacio de experiencia para referirse a una constante en el bloque de poder, que solo busca privilegios personales con miras de defender intereses extraños a los del pueblo colombiano. En este sentido, la clase dominante ha expuesto la soberanía del país en una actitud anti patriótica al gobierno de los EEUU. Es importante también, observar como el manifiesto hace uso del concepto de tradición patriótica del pueblo colombiano, para dar cuenta del espacio de experiencia de un pueblo digno que recoge las luchas de los padres de la independencia, si se tiene en cuenta que el párrafo siguiente del manifiesto señala que desde el periodo de la independencia hasta el genocidio ejecutado contra la UP “los jefes liberales y conservadores han utilizado el crimen y la violencia, como herramienta principal del Estado para imponer su ley, llevando el terror y la intimidación a un pueblo anhelante de tolerancia democrática, justicia y bienestar” (FARC-EP, 2000, p. 147). Este contenido que se le imprime al concepto de “patriótico”, da cuenta de un espacio de experiencia desgastado que debe ser superado por un nuevo horizonte de expectativa, al cual se le denomina con el concepto de Nueva Colombia a lo largo del manifiesto, recuperando precisamente esas

tradiciones patrióticas que se han fundado en el país por todos los mártires en el marco de la confrontación política.

A lo largo del manifiesto, las FARC-EP hacen una larga denuncia de ese espacio de experiencia acusando a la clase política de falaz, que ha sepultado los valores patrios a partir de la implementación del modelo neoliberal impuesto desde los organismos multilaterales liderados por los EEUU y socavando la dignidad del pueblo colombiano. Del mismo modo, se hace la invitación al pueblo a actuar en contra de este hecho y lo convoca a construir un régimen político para la convivencia democrática basado en “la tolerancia y el respeto por la opinión ajena, que garantice la verdadera redistribución del ingreso, la ética en el manejo de la cuestión pública, la soberanía nacional, la justicia social y la solución pacífica de las diferencias” (FARC-EP, 2000, p. 152).

El lanzamiento del MB, así como hace manifiesto su documento fundacional y sus horizontes de expectativa de cara a la Nueva Colombia, también se encuentra marcado por la intervención de Manuel Marulanda en una carta muy corta, pero que a su vez llama la atención el carácter que el comandante guerrillero le atribuye a este acontecimiento histórico señalando que:

“Este encuentro va a ser histórico en Colombia por el surgimiento de un nuevo movimiento, en donde todos, sin distinciones políticas, raza o credo, puedan agruparse para defender sus intereses económicos y sociales, con la certeza que estamos abriendo caminos a una nueva democracia, sin el temor de ser asesinados por el Estado y a la vez, luchando contra la intervención de los Estados Unidos en nuestros asuntos internos, con el sofisma de combatir el narcotráfico [...] De mi parte les agradezco su contribución y presencia aquí en tan importante escenario para bien de Colombia, en la lucha por la paz con justicia social y soberanía.” (Marulanda, 2000, p. 1).

En esta perspectiva, se puede afirmar que el manifiesto bolivariano recoge el horizonte de expectativa de las FARC-EP en una dimensión táctica y estratégica, que se entrelaza con los documentos elaborados a lo largo de las conferencias guerrilleras y los plenos del Estado Mayor, de cara a la consecución de un país más democrático, justo, con soberanía nacional y en paz, en donde necesariamente las fuerzas sociales y la lucha política daría las condiciones para la toma del poder de cara a la revolución socialista.

Así pues, posterior al lanzamiento de las MB, se desarrollan los escenarios de las mesas temáticas. Es necesario resaltar que para efectos de la investigación no es posible retomar todos los puntos y elementos de las mesas temáticas por su extensión y la gran variedad de problemáticas que rodearon este espacio, debido a que abarcan cuestiones nacionales que comprenden desde la juventud hasta la reforma agraria entre tantos otros asuntos de interés nacional. Por tal motivo, solo se retomarán aquellas que se encuentran relacionadas directamente con las luchas históricas de las FARC-EP, el concepto de paz y su tensión con el de soberanía nacional. En el marco de la mesa temática de iniciativas de paz se podría resumir la gran amplitud que tuvieron estos escenarios, el horizonte de expectativa que se proponía construir y la intención de ampliar la caja de resonancia del pueblo colombiano y las FARC-EP en un intento por democratizar el significado del concepto de paz anclado a otros conceptos como el de soberanía nacional. En este sentido la mesa temática señala que:

“Las FARC-EP compartimos la preocupación con los aquí presentes , ya que hasta la mejor iniciativa de paz se desmorona, si desde el estado no se empieza a suspender desde ya el proceso privatizador de las empresas, no se suspende el despido a los trabajadores, no se congelan las importaciones de productos agropecuarios, no se diseña una política de redistribución de la tierra productiva , no se frena el paramilitarismo como política de estado, no se implementa una política de protección de nuestros recursos naturales y el gobierno nacional no define si va a gobernar para los colombianos o va a seguir propiciando la intervención disfrazada de ayuda por parte del Gobierno Norteamericano.” (FARC-EP, 2000, p. 1).

Las preocupaciones expuestas por las FARC-EP, se van a ver reflejadas en múltiples mesas temáticas, que van a expresar la necesidad de la Nueva Colombia y la defensa de la soberanía nacional, conceptos que nutren el horizonte de expectativa en el marco del manifiesto bolivariano, que en este momento histórico se tensionaban mucho más con el Plan Colombia. De este modo, otra de las mesas temáticas que es necesario resaltar es la correspondiente a la de reforma agraria en donde se resalta que los diálogos de paz no pueden ser concebidos como una concesión de la oligarquía, por el contrario, su carácter se inscribe en el anhelo de los colombianos que por muchos años exigen la paz y ante su negativa la respuesta fue la vía de las armas; de este modo, la paz solo puede surgir de las profundas transformaciones que necesita el pueblo, que abran paso a la tolerancia política y otros elementos como:

“al pago de la enorme deuda social del Estado colombiano con las grandes mayorías desfavorecidas, a enrumbar el país por la senda de un desarrollo económico alternativo al devastador dogma del neoliberalismo, producto de la más amplia discusión nacional en la que la voz de todos los sectores sociales excluidos sea tenida en cuenta, al confinamiento del terror militarista generado por la vigente doctrina de seguridad nacional y el enemigo interno, a la materialización de la justicia y la reparación completa por los horrores de la represión ciega a la lucha popular. Sabemos que esta es la única paz que merece tal nombre y no dejamos de convocar al pueblo colombiano, a vincularse decididamente al proceso por configurar un nuevo régimen político que permita conquistarla” (FARC-EP, 2000, p. 8).

Todos los elementos que se han expuesto a lo largo de este apartado, dan cuenta de un uso político del concepto de paz, que hace un llamado que se presenta como recurrente de cara a la solución de los problemas estructurales del pueblo colombiano. Sin embargo, vale la pena anotar que la aparición del concepto de Nueva Colombia, que se articula al concepto de paz, sirve como factor de toda la apuesta política de las FARC-EP en armonización con el manifiesto bolivariano que se enmarcaba en el propósito político de dar los primeros pasos hacia una sociedad más democrática, soberana y que lograra dar cuenta del desgaste del espacio de experiencia nacional bajo los gobiernos liberales y conservadores. Estos elementos de discusión serán recurrentes en las mesas temáticas, lo cual podría confirmar que estos escenarios colocaron en tensión al bloque dominante, no solo porque la organización guerrillera logró un amplio contacto con la población en miras a democratizar y politizar su concepción de paz y toda la red semántica que se articula al concepto; además los escenarios de las mesas temáticas lograron ser catalizador del desgaste de la experiencia de los partidos tradicionales en el gobierno y la construcción de un nuevo horizonte de expectativa construida entre las FARC-EP y el pueblo colombiano.

Más allá de las interpretaciones recurrentes sobre el fin de los diálogos del Caguán, dirigidas a considerar que la zona de distensión se terminó por efectos de incumplimientos y abusos de las FARC-EP sobre estos espacios, el análisis aquí presentado tiene como premisa desde la historia conceptual otro tipo de argumentación sobre el fin de los diálogos del Caguán. Dicho análisis, tiene como premisa fundamental el alto nivel de democratización y politización que logra las FARC-EP sobre muchos conceptos a partir de las audiencias públicas y las mesas temáticas que permitieron vincular a la población al proceso; colocando

en tensión al bloque de poder e inmovilizándolo frente a las demandas de la población. Es por tal razón que en un informe de la comisión negociadora de las FARC-EP a Manuel Marulanda los delegados de la organización guerrillera destacan el gran avance de estos escenarios señalando que:

“Las Audiencias Públicas, el más importante instrumento de participación popular logrado, se complementaron con la decisión de la Mesa de realizar mesas redondas y foros para que más colombianos participen y contribuyan con ese deseo que tenemos las mayorías nacionales de sacar adelante a Colombia de la crisis en que la ha hundido el bipartidismo liberal-conservador” (FARC-EP, 2001, p.5).

La culminación de los diálogos del Caguán, se da en el marco de muchos incumplimientos por parte del gobierno nacional. En una carta sin fechar escrita por Jorge Briceño, el comandante guerrillero da cuenta de uno de los acuerdos pactados entre Andrés Pastrana y Manuel Marulanda, el cual consistía en que “si las partes no pueden llegar a acuerdos, se reúnen y toman la decisión de terminar bilateralmente los diálogos” (Briceño, sf, p. 1) y de este modo, las FARC-EP entregarían pacíficamente los cascos urbanos para evitar bombardeos y muertes hacía de la población civil. Sin embargo, el presidente Andrés Pastrana toma la decisión de bombardear la zona de despeje en una alocución presidencial emitida el 20 de febrero de 2002 en el marco de la Operación Tanatos.

La descripción que hace el comandante Jorge Briceño de aquellos acontecimientos y el mensaje transmitido en su carta es bastante llamativa, debido a que de alguna forma pareciera describir el recrudecimiento que experimentaría el conflicto armado colombiano en la primera década del 2000. De este modo, después de dar cuenta de cómo se llevó a cabo la Operación Tanatos, los enfrentamientos y las bajas en combate; Briceño señala que por los grandes medios de comunicación “los generales ganan la guerra, pero cosa muy distinta piensan los soldados que han salido ilesos de los diferentes combates. Como dicen los campesinos: “a los generales les salió el tiro por la culata.” (Briceño, sf). Por otro lado, el comandante guerrillero hace un llamamiento a llevar la guerra a otro nivel desplegando no solo la guerrilla, además, el conjunto de las redes urbanas y las unidades disponibles de las FARC-EP para que la guerra ya no solo sea entre guerrilleros y soldados, sino que vincule de forma activa a la población invitando a esta última a “combatir la oligarquía con más

contundencia, con población civil organizada y un potente ejército guerrillero, disciplinado, capaz de tomar el poder con el pueblo” (Briceño, sf, p. 3). Estas invitaciones al pueblo de elevar la guerra a otro nivel se encuentran soportadas bajo el argumento del cierre de todas las puertas para darle una solución política al conflicto armado por parte de la oligarquía, imponiendo de este modo, la vía militarista como única respuesta por parte de la clase dominante (Briceño, sf, p. 3). De este modo, se hace necesario el surgimiento del PC3, no solo para llenar el lugar que el PCC había dejado en la lucha, también para lograr escalar el conflicto con pueblo organizado.

Es precisamente la creación del PC3 una de las grandes conclusiones del pleno del 2000, en donde vale la pena señalar la importancia de los estatutos de esta estructura política, debido a que logran dar cuenta de la naturaleza de la organización y sus apuestas. Del mismo modo, es necesario destacar la poca cantidad de fuentes que se tienen al respecto, lo cual no permite vincular directamente esta organización al concepto de paz, pero al ser parte de las FARC-EP y teniendo en cuenta la verticalidad de la organización guerrillera, se puede asumir que su funcionamiento hacia parte de la vida orgánica de la guerrilla y de este modo, integra todos los documentos de los plenos, conferencias y las resoluciones de la unidad de acción.

Es necesario destacar de los estatutos del PC3 su capítulo I, el cual da cuenta de sus principios y fines como organización. En esta medida el documento aprobado por el pleno del 2000 señala que el partido clandestino es por definición:

“la expresión más elevada de la unidad ideológica, política y organizativa de la clase obrera y de todos los trabajadores colombianos; es la forma superior de organización y hace parte de la vanguardia de la lucha revolucionaria e insurreccional por el poder político para el pueblo y la construcción del socialismo” (FARC-EP, 2000, p. 156).

De este modo, el PC3 constituía un cambio cualitativo en la lucha política de las FARC-EP, debido a que abre una enorme posibilidad de actuar en escenarios donde hasta el momento había sido difícil la inmersión de las apuestas políticas de la guerrilla, es decir, las grandes capitales del país, debido a que la naturaleza ideológica y los fines a los cuales responde el PC3, hacen parte de la histórica lucha de las FARC-EP por conquistar el horizonte propuesto desde su fundación. De este modo, el partido clandestino responde a toda su documentación

interna como las declaraciones de las conferencias y plenos, el programa de la organización guerrillera y las resoluciones de las direcciones de mando, es decir, las FARC-EP habían construido un partido comunista, que a diferencia del PCC, lograra llevar el peso de toda la línea militar de la organización, incluido el plan estratégico definido por la VII conferencia.

Bajo estos resultados del pleno del 2000 y el fin de los diálogos del Caguán, se podría afirmar que se desarrolló con más crudeza el conflicto armado en los años siguientes inscritos en el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez, el cual abrió un horizonte de expectativa distinto en un amplio sector del pueblo colombiano, logrando su vinculación a una lógica militarista bajo la promesa de la derrota militar de las FARC-EP y un país que viva en un estado de seguridad después de tantos intentos de paz frustrados. Es precisamente estos elementos militaristas que caracterizan el gobierno de Uribe Vélez, los elementos de discusión del pleno del año 2003, sobre el cual se carece de documentación y por tanto solo se hará referencia a la declaración política y un proyecto de comunicado emanados de este pleno de las FARC-EP.

En el marco de la declaración política, las FARC-EP hacen un balance del primer año del Gobierno de Uribe, en el cual se manifiesta que es un gobierno de los ricos, vinculado a los intereses del capital financiero y el gran latifundio que expone la soberanía nacional a los EEUU; de este modo, se profundizan políticas impositivas que precarizan la vida de los colombianos en todas las dimensiones. Por otro lado, la declaración política de la conferencia llama la atención sobre el papel que juegan los medios de comunicación de cara a una defensa del gobierno por medio de un celestinaje mediático mentiroso que encubre la crisis que el expresidente Uribe generó en la vida nacional (FARC-EP, 2000). Sin embargo, pese a este nuevo periodo de la lucha que se agudiza con el nuevo gobierno las FARC-EP hacen un llamado al pueblo colombiano a seguir:

“trabajando por la con formación de un nuevo gobierno que recoja el sentir mayoritario de los colombianos y por el desarrollo del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia [que] logre la confluencia patriótica de todos quienes luchamos de distintas maneras por una patria soberana, democrática y con justicia social, es decir, en paz.” (FARC-EP, 2000, p. 168).

A partir de esta cita, se recoge la red semántica que ha acompañado al concepto de paz en estos dos plenos. Pensar el concepto de paz en este momento histórico, implica ver la paz más allá de un concepto que reviste el plan estratégico y, por el contrario, implica pensarla como una Nueva Colombia, en donde el horizonte de expectativa refiere a un cambio radical del estado de cosas, en tanto el reclamo de soberanía, democracia y justicia social, son elementos que no han existido a juicio de las FARC-EP en el desarrollo de la vida del país desde su fundación hasta el año 2003 y por tanto sirven de indicador y factor de lo existente y lo carente del escenario político, social, económico y cultural en Colombia.

Por otro lado, el proyecto de comunicado recoge mucho de lo ya expuesto en la declaración política, sin embargo, aparecen otros aportes de este documento que son necesarios resaltar, debido a que dan cuenta de lo que se configura como contrario asimétrico para la organización guerrillera en materia de paz²⁶. En este sentido, las FARC-EP en su proyecto de comunicado denuncian que Uribe buscaba:

“la aprobación de la ley de Alternatividad Penal (llamada jocosamente la Ley de la Ternura) [...] dejar en la impunidad los atroces crímenes del paramilitarismo de Estado, a los que el señor Uribe no es ajeno [por tanto] es comprensible el por qué el Presidente Uribe se niega obstinadamente a escuchar el clamor generalizado, que pide diálogos con la Insurgencia para la búsqueda de la paz y el canje de prisioneros. A pesar de esto, las FARC-EP ratifican su indeclinable decisión de encontrar una salida política al conflicto social y armado” (FARC-EP, 2000, p. 170).

Este último pleno que rodea la VIII conferencia, deja en evidencia las fuertes distancias que existen entre la organización guerrillera y el gobierno Uribe en materia de paz, pero mucho más aun, muestra una decidida actitud política del bloque de poder en negociar con unos, dándoles todas las garantías políticas, mientras que, por el otro lado, se sometía no solo a las FARC-EP sino al pueblo colombiano a las perfidias de la guerra. Así mismo, es necesario destacar que el modelo de negociación con los paramilitares que las FARC-EP denuncian de

²⁶ El contrario asimétrico en materia de paz se enmarca, en que el gobierno Uribe para ese momento había acordado con los paramilitares un acuerdo que daba inicio a la negociación con el gobierno nacional denominado Acuerdo de Santa fe de Ralito, en el cual los paramilitares buscaban la paz nacional, a partir del fortalecimiento del poder estatal y todo lo que implicaba ello.

impune, coloca sobre el escenario nacional el debate acerca del concepto de justicia y verdad que será fuertemente discutidos en los procesos de paz desarrollados en el inicio del nuevo milenio. Por último, es preciso resaltar que con el inicio del gobierno Uribe se abre un nuevo momento de la confrontación armada, mucho más recrudescida, con un plan estratégico que no logró sus metas en el tiempo propuesto y con actores en confrontación mucho más fortalecidos en ambos bandos que tensionan el concepto de paz y el escenario de conflicto. Estos elementos se verán reflejados en los análisis de la novena conferencia.

2.4 Novena Conferencia Nacional Guerrillera: ¡Por la Nueva Colombia, La Patria Grande y el Socialismo!

La última conferencia guerrillera que es objeto de análisis de este capítulo, es de gran interés para la investigación, debido a que pese al panorama nacional de guerra que se cimentaba en la promesa de Álvaro Uribe de derrotar a las FARC por vía militar y posteriormente; bajo el mismo argumento guerrillero de proponer unos diálogos de paz con una insurgencia debilitada; las FARC-EP nunca dejan de hablar de una concepción de paz, que se venía cultivando a partir de la VII conferencia, vinculando el concepto a los cambios estructurales que necesita el pueblo colombiano de cara a un gobierno de reconciliación y reconstrucción nacional que condujera a la construcción de una Nueva Colombia articulada al socialismo. En este sentido, es necesario para el abordaje de este apartado iniciar con un análisis de contexto de la promesa de Uribe Vélez materializada en el Plan Patriota²⁷ y el reajuste de la

²⁷ Con el objetivo de reducir a la guerrilla militarmente el gobierno Uribe diseñó el Plan Patriota. Dicho plan dirigido y orientado por el Comando Sur de los EEUU, fue estructurado teniendo en cuenta el gran avance estratégico que las FARC-EP había logrado consolidar en la década de 1990 y en los diálogos del Caguán, que a su vez, tenía como objetivo la conducción de la guerra irregular con base en las decisiones políticas del gobierno nacional, articulando todas las acciones del ejército, la armada y la fuerza aérea, acompañado de una amplia infraestructura de inteligencia y operaciones de combate dirigida por el gobierno estadounidense. Sin embargo, la investigación no se detendrá en un análisis detallado de dicho plan que posteriormente desembocará en otros planes como el llamado Espada de Honor y Plan Consolidación, debido a que el interés analítico de este plan reposa en las reacciones de la organización guerrillera y su articulación con el concepto de paz. De este modo, en el marco del Plan Patriota la organización guerrillera se vio obligada a asumir con más radicalidad la guerra de guerrillas basada en el movimiento constante de las unidades guerrilleras que se ven reflejadas en diferentes cartas emanadas por la organización insurgente.

estrategia guerrillera para asumirlo. Para dicho análisis, se hace uso de cartas elaboradas por diferentes comandantes de las FARC-EP que dan cuenta del fracaso del plan pensado desde el gobierno. De forma posterior se analizan los documentos de la IX Conferencia Nacional Guerrillera, la cual adopta la consigna de ¡Por la Nueva Colombia, La Patria Grande y el Socialismo!, que de entrada presenta un concepto metafórico que hasta el momento no se había visto al interior de la organización guerrillera que abre la expectativa hacia una patria grande.

Para iniciar el análisis acerca del tema se dará paso a las apreciaciones de Manuel Marulanda acerca del plan ejecutado por las fuerzas militares y el gobierno de Uribe. En una carta dirigida a la guerrillerada con motivo del final del año 2005, Marulanda señala que lo importante de esta nueva etapa de lucha guerrillera es:

“demostrar al enemigo que por encima de todos sus deseos no es posible derrotar militarmente la guerrilla, sin olvidar que lo fundamental para terminar la confrontación armada y política es abrir un cauce democrático con la participación del pueblo en la que obliguen a sus gobernantes a buscar salidas políticas para dirimir el conflicto interno derivado de multitud de causas sociales, sin la injerencia de potencias extranjeras con el cuento de contribuir para la paz de Colombia con sus buenos oficios” (Marulanda, 2005, p. 2).

Bajo este propósito, la carta escrita por Marulanda da cuenta de que la guerra se iba a intensificar por voluntad de la clase política que se niega a reconocer que la guerrilla solo podría dejar de lado la lucha armada en el marco de una salida política que recogiera los intereses de las más amplias mayorías de la población. Al mismo tiempo, es importante resaltar el uso irónico del concepto de paz al momento de indicar que la paz no puede ser construida bajo la premisa de una injerencia extranjera, que para el gobierno Uribe se traducía en una presencia militar que no terminaría con la guerrilla y por el contrario llevaría el conflicto a otra escala. De este modo, Marulanda señala la importancia de hacer muy consiente la teoría revolucionaria de guerra de guerrillas para golpear, huir y volver a golpear, con la finalidad de no dar tregua o descanso a las fuerzas armadas y agotar su capacidad de combate (Marulanda, 2005).

El planteamiento de un retorno consiente a la guerra de guerrillas con el objetivo de desgastar al enemigo, hacer la fuerza insurgente un organismo mucho más diluido en el área de

operaciones y lograr resistir el embate del Plan Patriota, se reflejó al interior de las fuerzas militares en fuertes golpes morales desde la perspectiva de las FARC-EP. Lo anterior, se plantea debido a que este plan, pese a los grandes golpes a las estructuras guerrilleras, nunca logró dar con el secretariado de la organización. Muestra de esto, se refleja en una carta sin fechar escrita por Iván Márquez, en donde resalta la agonía del Plan Patriota en su dimensión militar, política y social. En materia militar el gobierno Uribe, como señala Márquez, se encuentra inmiscuido en un profundo desconocimiento de su adversario, es decir, de las FARC-EP “para pretender llevarlas de rodillas, por disuasión o derrota militar, a la mesa de negociaciones a firmar su incorporación al sistema político vigente sin ningún cambio en las injustas estructuras del Estado” (Márquez, s.f, p. 1); de este modo, el desconocimiento del adversario, trajo consigo una fuerte desmoralización de los soldados del Plan Patriota que se presentaba como la síntesis de la experiencia contrainsurgente del Comando Sur, pero al no dar los resultados esperados se devuelve a la misma tropa de las Fuerzas Militares.

Por otro lado, en materia política el Plan Patriota evidenció las profundas rupturas que se presentaban al interior del gobierno nacional y algunos generales de la república, manifestadas en la destitución de generales por parte del gobierno Uribe. Este es el caso del general Carlos Alberto Fracica²⁸. El problema fundamental que encuentra Márquez en esta destitución es el objetivo que le trazaron al general Fracica en tanto “lo pusieron a pelear contra una quimera. Fue utilizado como fusible para que se quemara, como habrá de quemarse cualquier otro general al que le sea asignada la misión imposible de derrotar militarmente a la guerrilla” (Márquez, s.f, p.1) y en este sentido se vuelven a ver reflejados los golpes morales a los militares que hacían parte del Plan Patriota; así mismo el comandante guerrillero hace una exigencia a Uribe señalando que debería irse al campo de batalla para darse cuenta que haría mucho menos que ellos y solo lograría asaltar caletas de víveres sin dar con el paradero del secretariado (Márquez, s.f.).

²⁸ Iván Márquez se refiere al general Fracica en su carta como un general capaz y probablemente el más experimentado en temas de despliegue y maniobra, que a su vez tenía el objetivo de dar baja al secretariado de las FARC-EP y dar rescate a sangre y fuego de los retenidos por la organización guerrillera, resulta destituido de su cargo por ineficaz (Márquez, sf).

Por último, la carta de Márquez hace un llamado sobre la fuerte crisis social y humanitaria que ha generado este plan, dando cuenta de miles de familias que han sido desplazadas, campesinos asesinados por los bombardeos, la infraestructura destrozada y asaltos a la población civil producto de una política de guerra, sangre y fuego llevada a cabo en el marco del Plan Patriota. Todos estos elementos se conjugan en la finalización de la carta en donde el comandante guerrillero señala el hecho “que Uribe cada vez está más lejos de la solución militar y al mismo tiempo más lejos de la solución política” (Márquez, s.f, p. 2).

Las grandes frustraciones de los objetivos del Plan Patriota y las pretensiones del gobierno de llevar a las FARC-EP a una mesa de diálogo en una condición desfavorable fueron frustradas por la táctica de la guerra de guerrilla móvil. De este modo, nuevos elementos al respecto aparecen en otra carta sin fechar, escrita por el comandante Raúl Reyes que nos servirán para darle entrada al análisis de la IX conferencia, debido a que hace uso del espacio de experiencia de las FARC-EP para dotar semánticamente el concepto de paz en las luchas y horizonte de expectativa de la organización guerrillera. De este modo, el comandante guerrillero da inicio a su carta en el marco de los cuarenta años de creación y lucha por la paz con justicia social de la organización insurgente, que se enmarca en la confrontación político-militar por las transformaciones que necesita el pueblo colombiano libre de la injerencia del imperialismo y la intervención de otros Estados (Reyes, s.f.). Con esta introducción, la paz funciona como indicador y se articula al concepto de justicia social que le permite al comandante guerrillero retomar la experiencia marquetaliana para ilustrar el concepto señalando que:

“Los 46 hombres y las dos mujeres, 40 años después se multiplicaron en centenares de guerrilleros y guerrilleras combatiendo a lo largo y ancho de Colombia por las mismas razones políticas, económicas y sociales, negadas desde siempre por la clase gobernante, amparada en la aplicación de la Teoría de la Seguridad Nacional, diseñada desde los Estados Unidos, hoy con el nombre de Plan Colombia, Seguridad Democrática o Guerra Total contra el pueblo y sus organizaciones populares, protagonizada por el gobierno fascista y paramilitar de Álvaro Uribe [por tanto las FARC-EP surgen] con la misión histórica de conquistar la verdadera paz con justicia social y defender nuestra soberanía de los invasores, hacia la segunda y definitiva independencia” (Reyes, s.f, p. 1).

La cita anterior, es de gran interés para el propósito analítico, debido a que da cuenta las recurrencias históricas que presenta el concepto de paz. De este modo, es necesario destacar que Reyes entiende la política de Seguridad Democrática (en la cual se inscribe el Plan Patriota) como una forma recurrente de una concepción de paz dirigida a pensar el concepto desde una posición militarista, que se instaló desde la apropiación de la Teoría de Seguridad Nacional y que simplemente toma otras denominaciones; por tanto, las FARC-EP lucha por lo que Reyes llama una “verdadera paz con justicia social”, indicando de este modo, que toda pretensión de paz del gobierno es una falsa paz en tanto entrega la soberanía y mantiene al país en una condición de dependencia con otros Estados y abriendo la expectativa hacia otro entendimiento del concepto; que a su vez se presenta como recurrencia en toda la historia de las FARC-EP.

Las tres cartas presentadas por los comandantes de las FARC-EP, dan cuenta de todo un escenario político que distanciaba cada vez más a la guerrilla y al gobierno de un escenario de diálogos de paz y de la salida a la profunda crisis que experimentaba el país. Es en este sentido, que el documento de tesis de la IX conferencia señala que “La declaración política de FARC seis años después sigue teniendo vigencia porque refleja gran parte de la actual situación de hoy sin solución a la vista en lo político, económico, social, paramilitares, paz con justicia social y soberanía (FARC-EP, 2007, p. 24). Dicha apreciación de las tesis a la novena conferencia se ven nuevamente reflejada en la declaración política de la misma al momento de hacer una larga exposición de las injusticias que han azotado al pueblo colombiano durante casi medio siglo de confrontación armada, en donde se denuncian muchos de los temas ya expuestos concluyendo la declaración política que “hoy, al igual que durante todo el siglo pasado, La Casa Blanca decide las políticas esenciales de nuestro país, impone su concepción del estado, elabora, diseña y dirige las estrategias y planes de la fuerza pública” (FARC-EP, 2007, p. 1) así como las reglas esenciales que rigen toda la concepción de la vida nacional.

Los documentos de la novena conferencia, de cara a la organización guerrillera, es decir, hacia adentro de las FARC-EP no enuncian una sola vez el concepto de paz, por lo cual no es posible hacer un análisis semasiológico y onomasiológico del concepto en estos textos. Este hecho, solo puede ser explicado en el distanciamiento aun mayor de dicho anhelo en

relación con el estado de cosas impuesto por el gobierno nacional. Sin embargo, hacia fuera de la organización, las FARC-EP envían una carta a los mandatarios del mundo en la cual denuncian todas las falacias expresadas por el gobierno Uribe que les atribuye calificativos como terroristas y narcotraficantes para justificar la guerra que se recrudeció en su periodo de gobierno. Del mismo modo, la organización insurgente hace manifiesto que la verdad es que ante la gran crisis nacional la existencia de la guerrilla es más que justa y su tarea consiste en la lucha por las transformaciones nacionales como fuerza beligerante que la distancia de los calificativos impuestos por el poder instituido. La carta, llama la atención sobre la presencia de tropas norteamericanas en Colombia debido a que “Son una verdadera amenaza para la soberanía, la paz y la seguridad de la región. No queremos que este territorio sea utilizado como base de agresión contra ningún gobierno ni pueblo de nuestra América.” (FARC-EP, 2007, p. 39). Esta única mención que se hace al interior de todos los documentos de la novena conferencia al concepto de paz, da cuenta de una preocupación de las FARC-EP acerca de la expansión del conflicto armado a otros países, que por ese entonces se estaban alineando en las apuestas bolivarianas y colocaban en riesgo la estabilidad de la región, que con el pretexto de la guerra contra el terrorismo podrían exportar la guerra en Colombia.

Efectivamente, las preocupaciones expresadas en la carta que emiten las FARC-EP, constituyeron una constante del gobierno de Uribe, que se reflejan en las continuas tensiones tanto políticas como militares que se presentaron con los gobiernos de Ecuador y Venezuela. Muestra de lo anterior, se ve materializado en la Operación Fénix el primero de marzo del 2008 en donde cae abatido el comandante Raúl Reyes en territorio nacional ecuatoriano. Así mismo, se puede evidenciar dichas tensiones en las constantes denuncias del gobierno Uribe acerca de la presencia de campamentos de las FARC-EP en territorio venezolano.

La finalización del periodo Uribe, se encuentra marcada por promesas rotas y una guerrilla que había ajustado su estructura interna para atender el avance tecnológico del Estado colombiano. Paradójicamente, la promesa de someter a las FARC-EP por vía militar fue en esencia una promesa rota, debido a que se enfrentó a una quimera desconocida en el campo de operaciones, pero el elemento paradójico no es ese, sino la intensión de Uribe de llegar a diálogos de paz con las FARC-EP. Al respecto, el director del Semanario Voz Carlos Lozano

señala que Henry Acosta, un empresario vallecaucano que logro el acercamiento para los diálogos de paz de la Habana, fue llamado por Uribe al final de su segundo mandato:

“cuando en el fracaso de la seguridad democrática y el pretendido aplastamiento de la guerrilla, quiso con desespero inicial acercamientos con las FARC para dejar caminando un proceso de paz, pero Alfonso Cano lo desechó porque consideró poco serio y hasta tramposo el mensaje de última hora del mandatario belicista” (Lozano, 2012, p. 8).

Este episodio del gobierno Uribe fue también confirmado por el mismo Henry Acosta en múltiples notas y entrevistas de distintos medios de comunicación, que evidencian no solo el carácter belicista de Uribe o el gran fracaso de la seguridad democrática y los muchos planes militares que se generaron bajo esta tutela; además, da cuenta de la profunda concepción de paz de Uribe que ante el fracaso de su expectativa enmarcada en la derrota de las FARC-EP, busca al final de su periodo presidencial el uso del concepto para no despedir su gobierno en medio de las mentiras, quizá esta podría ser la concepción de paz que impuso este gobierno y a lo que la organización guerrillera se refería como la pax romana o la paz de los sepulcros.

2.5 Balance del periodo histórico

Pensar la paz a través de los aportes metodológicos de la historia conceptual, implica interpretar el movimiento del mismo a partir del tiempo, encontrando sus contenidos semánticos, el ensanchamiento del concepto paz y la red semántica que lo acompaña producto del análisis onomástico. Con miras a dar cuenta de estos contenidos, es necesario iniciar acudiendo a la diferenciación entre la palabra y el concepto, para evidenciar que efectivamente la paz es un concepto fundamental en la historia de las FARC-EP, que permite comprender desde otra dimensión analítica las acciones desarrolladas por la unidad de acción en el marco del conflicto armado colombiano y los procesos de diálogos de paz.

Como bien se ha dicho al inicio del capítulo, las palabras se encuentran definidas y atadas a su significado, cuya función es indicar algo que efectivamente existe en la realidad. Sin embargo, a partir del análisis de las conferencias se puede evidenciar que la paz al ser un concepto presenta una naturaleza equívoca e indefinible en las FARC-EP, debido a que en cada conferencia guerrillera el concepto tiende a tener un uso político determinado, pero al mismo tiempo este se ensancha con toda una red semántica que lo acompaña.

Por otro lado, es necesario destacar que las palabras por si solas no tienen una historia en el campo político y social, sin embargo, la paz como concepto ha tenido una temporalización al interior de la organización guerrillera que hace parte de un lenguaje político y social hasta nuestros días. Este hecho indica que sobre el concepto se mueve un principio diacrónico de la historia, el cual no necesariamente indica que los contextos históricos sobre los cuales se desenvuelve la organización hayan sido exactamente iguales; más bien da cuenta del ensanchamiento semántico del concepto en las FARC-EP, que permite deducir modificaciones estructurales al interior de la organización, como por ejemplo, la creación de un plan estratégico que fue modificado progresivamente a lo largo de las conferencias y plenos de la organización insurgente, el surgimiento del Movimiento Bolivariano o el surgimiento del Partido Comunista Clandestino Colombiano.

Este ensanchamiento, facilita comprender la duración social del significado del concepto paz en su sentido diacrónico y semasiológico, si se tiene en cuenta que en el marco de la VII conferencia, esta es entendida como parte del planteamiento político que envuelve toda una concepción político militar de cara a los objetivos de la unidad de acción y progresivamente va tomando nuevas y más extensas relaciones conceptuales, pero que en esencia tiene ese uso político hasta la novena conferencia.

Gracias a su carácter equívoco, no podemos darle una definición concreta a la paz al interior de la organización. Por el contrario, lo que interesa a este balance es evidenciar que la paz, para ser definida siempre tiene que estar en relación con otros singulares colectivos u otros conceptos políticos que sin tener esta característica llaman al horizonte de expectativa en el análisis onomástico. En estos términos, se puede decir que la paz es un concepto de experiencia en las FARC-EP, ya sea por todo lo faltante en la realidad social o por las experiencias de paz fracasada que la organización guerrillera ha tenido que atestiguar a lo largo de su historia. Al mismo tiempo, la paz configura un horizonte de expectativa que necesariamente solo puede ser explicada en singulares colectivos como el de progreso, democracia, justicia social, Nueva Colombia entre otros. Como tercer elemento, la paz se encuentra en tensión entre los singulares colectivos y el concepto metafórico de la revolución que indica la posibilidad de su realización en la materialización de la toma del poder para el pueblo y la construcción del socialismo. Por último, la paz es un concepto que incorpora en

sí todos los criterios de elaboración del concepto, es decir, se encuentra democratizado al interior de la organización guerrillera, es politizado en tanto permite que surjan calificativos como el de enemigos de la paz y militaristas, es ideologizado sí se tiene en cuenta que las mismas conferencias dan cuenta que la paz tiene un contenido semántico diferenciado para diferentes sectores sociales y como bien ya se dijo tiene una temporalización al interior de la historia de la unidad de acción que ha sido fundamental para asumir la discusión política nacional.

Son precisamente, las redes conceptuales producto del análisis onomástico que se exponen a lo largo del capítulo, lo que permite no solo dar cuenta de un uso cronológico del concepto, además, posibilita comprender la paz en el marco de la concepción temporal de los estratos del tiempo en relación con otros conceptos contrarios asimétricos que dejan de aparecer para este periodo. Vale la pena recordar, que el primer capítulo presentó un conjunto de conceptos sobre los cuales las FARC-EP logró definir un lenguaje político común que los posicionó como unidad de acción. En esta perspectiva, hay conceptos que ya no hacen parte del escenario político o por lo menos que las FARC-EP ya no utiliza para referirse a los mismos calificativos; un ejemplo claro, es el uso de conceptos como el de bandolero, el cual dejó de tener un uso político en lo cotidiano y es sustituido por el de terroristas y narcotraficantes para indicar que efectivamente la organización guerrillera no posee un carácter beligerante. Así mismo, sucede con el concepto de paz que como recurrencia histórica con la no paz en el marco de procesos de desmovilización de unidades de acción que hacían parte de la CGSB o procesos de paz con el paramilitarismo que llevan consigo la impunidad y el crimen. Lo anterior, indica que a lo largo del proceso histórico se presentan acontecimientos determinados en el marco de los diálogos de paz, en donde el concepto entra en una tensión, debido a que se desacelera y acelera constantemente en la lucha por la hegemonía de su contenido semántico.

Muestra de lo anterior, necesariamente se inscribe en el contexto internacional del derrumbe soviético. Este acontecimiento, genera en todas las unidades de acción el quiebre de sus horizontes de expectativa de cara al triunfo del bloque socialista y la instauración de la paz, que lleva en consecuencia a la desmovilización, pero mucho más aun, a que los mismos aliados de las FARC-EP, es decir el PCC en su XVI congreso doten de un contenido

semántico distinto el concepto de paz e intenten persuadir a la organización guerrillera a entrar en la misma lógica del arrepentimiento de la lucha armada, en donde la aceleración del concepto se encontraba a favor del Estado colombiano bajo la lógica de la constituyente. Sin embargo, llama la atención como las FARC-EP logran darle nuevamente aceleración al concepto por medio del impresionante despliegue militar que se inscribe en la década de 1990 y obliga a la clase política dirigente a sentarse nuevamente en un escenario de diálogo.

En esta dirección, es necesario anotar que aún faltan elementos analíticos por explorar, como por ejemplo el carácter aporético del concepto que será abordado en el marco del siguiente capítulo, el cual dará inicio a un momento totalmente nuevo de la etapa guerrillera y la lucha por la paz, debido a que se enmarca en las negociaciones con el gobierno de Juan Manuel Santos y reflejará las tensiones de la vida nacional con la conversión de la unidad de acción guerrillera a partido político legal.

3. Capítulo III: La paz inalcanzable de las FARC-EP y el carácter aporético del concepto

Del imperio brutal ya se siente el final

Con los brazos de América toda

A los pueblos la paz y la felicidad

Socialista el futuro será

Himno de las FARC-EP

Mi mayor satisfacción es verlos de todo corazón comprometidos sin descanso en una constante lucha por los cambios por los que muchos combatientes ofrendaron sus vidas motivados en la gran causa de la paz con justicia social y soberanía. Estoy seguro que, con el aporte de cada uno de ustedes, apoyados siempre en las masas, el triunfo será nuestro más temprano que tarde

Manuel Marulanda Vélez

El epígrafe presentado para este tercer capítulo es probable que logre recoger lo que se pretende analizar, en tanto presenta la paz no solo como un horizonte de expectativa ligado al socialismo, sino como una aporía, es decir, como una dificultad lógica e insuperable a lo largo de la historia y por tanto al interior del proyecto político de las FARC-EP. Lo anterior, implica que el concepto de paz al entenderse como una aporía no ha encontrado los medios para su realización en ninguna formación histórico social y por tanto valdría la pena preguntarse si la materialización del proyecto político de las FARC-EP permitiría al mismo tiempo la materialización de la paz.

Para dar cuenta de esta pretensión analítica, el presente capítulo hará uso de lo que Pierre Rosanvallon (2006) ha denominado la historia conceptual de lo político; apuesta teórica que se inscribe dentro de la historia intelectual y conceptual y que será necesario retomar para dar cuenta del cambio de racionalidad política dada en la unidad de acción producto del proceso de paz de la Habana con el gobierno de Juan Manuel Santos. En este sentido, el presente capítulo pretende dar cuenta de la importancia que tiene el concepto de paz desde

su carácter aporético envuelto en las antinomias, es decir, en las contradicciones presentadas entre racionalidades políticas en el marco del conflicto armado relacionado al concepto de paz. Desde esta perspectiva, se propone un primer apartado para el tercer capítulo, en donde se verán reflejados los aportes de la historia conceptual de lo político al trabajo de investigación haciendo énfasis en elementos teóricos como el objeto de esta corriente historiográfica, el interés por las aporías, lo político y la diferenciación con la política entre otros elementos.

De este modo, se hará una breve presentación de los elementos constituyentes del análisis de las aporías desde la historia conceptual de lo político propuesta por el historiador francés Pierre Rosanvallon (2006), para de forma posterior realizar el análisis de los documentos que giraron al interior de la organización insurgente que dan cuenta de un cambio de racionalidad política. Para tal propósito, el segundo apartado de este capítulo se encargará de realizar un análisis de documentos como el discurso pronunciado por Timochenko (2012) al inicio de los diálogos y el discurso de Iván Márquez en Oslo (2012), debido a que dichas fuentes son documentos construidos por el secretariado que recogen la posición de todas las FARC-EP y muestran la actitud política con la cual la organización guerrillera asume estos nuevos espacios de diálogo, el ensanchamiento que históricamente ha tenido el concepto de paz y la reafirmación de lo aporético en el concepto.

En la misma perspectiva se trabajará un tercer apartado el cual se caracterizó por ser un proceso de refrendación de los acuerdos al interior de la sociedad colombiana, así como por parte de la guerrillerada de las FARC-EP. En esta perspectiva, se resaltan fuentes de la organización guerrillera como la declaración política de la X Conferencia Nacional Guerrillera y el discurso de Timochenko en la segunda firma del acuerdo posterior al plebiscito, que se desarrolló en el Teatro Colón (2016).

Un cuarto apartado, hará referencia a lo que aconteció con la organización guerrillera posterior a la firma de los acuerdos, particularmente en la conformación del nuevo partido de las FARC-EP, Fuerza alternativa Revolucionaria del Común (FARC) como una nueva experiencia y etapa de la lucha de las FARC, en donde se hará uso de toda la documentación

interna que se produjo en dicho escenario²⁹ como lo son el informe central, los estatutos, y la plataforma ideológica, los cuales evidencian la redefinición de lo político en la polis, el ensanchamiento del concepto de paz; y con dicha ampliación y extensión semántica el carácter aporético del concepto. Del mismo modo, dicha documentación permite dar cuenta de las continuidades, rupturas y surgimientos en el orden conceptual.

Por último, se presentará un balance del capítulo. Dicho balance no se presenta como una escritura cerrada que pretende definir que es la paz en las FARC, por el contrario, a partir del estudio de la aporía se pretende evidenciar las complejidades que tiene para la organización guerrillera este nuevo momento histórico tanto en su apuesta política como en su vida interna como partido. Vale la pena señalar que, aunque se hace uso de la propuesta de Rosanvallon (2006), no se dejan de lado los aportes teóricos y metodológicos que se han estado abordando a lo largo del trabajo de investigación propuestos por Reinhard Koselleck (2009), más bien, los aportes del historiador francés se entienden como complementarios y esenciales a la hora de dar cuenta de este nuevo momento histórico que asumen las FARC.

3.1 Los aportes de la historia conceptual de lo político a la comprensión de la paz.

Pensar los aportes de la historia conceptual de lo político al trabajo de investigación invita al abordaje de varios elementos teóricos que pueden dar cuenta del concepto de paz como una aporía. En este sentido es necesario dar cuenta del objeto de la historia conceptual de lo político, de lo que se entiende por lo político y su diferenciación con la política y como esto se articula con el análisis aporético de los conceptos para lograr dar sustento a la apuesta analítica que se desarrolla a lo largo del capítulo.

Respecto al objeto de la historia conceptual de lo político, esta plantea como centro del análisis “comprender la formación y evolución de las racionalidades políticas, es decir, de los sistemas de representaciones que gobiernan el modo como una época, un país o unos

²⁹ De ante mano quien escribe estas páginas debe hacer manifiesta la excusa a los lectores, no solo sobre el apartado en mención (debido a que quien escribe fue asistente de dicho congreso), sino del capítulo entero, debido a que la biografía del autor en este periodo de tiempo se ve articulada con el espacio de experiencia de la unidad de acción y por tanto con la historia del concepto de paz, por lo cual se genera en el análisis una alta carga subjetiva que no se ve en el resto del documento en el marco de esta nueva etapa de la lucha de las FARC.

grupos sociales conducen su acción e imaginan su porvenir” (Rosanvallon, 2002, p. 128). Lo anterior, constituye un aporte al presente capítulo, en tanto se puede considerar que el concepto de paz a lo largo del desarrollo histórico de las FARC-EP, siempre estuvo en relación directa con los cambios estructurales que necesitaba el pueblo colombiano y de este modo, se condujeron las acciones de la organización guerrillera, que solo serían posibles por medio de un gobierno de transición mucho más amplio y democrático que condujera al socialismo o por la vía revolucionaria para el mismo fin. En esta perspectiva el presente capítulo evalúa, qué tanto de estos cambios estructurales aparecen en los diálogos de la Habana de cara a una nueva racionalidad política al interior de las FARC-EP. Pero la racionalidad política que se explica en el presente capítulo solo puede hacerse evidente para nuestro caso a partir del concepto de paz, debido a que la historia conceptual realiza un esfuerzo por hacer inteligible las situaciones y las racionalidades políticas que se anudan en las normas internas de una comunidad política como las FARC-EP, colocando a prueba los conceptos insertos en su lenguaje político (Rosanvallon, 2002).

Por otro lado, es necesario resaltar la importante diferenciación entre lo político y la política, debido a que el presente análisis no se centra en la vida cotidiana de las instituciones para lograr comprender el proceso de la Habana y lo que éste generó en las FARC-EP, sino es la misma organización guerrillera la que da cuenta del proceso de redefinición de sus reglas internas que la hace comprenderse como una verdadera polis, es decir, como una verdadera comunidad política. En este sentido, lo político será comprendido como un campo y como un trabajo en donde se entrelazan la vida de los seres humanos, la posibilidad de desarrollar un discurso cohesionado que permite darle explicación a las acciones en comunidad y de este modo, a la conjugación de personas que va tomando rasgos de una verdadera comunidad que llega a consensos, pero al mismo tiempo generan disensos, dando una concepción orgánica a la vida de la polis. En palabras de Rosanvallon:

“Lo político, tal como lo entiendo corresponde a la vez a un campo y un trabajo. Como campo, designa un lugar donde se entrelazan los múltiples hilos de la vida de los hombres y las mujeres, aquello que brinda un marco tanto a sus discursos como a sus acciones. Remite al hecho de la existencia de una “sociedad” que aparece ante los ojos de sus miembros formando una totalidad provista de sentido [...] En tanto trabajo lo político califica el proceso por el cual un agrupamiento humano, que no es en sí mismo más que una simple “población”, toma

progresivamente rasgos de una verdadera comunidad. Una comunidad construida por el proceso siempre conflictivo de elaboración de las reglas explícitas o implícitas de lo participable y lo compartible y que dan forma a la vida de *la polis*” (Rosanvallon, 2003, p. 16).

La comprensión de lo político desde este marco de interpretación y análisis, permite entender que en el marco del proceso de la Habana no solo se estructuró un nuevo partido, por vía del consenso impuesto por los escenarios de dirección, por el contrario, el proceso de firmar los acuerdos de la Habana, reafirmarlos en la X conferencia nacional guerrillera y dar paso a la constitución del partido FARC en su condición política legal, constituye en esencia un proceso conflictivo, de múltiples tensiones y de redefinir las reglas internas y externas, explícitas e implícitas que redefinirían el accionar político de la unidad de acción en el marco de esta nueva lucha. Vale agregar que este ejercicio no es una historia conceptual de la política (aunque lo político y la política se encuentran de forma tensionante, correlativa y constante la una con la otra), debido a que una historia de este tipo, significaría en la presente perspectiva teórica limitar el proceso de análisis al “campo inmediato de competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y la vida ordinaria de las instituciones” (Rosanvallon, 2003, p. 20). En esta perspectiva, comprender el proceso de diálogo de la Habana desde lo político, implica pensar que al interior de las FARC-EP se debió dotar de sentido esa realidad, sin quebrar sus horizontes de expectativa, cambiando las reglas de la lucha, llegando a consensos y generando disensos en una nueva realidad a la cual le atribuían otro sentido, pero al mismo tiempo es construida desde el espacio de experiencia en la organización guerrillera.

Teniendo en cuenta estos elementos de lo político, es necesario entender que en el concepto de paz “se unen desde hace mucho tiempo el sueño del bien y la realidad de lo confuso [y por tanto] la divergencia sobre su definición remite al orden de medios para realizarla” (Rosanvallon, 2003, p. 21), gracias al carácter indeterminado de su contenido semántico, la paz no puede ser concebida como una experiencia fracasada o una utopía traicionada por las FARC-EP, sino como una verdadera aporía, es decir como un concepto sobre el cual no se tiene claridad acerca de los medios para su realización en cualquier tipo de polis o de unidad de acción y por tanto, no posee un significado que lo delimite, ni un contenido estricto que lo encierre en la consideración política de pensar que con la realización del horizonte de

expectativa fariano, sea posible una sociedad en paz, ya sea en su condición de guerrilla o de partido político legal. Es por tal motivo, que al considerar este carácter aporético e indefinible de la paz no solo al interior de la organización guerrillera sino a lo largo y ancho del régimen político colombiano y sus unidades de acción, se puede señalar con cierto grado de radicalidad, que no se trata de indicar que el concepto tiene una historia dentro de la organización guerrillera, más bien se trata de dar cuenta que la paz es una historia dentro de la unidad de acción, sobre la cual se mueve lo político y el lenguaje político y social de la polis, en este caso, las FARC-EP, en donde los diálogos de la Habana redefinieron otro tipo de racionalidad política, producto del cambio generado en las condiciones de la confrontación, la cual ya no consistirá en pensar y actuar radicalmente de cara a la toma del poder por vía armada, sino contemplar ese mismo horizonte de expectativa desde otra perspectiva anclada a la lucha política legal.

De este modo, se puede señalar que la comprensión de la paz como un concepto aporético que se encuentra permeado por la comprensión de lo político, evidencia la necesidad de entender a las FARC-EP como una organización que en este momento histórico se entrelaza, tensiona y redefine las reglas de la comunidad política, es decir, la racionalidad sobre la cual se soportan las acciones de la organización y busca los medios para hacer alcanzable la paz. Por último, es menester señalar que al interior de los documentos definidos durante y a partir de los diálogos de la Habana, se encuentran los elementos de lo político que se presentan en este capítulo y permiten dar cuenta de la paz como una aporía que abre aún más el horizonte de expectativa fariano, dado que da cuenta de la redefinición de reglas internas y la racionalidad política gestada a partir de este acontecimiento de diálogo. En estos términos, el siguiente apartado dará cuenta del cambio de racionalidad política producto de la ruptura del horizonte de expectativa que consistía en la toma del poder por vía revolucionaria. Dicha ruptura se verá reflejada en los discursos que abren los diálogos de la Habana como el discurso pronunciado por Timochenko e Iván Márquez en el año 2012.

3.2 La paz en la Habana: una nueva etapa en la lucha política de las FARC-EP.

En una conferencia que trataba acerca de la estrategia, el comandante Jacobo Arenas señalaba que las FARC-EP hablaba de guerra, debido a la naturaleza de la organización guerrillera y al análisis que se encontraba acompañado de toda una explicación de la realidad nacional y

la necesidad de dicha guerra producto de la radicalización de la confrontación clasista en Colombia y por tanto la paz para el jefe guerrillero era “un problema de poesía [...] Otra cosa es que se conquista el objetivo y se instaure la paz, pero la guerra no es la paz” (Arenas, sf. p. 29). Esta apreciación de Jacobo Arenas da cuenta que la paz solo podría instaurarse a partir del logro del objetivo estratégico de la organización guerrillera, es decir, de la toma del poder para el pueblo y la instauración del socialismo. Sin embargo, llama la atención que la expectativa de las FARC-EP que se recoge en estas palabras de Jacobo Arenas, nunca se pudo llevar a cabo entre otras cosas, porque nunca se logró aplicar todo el plan estratégico construido por la VII Conferencia Nacional Guerrillera. Es necesario rescatar este hecho, debido a que implica en sí mismo una racionalidad política al interior de las FARC-EP muy específica, que definió las reglas internas de la unidad de acción por muchos años y en múltiples escenarios de diálogos de paz; así como abre una serie de interrogantes acerca del por qué se firman los diálogos de la Habana.

En esta perspectiva, el presente apartado inicia haciendo un análisis de dos discursos emitidos desde las FARC-EP y pronunciados ante el país y la comunidad internacional. El primero de ellos es la intervención realizada por Timoleón Jiménez (2012), quien en ese momento asume el máximo grado de comandante de la organización posterior a la muerte de Alfonso Cano. El segundo documento que se analiza en este apartado es el discurso construido desde el secretariado de las FARC-EP y leído por Iván Márquez en Oslo (2012). La importancia de estos dos textos radica en que logra dar cuenta de los primeros visos del cambio de racionalidad política y las motivaciones de la unidad de acción para asumir este nuevo escenario de negociaciones.

Posterior al periodo de Álvaro Uribe el cual se caracterizó por una agudización de la guerra en Colombia asume la presidencia de la república Juan Manuel Santos. En el marco de este periodo presidencial, se da inicio a la fase exploratoria de los diálogos con las FARC-EP. Producto de este escenario, se da anuncio a los diálogos de paz en el año 2011 que daría paso a los pronunciamientos de las dos partes para celebrar tal acontecimiento. En este contexto, Timoleón Jiménez emite su declaratoria ante el país en donde se destacan varios elementos importantes para la investigación. El primero de ellos radica en las continuidades que tiene el concepto de paz, debido a que es recurrente en la organización guerrillera ligar este singular

colectivo de paz al del progreso, pero al mismo tiempo llama la atención los múltiples apellidos que se inscriben en esta concepción articulada a la paz y el papel protagónico que toma con mucha más fuerza el pueblo colombiano en esta concepción, que ya no se inscribe en el avance del plan estratégico tal como fue concebido, sino en la finalización del conflicto asumiendo otra forma de lucha. Atendiendo al primer elemento de análisis, es decir, a la continuidad histórica que presenta el concepto de paz articulado al progreso el comandante en jefe de las FARC-EP señala que:

“Se reconoce allí [en los diálogos exploratorios] que este proceso de paz, atiende al clamor de la población en su conjunto, y por tanto, requiere de la participación, sin distinción, de todos; que deben respetarse los Derechos Humanos en todos los confines del territorio nacional; que el desarrollo económico con justicia social y en armonía con el medio ambiente es garantía de paz y progreso” (Jiménez, 2012, p. 135).

Teniendo en cuenta la cita anterior, es necesario destacar el carácter recurrente de la historia, en donde se enuncia la paz y el progreso como indisolubles, es decir, no es posible concebir uno sin el otro, pero al mismo tiempo se concibe una nueva racionalidad política al momento de asumir el escenario de diálogo con el gobierno. Del mismo modo, esa paz-progreso se inscribe dentro del anhelo del pueblo colombiano y el proceso de negociación que para este momento no se concibe como una posibilidad de avanzar en la concepción del plan estratégico construido en la década de 1980, sino por el contrario las FARC-EP, como señala el discurso de Timochenko asumen que lo construido en el acuerdo general con el gobierno Santos “constituyen el marco teórico de principios que deberá ser materializado en los acuerdos finales sobre la agenda pactada” (Jiménez, 2012, p. 135). De este modo, se puede observar como las FARC-EP empieza a cambiar su racionalidad política, de cara a la construcción de una agenda de diálogo, debido a que ya no se piensa esa construcción de una agenda que permita avanzar en el plan estratégico como el cese al fuego, la tregua y la paz; así como tampoco se piensa una metodología por medio de mesas temáticas donde participe toda la población civil que tenga como garantía el despeje de una porción del territorio nacional; y por el contrario, se somete a la construcción de una agenda cerrada con el gobierno nacional, la cual delimita los escenarios de participación del grueso de la población.

Este hecho, que deja en evidencia una nueva forma de asumir la construcción de una agenda de diálogo y negociaciones modifica radicalmente el uso político de la paz, debido a que esta ya no funciona como un ropaje político que justifica los cambios estructurales que necesita el pueblo colombiano de cara al socialismo y tampoco encubre una concepción político-militar de cara a la toma del poder; por el contrario, entrega la responsabilidad protagónica al pueblo colombiano de la construcción de la misma. Es necesariamente en el discurso presentado por el máximo comandante de las FARC-EP donde se ilustra este planteamiento, puntualmente cuando se refiere a la metáfora de la llave de la paz señalando que:

“para nosotros es perfectamente claro que la llave de la paz no reposa en el bolsillo del presidente de la república, tampoco en el comandante de las FARC-EP; el verdadero y único depositario de tal llave es el pueblo [...] a quienes corresponde jugar en adelante un rol protagónico por la nueva Colombia” (Jiménez, 2012, p. 135-136).

Sobre esta metáfora, se puede resaltar que de alguna manera las FARC-EP no solo cambian el uso político del concepto para asumir estos diálogos, sino además, permite dar cuenta que de alguna manera las FARC-EP por medio del plan estratégico, jugaban un papel protagónico en la lucha por las transformaciones del país y ante el quiebre de este horizonte de expectativa y la intensificación del conflicto armado, sería el pueblo quien abanderaría esas luchas de cara al horizonte de expectativa de una nueva Colombia en paz. Pensar este horizonte de expectativa que se quebró tras los límites que presentó el plan estratégico, invita a pensar la aporía que constituye este uso político del concepto y los múltiples apellidos que en el reposan. Se ha señalado con anterioridad, que la aporía constituye una dificultad lógica de carácter insuperable, que para el caso de las FARC-EP expresado en el discurso de Timochenko representa la finalización del sueño fariano por vía armada que, al mismo tiempo que no constituye una traición también constituye una promesa sin cumplir, debido a que no existen los medios para materializar la paz. Pero al mismo tiempo llama la atención, que la aporía se ensancha con múltiples apellidos a lo largo de la historia de las FARC-EP y el discurso del comandante Timoleón Jiménez, debido a que constantemente se indica la paz como progreso, la paz con justicia social, la paz democrática, la paz con soberanía. Sobre dichos complementos del concepto se hace mucho más indefinible la palabra, así como los medios para realizarla en cualquier modelo político y sobre cualquier definición de reglas sociales que expresadas a partir de los conceptos den cuenta de las acciones humanas.

Es precisamente el discurso leído por Iván Márquez en Oslo (Noruega) quien da cuenta de estos múltiples apellidos y del ensanchamiento de la aporía de la paz construido a lo largo del espacio de experiencia de la unidad de acción. El discurso leído por Iván Márquez inicia reafirmando lo que anunciaba el comandante Timochenko en su intervención y el papel protagónico del pueblo colombiano en el proceso, señalando que el pueblo es el protagonista principal de los diálogos y será quien trace la ruta para el proceso y la refrendación. Sin embargo, lo que llama la atención del inicio del discurso es la voluntad de paz que presenta la organización guerrillera indicando que “venimos a la mesa con propuestas y proyectos para alcanzar la paz definitiva” (Márquez, 2012, p. 1). Sobre esta cita, surge el concepto de una paz definitiva y se abre el interrogante acerca de su contenido semántico en el marco de un proceso de diálogo y negociación con el gobierno Santos. En este contexto, pretender que los objetivos del plan estratégico eran realizables por vía armada constituye pensar en una quimérica pretensión, por tanto, pensar una paz definitiva implicaba ceder en el horizonte de expectativa fariario al momento de la negociación.

En esta perspectiva, el discurso del comandante guerrillero da cuenta de todo lo que debería ser transformado en el estado de cosas para acudir a ese apellido de una paz definitiva que necesariamente debía “edificar la convivencia sobre bases pétreas como los inamovibles fiordos rocosos de estas tierras [Noruega] para que la paz sea estable y duradera” (Márquez, 2012, p. 1). Es interesante como las metáforas le asignan a la paz definitiva nuevos complementos lingüísticos, debido a que su carácter definitivo implica en sí mismo que sea estable y duradera como aquellas formaciones del relieve noruego, que se opone a lo que Márquez llama paz express, para referirse a una aceleración del proceso de negociación que solo conduciría a la frustración nacional (Márquez 2012); y al mismo tiempo esta metáfora y los complementos que acompañan el concepto soporta la desmilitarización del país, el fin del paramilitarismo, los problemas ligados a la tierra (causa fundamental del conflicto armado), el surgimiento de unas nuevas fuerzas armadas independiente del comando sur y la política contrainsurgente de los EEUU, el advenimiento de la justicia social, la participación política y las reformas estructurales que requiere el pueblo colombiano para concluir que:

“Entonces la paz sí [...] pero la paz no significa el silencio de los fusiles, sino que abarca la transformación de la estructura del estado y el cambio de las formas políticas, económicas y

militares. Sí: la paz no es la simple desmovilización. Decía el comandante Alfonso Cano “desmovilizarse es sinónimo de inercia, es entrega cobarde, es rendición y traición a la causa popular y al ideario revolucionario que cultivamos y luchamos por las transformaciones sociales. Es una indignidad que lleva implícito un mensaje de desesperanza al pueblo que confía en nuestro compromiso” (Márquez, 2012, p. 4).

El discurso del comandante guerrillero, da cuenta de múltiples apellidos que ha tenido el concepto de paz al interior de la organización guerrillera, que evidencia con mucha más claridad el ensanchamiento de este concepto aporético. Del mismo modo, en el discurso pronunciado por Márquez se evidencia nuevamente la recurrencia de la historia en su relato sobre Alfonso Cano, que indica que la paz no puede ser inerte, traicionera y cobarde (como en otros procesos de paz y amnistía), por el contrario, un verdadero proceso de paz debe contemplar la movilización por otros medios de la unidad de acción en lucha por el horizonte de expectativa fariano, que se encuentre cargado de esperanza en las transformaciones nacionales. El discurso presentado en Oslo culmina con una invitación a las diferentes unidades de acción en todo el país a construir la expectativa inalcanzable de la aporía abriendo camino a los diálogos que posteriormente serían trasladados a la Habana (Cuba).

Las fuentes presentadas, empiezan a marcar las tensiones del concepto entre lo pensable y lo realizable, entre la paz de las FARC-EP y la agenda pactada, en última instancia, entre la experiencia y la expectativa, mostrando su dificultad lógica y dejando en manifiesto el cambio de racionalidad política a la hora de asumir los diálogos de paz, en donde este escenario no constituye en su naturaleza la posibilidad de avanzar en el plan estratégico para la toma del poder por vía armada, sino la lucha política por intentar plasmar en el acuerdo el horizonte de expectativa en donde el pueblo colombiano sería el gran protagonista. En síntesis, se podría señalar que en los dos discursos se evidencia una organización cohesionada semánticamente al momento de darle uso político al concepto de paz; pero al mismo tiempo se evidencia que el largo camino de la lucha revolucionaria de las FARC-EP ensanchó el concepto que en articulación con los avatares de la guerra generó un desgaste en la forma de lucha que hasta el momento se había desarrollado por la unidad de acción, dando como resultado la incapacidad de ubicar los medios necesarios para alcanzar un estado de cosas distinto, avanzar en el plan estratégico y darle paso a la materialización del horizonte de expectativa. En estos términos, los dos discursos evidencian el carácter aporético del

concepto en tanto se presenta una dificultad lógica en la realización de la paz por vía armada ante el desgaste de los medios para alcanzarla y coloca sobre la discusión política la apropiación prioritaria de otra forma de lucha para alcanzar dichos medios.

3.3 La X conferencia nacional guerrillera y el plebiscito por la paz

Entre los años 2012, momento en el cual se instala el proceso de diálogos entre el gobierno y las FARC-EP, y el año 2016 momento en el cual finaliza el proceso de refrendación de los acuerdos, se da el proceso de paz de la Habana. Dicho acontecimiento de gran importancia para el país, se encontró marcado por múltiples tensiones, no solo en la mesa de negociación, sino en el contexto político nacional, sin embargo, la investigación no pretende dar cuenta del recorrido cronológico de estos acontecimientos políticos, por el contrario, lo que interesa es observar como el concepto se aceleró y desaceleró tras la aprobación de las partes en confrontación del acuerdo de la Habana, que dieron las condiciones a la organización guerrillera para abrir paso a la X Conferencia Nacional Guerrillera; última en las FARC-EP en su condición de guerrilla que permite refrendar los acuerdos de la Habana y dar paso a su congreso constitutivo en el cual se redefinen las reglas internas en el marco de lo político.

Del mismo modo, es importante rescatar el acontecimiento del plebiscito por la paz, debido a que en este escenario se encuentra la desaceleración del concepto de cara a la población civil, que impone por medio de este mecanismo de participación otra concepción de paz anclada en la contradicción entre el campo y la ciudad. En este sentido, será necesario contemplar para el análisis la declaración política de la X Conferencia Nacional Guerrillera, el pronunciamiento de las FARC-EP de cara al acontecimiento del plebiscito, y los documentos que fueron resultado del congreso constitutivo.

La declaración política de la X Conferencia Nacional Guerrillera – Comandante Manuel Marulanda Vélez celebrada entre los días 17 al 23 de septiembre del año 2016, tuvo su realización en la profundidad de las sabanas del Yarí, lugar en donde se reunieron guerrilleros, milicianos y miembros del PC3 provenientes de toda la geografía nacional con el propósito de refrendar los acuerdos de paz suscritos en la Habana. Efectivamente este propósito se cumplió y quedó abierto un horizonte de expectativa amplio para la realización de un país en paz, que ya no liga su contenido ni su forma, a las elaboraciones construidas en

la década de 1980 (pero que en esencia tampoco las niega), y más bien se encuentra marcado por:

“el convencimiento de que el Acuerdo Final contiene un gran potencial para la apertura de una transición política hacia la transformación de la sociedad colombiana, por su real democratización y la materialización de sus derechos, y especialmente para el buen vivir y el bienestar de las mujeres y los hombres humildes en campos y ciudades, de la clase trabajadora, de los pueblos étnicos, indígenas y afrodescendientes, de la población LGTBI, y sobre todo para los jóvenes y nuestras futuras generaciones” (FARC-EP, 2016, p. 2).

Este horizonte de expectativa, da cuenta de las aspiraciones de la organización guerrillera que efectivamente se encontraban convencidos que dicho acuerdo “contiene los mínimos necesarios para dar continuidad por la vía política a nuestras aspiraciones históricas por la transformación del orden social vigente” (FARC-EP, 2016, p.2). En esta línea argumentativa, la declaración política no renuncia a las concepciones estratégicas de las FARC-EP en su aspiración de la toma del poder para el pueblo colombiano. Producto de lo declarado en la X conferencia, se preparó la primera firma del acuerdo de paz celebrada en Cartagena. Dicho acto que se presenta como unicidad y repetición en la historia de Colombia trajo consigo un discurso del comandante Timoleón que acercaba la experiencia de guerra a la expectativa del pueblo colombiano de una paz definitiva, estable y duradera donde la confrontación con las FARC-EP en el plano militar llegaba a su fin. En este discurso, el jefe máximo de la organización guerrillera le da el mismo uso político al concepto, siendo fiel en lo resuelto en la X conferencia y haciendo explícitas las aspiraciones de la organización con la firma del acuerdo y remitiéndose al espacio de experiencia de la confrontación armada señalando que:

“esta lucha por la paz, que hoy empieza a dar sus frutos, viene desde Marquetalia impulsada por el sueño de concordia y de justicia de nuestros padres fundadores, Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas, y más recientemente por la perseverancia del inolvidable comandante Alfonso Cano [...] El tratado de paz que suscribimos hoy en Cartagena, no sólo pone fin a un conflicto nacido en Marquetalia en el año de 1964, sino que aspira a sellar para siempre la vía de las armas, tan largamente transitada en nuestra patria [...] No obstante, jamás podrá borrarse de la historia que, durante más de treinta años, cada proceso de paz significó un logro de la insurgencia y los sectores populares que lo exigían. Y que por tanto tenemos pleno

derecho a declarar como una victoria de éstos la suscripción de este Acuerdo Final” (Jiménez, 2016).

Es importante anotar de la cita anterior, la forma en que las FARC-EP hacen uso del espacio de experiencia en la lucha por la paz que viene desde Marquetalia. Dicha afirmación, reafirma lo expresado a lo largo del documento, en tanto el concepto de paz tiene el carácter de fundamental en la historia de la organización y al mismo tiempo posee una historia en la misma, debido a que guó las acciones de la unidad de acción por más de medio siglo si se tiene en cuenta que como dice el discurso cada proceso de paz significó un logro y una conquista no solo para las FARC-EP, sino para el pueblo colombiano, es decir, en cada escenario de diálogo se fue construyendo un espacio de experiencia que la organización guerrillera no desechó, sino que acumuló a lo largo de treinta años y se ve reflejado en los análisis acerca de las conferencias y los plenos de la unidad de acción que para el año 2016 se presentan como síntesis de un largo proceso de lucha por la paz. Este proceso de lucha, se enmarca en la definición y redefinición semántica del concepto que para el pronunciamiento hecho por Timochenko en el 2016, da cuenta de una victoria que constituye la consolidación de la salida política y negociada al conflicto armado, acompañado de un acuerdo final que como bien resalta el jefe máximo de la organización insurgente “no deja satisfechos a sectores de las clases pudientes del país, en cambio representa una bocanada de aire fresco para los más pobres de Colombia” (Jiménez, 2016), pero esto solo podría ser posible a partir del cambio de racionalidad política, entendiendo que el acuerdo de paz no constituye el logro de todo el planteamiento estratégico de cara a la toma del poder y la instauración del socialismo y la paz; más bien representa pasos hacia dicha concepción que implica una modernización política y económica del país que se tendrá que asumir desde una forma de lucha distinta.

Pese a que la refrendación de los acuerdos de paz por parte del conjunto de la guerrillerada y la firma del acuerdo en Cartagena, indicaban el fin de la confrontación armada por parte de la unidad de acción contra el Estado colombiano, un mes después se llevaría a cabo el plebiscito por la paz (forma de refrendación acordada de cara al pueblo colombiano), en donde una reducida mayoría se impuso con un “no” a los acuerdos de la Habana. Dicho acontecimiento es de interés para la investigación, debido a que pese a los grandes esfuerzos

de las partes por encontrar una salida política al conflicto y la masiva votación por el “sí” a la paz en regiones afectadas por la guerra, los cascos urbanos impusieron dicho resultado. En esta perspectiva, se puede decir que el concepto al ser en naturaleza un singular colectivo y poseer en sí mismo un carácter ideologizado, se encontró en disputa por diferentes sectores de la sociedad. Dicha disputa, permitió que una visión del concepto se impusiera sobre otra por medio de los criterios de elaboración del concepto propuesto por Koselleck, es decir, que la paz por medio de la democratización, politización, ideologización y temporalización que se desarrollaron simultáneamente en la lucha política, posibilitaron la articulación con otros conceptos como el de impunidad, injusticia e ideología de género entre otros y de este modo, se dio movimiento a la sociedad colombiana expresada en los acontecimientos marcados por la movilización y la lucha ciudadana desencadenada a partir del plebiscito por la paz. De lo anterior, se puede decir que, en el transcurso entre la X conferencia y la firma del acuerdo en el Teatro Colón, los campos en confrontación por el contenido semántico del concepto, lograron acelerar y desacelerar el mismo, que en consecuencia mantenían viva la expectativa del militarismo de culminar los diálogos de la Habana y proporcionar una experiencia de paz, pero sin las FARC-EP involucradas en ella.

Pese a la fuerte lucha librada desde el militarismo contra los acuerdos de paz, la respuesta de las FARC-EP frente a los resultados del plebiscito permitieron dar paso a la segunda firma del acuerdo en el Teatro Colón. En esta perspectiva, es necesario resaltar la respuesta de la organización guerrillera reflejada en el discurso de Timochenko en el Teatro Colón (2016) para dar cuenta de cómo se logró imponer un contenido semántico del concepto sobre la pretensión militarista.

En el marco del resultado del plebiscito y la preparación de la segunda firma del acuerdo, las FARC-EP y la delegación del gobierno colombiano se dieron a la tarea de recoger las opiniones de las diferentes unidades de acción y de la ciudadanía que votó en favor del “no”. En dicha recolección se le imprimieron cambios a los acuerdos de la Habana, fundamentalmente, en lo que corresponde al enfoque de género que inicialmente se

encontraba en los acuerdos,³⁰ entre otros temas de interés para las comunidades. Este acontecimiento que modifica el acuerdo, es de interés para la investigación, debido a que no solo bastó con que la organización guerrillera efectivamente cediera en muchos planteamientos estratégicos propuestos en su devenir histórico, además, el cambio de racionalidad política en el marco de la negociación también implicó las modificaciones necesarias al acuerdo de la Habana para lograr que este fuese refrendado de forma satisfactoria. De este modo, Timochenko señala que “En esta última etapa enriquecimos y modificamos el Acuerdo anterior [...] e introdujimos importantes y numerosos cambios y modificaciones sustanciales a los textos antiguos, hasta convertir el Acuerdo Final en Definitivo” (Jiménez, 2016). El carácter definitivo del acuerdo de la Habana, no constituye otra cosa que la inmersión parcial del contenido semántico que otros sectores de la sociedad poseen sobre el concepto de paz, así como el resultado de las fuertes movilizaciones que rodearon la lucha por la paz en el reducido periodo de tiempo entre la X Conferencia Nacional Guerrillera y la firma del acuerdo en el Teatro Colón. En esta perspectiva, la firma definitiva del acuerdo en esencia no constituye una definición estricta del concepto de paz ni para el gobierno ni para las FARC-EP, sino además tiene impreso en sus páginas algunas concepciones construidas desde sectores sociales en tensión con dicho acuerdo. De este modo, es necesario afirmar que, pese a los ajustes y esfuerzos de las partes por hacer un acuerdo incluyente, aun no se encuentran definidos los medios para alcanzar dicha paz, debido a que la confrontación política de los últimos años, muestra su contradicción lógica que consiste en la esencia indeterminable del concepto.

Por encima de las múltiples tensiones, aceleraciones y desaceleraciones político-conceptuales que haya sufrido la paz en este periodo de tiempo, en la quimérica tarea de construir un acuerdo que recogiera la semántica nacional en torno a la paz sin tener en cuenta su carácter aporético; el resultado del acuerdo final entre las FARC-EP y el gobierno nacional da cuenta de nuevas luchas en el país que abrieron condiciones para dar paso al congreso constitutivo de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC).

³⁰ Véase: Acuerdo final. Gobierno de Colombia – FARC-EP para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera (noviembre 24 de 2016). Bogotá (Colombia). Ediciones desde abajo. Año 2017.

3.4 El inicio de una nueva experiencia: La Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y su Congreso Constitutivo.

Entre los días 27 de agosto al 1 de septiembre del año 2017, se encontraron miembros de las diferentes estructuras de las FARC-EP con el propósito de dar inicio a una nueva experiencia en la lucha política desde la legalidad y donde la única arma sería la palabra. Efectivamente, esta tarea que se ubicaba en el centro de la discusión política se encontró marcada por momentos de gran emotividad, como el hecho de poder entonar el himno de la organización guerrillera en el salón rojo del Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, que ese día se entonó a toda voz, y en otros momentos solo lograba ser un dulce susurro combativo en la profundidad de la selva, que se mezclaba con los sonidos únicos de la patria profunda y daba aviso de la llegada de la Nueva Colombia y un futuro socialista. Posterior a los protocolos inaugurales del congreso todos los militantes se dispusieron a escuchar con profunda atención la metodología de este escenario que se dividiría en comisiones de trabajo, sobre las cuales solo será posible detenerse en los resultados de las comisiones de estatutos y de plataforma ideológica, debido a que contienen en esencia los conceptos sobre los cuales se guiarían las acciones de la organización política en su vida interna de partido y en su horizonte de expectativa. De forma posterior, se hace lectura del informe central al congreso a cargo del comandante Iván Márquez, documento de profundo valor analítico debido a que recoge en forma de tesis la estrategia y las apuestas de la unidad de acción a lo largo de más de medio siglo de confrontación armada para este nuevo periodo de la lucha. Con dicho documento inicia el presente apartado.

Como es recurrente en las declaraciones y discursos de las FARC-EP, el informe central presentado por el Estado Mayor y leído por Iván Márquez, inicia retomando el espacio de experiencia de la organización guerrillera. En esta perspectiva, el informe central al congreso insiste en que nadie puede olvidar que la organización armada que en ese acontecimiento se convierte en partido político legal tiene sus raíces en la lucha librada en Marquetalia en el año de 1964 “conducida por el genio de Manuel Marulanda Vélez hasta colocarla en la senda de la solución política del conflicto y del acuerdo de paz que hoy celebra la nación” (FARC-EP, 2017, p. 1), lo cual indica que para la unidad de acción, la celebración del congreso no constituye en naturaleza una ruptura con su experiencia, sino la continuación de la misma

que dio como resultado la solución política al conflicto armado en Colombia y en ese sentido, dicha experiencia se liga al horizonte de expectativa que enmarca “el laurel de esta victoria que será el primer paso en la construcción colectiva de futuro y patria nueva” (FARC-EP, 2017, p. 2). Así mismo, el informe central al congreso retoma el documento de reforma agraria, en el cual se hace explícito que la guerra fue la única vía impuesta por las clases dominantes en Colombia, y en esta perspectiva, las FARC-EP nunca dejaron de buscar la salida negociada al conflicto armado que al fin logró concretarse en los acuerdos de la Habana producto de un extenso espacio de experiencia que se evidencia en muchos escenarios de diálogo frustrados como el de La Uribe, Caracas, Tlaxcala y el Caguán. Producto de esta larga experiencia y tras la victoria de la solución política al conflicto el informe central al congreso señala que:

“La paz que hemos alcanzado no es una paz perfecta, en cuanto es una paz negociada; es la paz de la continuación del conflicto social y de la continuidad de nuestras aspiraciones y propósitos a los que nunca hemos renunciado ni renunciaremos por la vía exclusivamente política. Es la paz basada en acuerdos, a nuestro juicio mínimos y básicos, para avanzar en la superación de las causas de origen y persistencia del alzamiento armado y sobre todo para ofrecerle y dejarle a la sociedad colombiana un legado que abre la posibilidad de iniciar un proceso de democratización política, económica, social y cultural que, de materializarse, transformará para siempre la vida de la sociedad en su conjunto y abrirá las alamedas del bienestar y el buen vivir de las grandes mayorías” (FARC-EP, 2017).

El resultado del acuerdo de paz muestra que no se alcanzaron los objetivos propuesto por la organización guerrillera en más de cincuenta años de existencia, lo cual implica una racionalidad política distinta en el marco de la negociación que a su vez conlleva a construir unos mínimos para cesar el conflicto armado en Colombia y encontrar los medios para alcanzar la paz. De este modo, las FARC-EP en su congreso reconocen que la paz negociada no es una paz perfecta, debido al carácter de la negociación. Lo anterior, es una apreciación que vuelve y coloca sobre la mesa el carácter aporético del concepto debido a que cabe el cuestionamiento acerca de la posibilidad de construir una paz perfecta en el caso de ser aplicado la totalidad del acuerdo o su realización por medio de la toma del poder en este nuevo periodo de la lucha. En miras a consolidar una verdadera paz, el congreso constitutivo

de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, plantea en su informe central una estrategia política que señala que:

Nuestra estrategia política tiene como sustento y referente nuestra aspiración de contribuir a conformar nuevo poder político y social, de transformación y superación del orden social existente. En desarrollo de ese propósito concebimos nuestra acción política como el engranaje de la disputa por el poder del Estado, incluido el acceso a posiciones de representación y de gobierno en los diferentes niveles, por una parte; con la producción de nuevo poder social “desde abajo” por el conjunto de los diversos sectores sociales (FARC-EP, 2017, p. 10).

El primer elemento que llama la atención en la definición de la estrategia, radica en la desaparición de los conceptos de socialismo y revolución que eran vigentes en muchos documentos internos de las FARC-EP³¹. La desaparición de estos conceptos se encuentra sustituido por el concepto de “nuevo poder” el cual tiene un carácter indefinido de cara a superar el orden social vigente. Así mismo el segundo elemento que interesa, es la desaparición del concepto de vanguardia, el cual se enunciaba con recurrencia en los estatutos del PC3 entre otros documentos internos de la organización. Sin embargo, no desaparece la aspiración de la disputa del poder estatal, lo cual indica que el horizonte de expectativa de una verdadera paz se encuentra ligada en la construcción de un nuevo poder desde abajo acompañado de la lucha política de los diferentes sectores sociales, partidos políticos y el pueblo en general; pero pese a seguir en la confrontación política por otros medios y mantener dicho horizonte, la desaparición de conceptos que guiaron el accionar de las FARC-EP a lo largo de su desarrollo histórico, invita a pensar que hay un cambio en lo político vinculado a una nueva forma operacional ligada a la lucha política legal, en la cual ya no se podían enunciar a sí mismos como vanguardia que lideraría como instrumento político-militar la revolución; así como en esta redefinición de lo político no le podían imponer una dirección a la sociedad ligada al instauración de un modelo socialista.

³¹ Dichos conceptos eran utilizados con recurrencia en los Estatutos de las FARC-EP construidos a partir de la II Conferencia Guerrillera (1966) y modificados a lo largo de las distintas conferencias. Así mismo, pueden ubicarse el uso de estos conceptos en los estatutos del Partido Comunista Clandestino Colombiano (PC3).

La desaparición de estos conceptos, no solo se verán reflejados en el informe central al congreso que funciona en forma de tesis, debido a que otros documentos como la plataforma ideológica y los estatutos reflejan la misma ausencia. Lo anterior, invita a pensar que el congreso definió un conjunto de documentos totalmente armonizados no solo de cara al pueblo colombiano, sino además en la construcción interna del partido. De este modo, la plataforma ideológica define diez puntos sobre los cuales la organización guerrillera en su conversión a partido político legal guiaría sus acciones. Entre dichos puntos se destacan horizontes de expectativa en términos económicos, políticos, sociales, culturales, medio ambientales entre otros. Sin embargo, para el análisis relacionado con el informe central y la estrategia del partido, llama la atención el punto tercero, el cual se titula “superación del Estado y edificación de una nueva institucionalidad”. Al respecto de este punto de interés para la investigación, la plataforma resalta que el partido FARC, no concibe la lucha por la disputa del Estado como una finalidad en si misma; más bien, se entiende como una parte del proceso que tiene raíces transformativas mucho más profundas, bajo el entendido que “Mientras no cambie la naturaleza de las relaciones sociales predominantes en el orden social vigente, la naturaleza del Estado consistirá en la habilitación y reproducción renovada de relaciones de explotación y dominación” (FARC-EP, 2017, p. 7). En esta perspectiva, la plataforma ideológica señala que en esa lucha transitoria por la disputa del Estado no es posible detenerse o limitarse a atacar las imperfecciones del mismo, que se hayan materializadas en vicios como el clientelismo y el burocratismo entre otros. Sin embargo, así mismo la plataforma señala al respecto de esto y su visión de sociedad que:

“Aunque reconocemos en la superación de todo ello una tarea necesaria, consideramos que el proceso de democratización que hemos emprendido en absoluto se agota ahí, debe trascender hacia su superación definitiva y la irrupción de nuevas formas de institucionalidad a ser construidas socialmente, que representen una ruptura real” (FARC-EP, 2017, p. 7).

A lo largo del análisis de los documentos, se evidencia una ausencia de aquellos conceptos que en las conferencias guerrilleras rodearon el concepto de paz, el cambio de racionalidad política que invitaba a construir un partido mucho más amplio y menos ortodoxo en dichos contenidos conceptuales y darle inicio a una nueva experiencia sin imponer los rumbos históricos del desarrollo nacional a un modelo de sociedad concreto. Este hecho político, social y lingüístico, reafirman la concepción temporal sobre la cual se inscribe el trabajo de

investigación, debido a que la historia de las FARC-EP hasta su conversión en partido político legal no solo muestra el ensanchamiento del concepto de paz, además da cuenta de conceptos que en los documentos internos dejan de tener uso político. Así mismo, otro de los documentos producto del congreso materializado en los estatutos definen un nuevo tipo de racionalidad política, debido a que evidencian una reestructuración organizativa, en donde el organigrama pensado desde la guerrilla se desestructura para dar paso a las comunas, locales de comunas, regionales y direcciones de otro tipo en el organigrama del partido FARC; así como a un nuevo contenido ideológico ilustrado en el artículo cinco que se compone de la siguiente redacción:

“Artículo 5. Orientación ideológico-política. El partido recoge los principios y elaboraciones teórico-políticos derivados del pensamiento crítico y libertario, así como de las experiencias que a partir de ellos se han desarrollado tanto a nivel mundial como en nuestro continente americano, las formuladas por las FARC-EP desde su momento fundacional en 1964, en especial por nuestros fundadores Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas para plantear superar el orden social capitalista vigente en la sociedad colombiana, y promover y apoyar un proceso histórico que permita construir una sociedad alternativa” (FARC-EP, 2017, p. 5).

Los documentos analizados en este capítulo, dan cuenta de un cambio de racionalidad política en donde conceptos que fueron utilizados a lo largo del desarrollo histórico de la organización articulados a la paz, dejan de tener uso político en los documentos internos de la unidad de acción. El artículo cinco de los estatutos refleja en su contenido la sustitución del marxismo leninismo por el de elaboraciones teóricas críticas y libertarias como contenido ideológico del partido FARC, en miras a la construcción de una sociedad alternativa que ya no se define como socialista, concepto el cual acompañó al de paz a lo largo del espacio de experiencia de la organización guerrillera.

A simple vista, el contenido de estos documentos implica una renuncia conceptual y semántica de estos conceptos que ya no tienen uso político en la organización. Sin embargo, como bien se dijo páginas atrás, el autor de esta investigación se ve interpelado en tanto su biografía se articula con el espacio de experiencia de la unidad de acción en este acontecimiento histórico. En esta perspectiva, la presente investigación no recoge esa

renuncia conceptual, más bien hay que analizar este hecho lingüístico y social en tanto una tensión de lo político al interior de la organización y de cara a su apuesta política hacia afuera. Lo anterior, es necesario señalarlo, debido a que el marxismo leninismo y el socialismo son el referente ideológico central al interior de la militancia del partido, que ha sentado su base en estos complejos teóricos y conceptuales a lo largo de su desarrollo histórico y se refleja en el trabajo de la comisión de educación de FARC; pero es necesario decir que la discusión política dada en la comisión de estatutos del congreso fundacional del partido (en la cual quien escribe estas líneas fue partícipe) fue en exceso intensa, en donde aparecieron argumentos que giraban en torno al peligro de perder una buena relación con las masas al momento en que el partido se presentara bajo los referentes ideológicos del marxismo leninismo y el horizonte de expectativa de una sociedad socialista. Al respecto, solo se podría decir que, de cara a la lucha política con el pueblo se presenta un temor o una necesidad de hacer de los referentes ideológicos que acompañaron a la organización en su desarrollo histórico un referente espectral, que públicamente no liga el concepto de paz a estos contenidos. Solo el paso del tiempo podrá decantar la pertinencia de este tipo de decisiones que se tomaron de forma colectiva.

Para finalizar el presente capítulo, vale la pena señalar que el partido posterior al congreso ha venido desarrollando un proceso de reestructuración de su militancia y su organización interna, que no es otra cosa que la redefinición de reglas en lo político. Pero quizá, esta reestructuración no solo pasa por un contenido nominal ni de redistribución de la fuerza y la militancia, por el contrario, esa reestructuración pasa por la redefinición conceptual que guía las acciones de la militancia fariana, de los contenidos semánticos y la red conceptual que acompaña el concepto de paz y de una nueva racionalidad política que reflexione el espacio de experiencia y proyecte el horizonte de expectativa de la unidad de acción.

Esta investigación configura una escritura inconclusa, que no entierra a las FARC-EP en una dicotomía que se inscribe en un antes y un después del acuerdo firmado en la Habana, por el contrario, estas líneas configuran un campo de análisis que permite entender a la unidad de acción en el inicio de una experiencia distinta, que solo el tiempo podrá indicar si los esfuerzos colectivos de miles de combatientes por la Nueva Colombia lograron dar resultado en la aceleración conceptual relacionada a la paz, dando apertura a un periodo bisagra en

Colombia y permitiendo que la aporía y la expectativa se transforme en un espacio de experiencia a nivel nacional.

3.5 Hacia un balance del periodo: La paz como aporía y la redefinición de lo político en la FARC

Pensar esta última etapa que se inscribe en el trabajo de investigación, implica pensar con radicalidad la aporía, la redefinición de lo político y las reglas de juego que hoy gravitan en la vida interna de la organización. Para tal fin este balance pretende dar cuenta de forma sintética estos acontecimientos relacionados con el espacio de experiencia de las FARC-EP y los elementos teóricos presentados a lo largo del capítulo.

El primer elemento a resaltar de este periodo tiene que ver con la comprensión de la aporía desde el espacio de experiencia de la unidad de acción. En estos términos es necesario resaltar que a lo largo de la lucha guerrillera de las FARC-EP se configuró un ejército, que si bien no era para la paz, en su discurso y práctica política si la buscaba por medio de un alzamiento armado que condujera a la transformación del estado de cosas en la sociedad y abrir caminos hacia el socialismo, el progreso y la Nueva Colombia. Sin embargo, a lo largo de más de medio siglo de alzamiento armado, los medios de realización de dicha paz que aparecían de forma más o menos clara en el plan estratégico formulado inicialmente en la década de 1980, al momento de los diálogos de la Habana ya no lo eran.

Este hecho, debe ser asunto del balance, debido a que representa un momento de inflexión en la historia de la organización guerrillera y permite entender que el acumulado construido en más de 30 años de intentos de diálogos con el gobierno era necesario materializarlos, dando un salto cualitativo a la lucha política abierta en donde la unidad de acción tuviese la posibilidad de tener un contacto mucho más directo con el pueblo colombiano y sus reivindicaciones en el marco de otra forma de lucha. Estas reflexiones, son visibles en las intervenciones de Timoleón Jiménez e Iván Márquez al momento de enunciar como acto recurrente en la historia de las FARC-EP que la paz constituye el clamor del pueblo colombiano, ensanchando el concepto con toda una serie de complementos que lo hacen aún mucho más indefinible, pero sin duda alguna hacen parte de las reivindicaciones del pueblo colombiano, tales como la soberanía, el buen vivir y el progreso entre otros.

Sin embargo, en el transcurrir de los acontecimientos al mismo tiempo en que la paz se acercaba por medio del avance los diálogos y la refrendación de los acuerdos por parte de la guerrillerada y la sociedad civil; al mismo tiempo se alejaba dicha posibilidad producto del resultado del plebiscito. Este hecho debe ser de gran interés, debido a que muestra radicalmente el carácter aporético del concepto, en tanto las FARC-EP no encontró los medios para instaurar la paz en el proceso de lucha guerrillera, pero todo parece indicar que tampoco es posible la concreción de la misma por medio de un acuerdo negociado que como bien lo dice el informe central al congreso constitutivo no es una paz perfecta, porque es producto de una negociación. En estos términos pareciera que aún no existen los medios concretos para que el concepto se convierta en un espacio de experiencia a nivel nacional y valdría la pena cuestionarse acerca de las posibilidades reales que tienen los regímenes a nivel global de instaurar la paz, o si en realidad la materialización del acuerdo de la Habana garantiza la paz. De este modo, se evidencia la contradicción lógica e insuperable del concepto y su concreción en la realidad histórica, política y social no solo de la sociedad contemporánea, sino de cualquier tipo de sociedad. Estos cuestionamientos no constituyen una especulación teórica, al contrario, cuentan con una base empírica para el caso colombiano manifestado en las modificaciones realizadas al acuerdo final consagrado en la Habana, si se tiene en cuenta que dichas modificaciones constituyen en esencia la inmersión de nuevos contenidos semánticos que los detractores del acuerdo lograron incorporar al documento, que en un primer momento solo consagraba las visiones de paz del gobierno nacional y las FARC-EP. En este sentido, podríamos afirmar que la paz no es una promesa rota, pero tampoco una conquista alcanzada, es en última instancia una aporía.

Otro elemento importante para el balance tiene que ver con la redefinición de lo político y las reglas internas definidas a partir del congreso constitutivo de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Sobre este tema llama la atención el reajuste de la estrategia política y el uso y desaparición de conceptos políticos que en periodos anteriores acompañaron a la unidad de acción.

Al respecto de la estrategia vale la pena anotar que el partido que resulta de este congreso ya no se entiende como la vanguardia revolucionaria, debido a las nuevas condiciones del momento político y el cambio de la forma de lucha, ya no indicaban a las FARC como

ejército revolucionario, sino como partido político que debe disputarse con otras fuerzas un sinnúmero de luchas como la electoral entre otras. Del mismo modo, llama la atención que en el informe central ya no se hace uso político del concepto de socialismo como única síntesis posible al capitalismo y se abre la posibilidad de la construcción de una sociedad alternativa, que no necesariamente desemboque en un proyecto socialista. Sin embargo, este hecho puede responder a un movimiento táctico de las FARC, que no solo se manifiesta en el informe central sino en otros documentos como la plataforma ideológica y los estatutos del partido, que en correspondencia ya no hacen explícita su orientación ideológica como marxista leninista y bebe de todo el gran campo del pensamiento crítico y libertario para definirse ideológicamente.

Pese a todos estos análisis incipientes acerca de esta nueva etapa de la lucha de las FARC, el presente balance debe recalcar lo enunciado en páginas anteriores, en tanto este capítulo no puede concebirse como una escritura cerrada y determinante, debido a que el espacio de experiencia de este momento político es muy corto y no brinda los suficientes elementos que permitan hacer un análisis mucho más extenso sobre las tensiones del concepto. Es necesario detenerse a observar y analizar desde el lenguaje político y los acontecimientos que siguen en curso el desarrollo de este proceso histórico desde una perspectiva desde la historia conceptual y la historia conceptual de lo político.

4. Conclusiones ampliadas: Los aportes de la historia conceptual a la comprensión de las FARC-EP y las unidades de acción en el conflicto armado colombiano

Dedicarse a la historia –sea esta lo que sea- y definirla como historia social delimita evidentemente la temática. Y especializar la historia en historia conceptual es evidentemente lo mismo. Sin embargo, en ninguno de los dos casos se trata de una de las delimitaciones habituales de las historias especializadas que se encuentran en la historia universal [...] la historia social y la historia conceptual debido a su autofundamentación teórica, reclaman una generalidad que se puede extender y aplicar a todas las historias especializadas.

Reinhart Koselleck, 2006.

El concepto de paz en el desarrollo histórico de las FARC-EP, invita a considerar otro tipo de análisis para comprender el surgimiento de la organización guerrillera y un marco explicativo distinto de sus acciones a lo largo de su proceso histórico, que se diferencia de los análisis enmarcados en los acontecimientos políticos. En estos términos, la presente conclusión ampliada resalta la importancia que tiene la historia conceptual en la comprensión de las FARC-EP, abriendo un campo analítico distinto que puede ser aplicable al resto de unidades de acción que han participado en el conflicto armado colombiano. Para dar cuenta de tal propósito, es necesario recoger los aportes teóricos de la historia conceptual manifestada a lo largo del documento a la luz del concepto de paz que acompañó a la organización guerrillera desde su fundación como movimiento armado hasta su conversión en partido político legal.

Pensar la historia de la paz como concepto fundamental al interior de las FARC-EP desde la historia conceptual, implica entender que el surgimiento de la unidad de acción no solo se encuentra marcado por los análisis recurrentes relacionados con acontecimientos políticos y económicos, que por sí solos no pueden ser entendidos si no se encuentran en relación con los conceptos que rodearon el momento político. En esta perspectiva, los conceptos contrarios asimétricos presentados a lo largo del primer capítulo, dan cuenta del proceso de formación de las FARC y los criterios de elaboración del concepto, debido a que permitieron

la cohesión lingüística, social y política producto del espacio de experiencia vivido por la unidad de acción a partir de los discursos políticos y la prensa, que progresivamente se distancia de las guerrillas liberales permitiendo comprender que la paz se encuentra enmarcada en todo lo que se presenta como diferente en forma y contenido a lo propuesto por el régimen político y las guerrillas que por un tiempo fueron los principales aliados de la unidad de acción.

Del mismo modo, la paz configura un concepto que en un primer momento se presenta como institucionalizado y engañoso a partir de la experiencia de amnistía de Rojas Pinilla, pero en el transcurso del periodo histórico abordado en el primer capítulo se convierte en un singular colectivo que solo puede ser explicado a partir de otro concepto con el mismo carácter, es decir con el progreso, lo cual sería indicador de la necesidad de una nueva investigación que diera cuenta del concepto en una concepción mucho más amplia que involucre otras unidades de acción en el conflicto armado para hacer mucho más evidente el carácter ideologizado y de singular colectivo de la paz. Dicha relación conceptual, solo fue posible en consonancia con una interpretación de Marquetalia y Rio Chiquito, que van más allá de entender esta región como el hecho político fundacional de la organización insurgente, y por el contrario, invita a pensarla como el producto de un espacio de experiencia desgastado por parte del régimen político y el advenimiento de la expectativa de la unidad de acción, que se encuentra atacada por un contenido semántico articulado a conceptos como el de bandoleros y Repúblicas Independientes, que abrieron paso a una realidad lingüística que permitió la agresión contra la región. Vale la pena anotar, que la paz en Marquetalia se manifiesta como la posibilidad del progreso en tanto región de paz articulado a una vida digna, a la tenencia de la tierra y la posibilidad de realizar la vida campesina lejos de las afujías de la guerra que se sintetizan en el programa agrario de los guerrilleros definido en la Primera y Segunda Conferencia del Bloque Sur las cuales dan origen a la unidad de acción FARC.

La aparición del concepto de paz, será una constante dentro de la organización guerrillera a en su proceso de fundación, que pese a las diferentes interpretaciones que señalan un espacio de experiencia con distintos momentos de su génesis al interior de las FARC, los relatos consignados en el primer capítulo coinciden en referencias a Marquetalia como una región pacífica de trabajadores que abogaban por el progreso.

Pero el concepto no solo se presenta como una constante en su proceso de fundación, además, se enuncia a lo largo del periodo histórico consignado en la presente investigación, dado su ensanchamiento y sus contracciones producto de los cambios en el estado de cosas y la dinámica de conflicto armado, tregua y diálogos de paz, dando cuenta de la pertinencia de analizar la organización guerrillera en una concepción temporal que no pasa por lo lineal o lo recurrente y abriendo paso a los estratos del tiempo y la simultaneidad de lo no simultáneo, es decir, que con el desarrollo histórico de la organización guerrillera y la contienda política nacional el concepto de paz va simultáneamente articulando una red conceptual en donde aparecen, continúan y desaparecen conceptos políticos que guían la lucha de la organización guerrillera.

Muestra del ensanchamiento anteriormente enunciado, se refleja en la documentación interna de la organización guerrillera, en donde el concepto de paz por medio del análisis semasiológico y onomasiológico no solo se inscribe al concepto del progreso, además, da cuenta de un conjunto de conceptos y usos políticos que adquiere la paz. En este orden de ideas, la paz se articula como concepto estratégico que reviste toda una concepción político-militar de cara a la conformación de un Ejército del Pueblo, el cual funciona como instrumento armado en búsqueda de los medios suficientes para lograr el socialismo y por tanto la paz y el progreso. Dicha concepción, se tensionó con otros conceptos del momento político inscritos en los escenarios de diálogos de paz como el de cese al fuego y tregua, los cuales buscaban generar ambientes propicios para el desarrollo de una situación revolucionaria en el marco de la combinación de todas las formas de lucha y el desarrollo del plan estratégico definido en la VII Conferencia Nacional de las FARC-EP.

Al momento de pensar la paz en relación con esta red conceptual (producto de la metodología propuesta por la historia conceptual) se articula todo un horizonte de expectativa que se va ensanchando con el concepto y permite dar cuenta de otro tipo de relaciones que se van desarrollando a partir de la VII, VIII y IX Conferencia Nacional Guerrillera, en tanto la paz en la concepción de la unidad de acción describe como indicador y factor, todo lo que existe en la realidad nacional en tanto injusticia, contradicción y asimetría de cara a una no-paz, pax romana o de los sepulcros. En este orden de ideas, paz es al mismo tiempo un horizonte de expectativa que solo puede tener uso político a través de conceptos que ensanchan la red

conceptual como soberanía, tierra, sustitución de cultivos, educación, salud, una buena relación con el medio ambiente entre otros. Sin embargo, nunca pierde de vista su carácter estratégico de cara a un avance del plan definido por conferencias y plenos a lo largo del periodo histórico.

Así como en el periodo de tiempo analizado en el primer capítulo, las FARC-EP a lo largo de la década de 1980, se distancia de otras unidades de acción que en algún momento fueron aliadas de su lucha en el campo militar y político. Pero este análisis no solo puede ser explicado desde los acontecimientos políticos que marcaron estos hechos exclusivamente como la desmovilización de algunas organizaciones guerrilleras en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y el advenimiento de la constituyente de 1991, además, la historia conceptual permite evidenciar que dichos hechos se encuentran soportados en fuertes tensiones que se inscriben en el contenido semántico del singular colectivo de paz.

De este modo, la paz empieza a dar cuenta de un contenido semántico que riñe entre lo estratégico y lo inmediato, entre la victoria y la desmovilización y entre la experiencia y la expectativa. Muestra de lo anterior, se evidencia en el relato construido a partir de la desmovilización de la unidad de acción M-19 y de las constantes visitas realizadas por parte del PCC a las FARC-EP en el marco del XVI Congreso del Partido Comunista Colombiano, que se enmarcan en un contenido semántico y una red conceptual que distanció a las unidades de acción a lo largo de ese periodo.

Por otro lado, llama la atención la capacidad de las FARC-EP para recomponer conceptualmente su horizonte de expectativa tras la caída del bloque soviético por medio de conceptos de futuro como el de Nueva Colombia y la implementación del plan de ocho años. Este acontecimiento, muestra un rasgo característico de las FARC-EP el cual consiste en su capacidad de adaptación a las nuevas realidades nacionales e internacionales de la confrontación política, militar e ideológica, resistiéndose a la desmovilización en el marco de negociaciones condicionadas con el gobierno nacional, bajo el entendido que dicha paz no configura la solución a problemas fundamentales del pueblo colombiano, que si podría dar cuenta la victoria del plan estratégico.

Otro elemento importante para resaltar de la presente investigación, radica en que la paz siempre se entendió en relación con el concepto de pueblo, lo cual vuelve a evidenciar que el concepto solo puede ser expresado en la mayoría de las ocasiones a singulares colectivos o aporías en el marco de lo político. Este hecho lingüístico es importante señalarlo, debido a que la experiencia del Caguán da cuenta a partir de las mesas temáticas y la construcción del MB de estos elementos, así mismo, pese a que en ocho años las FARC-EP no logro concretar el plan estratégico, siempre lo contempló como el horizonte de expectativa de cara al avance hacia los objetivos estratégicos, es decir, las ciudades. Lo anterior, es elemento explicativo de la creación de muchas estructuras que se revisten con los usos políticos de la paz que ha tenido la unidad de acción en su devenir histórico, donde no solo se destaca la presencia del MB o las estructuras milicianas; además era necesario crear el PC3, estructura que llevaría en sus hombros el peso de la línea militar y las concepciones farianas que también articulaban las elaboraciones relacionadas al concepto de paz y lograra subsanar las tensiones semánticas que se presentaron con el PCC.

Se puede observar a lo largo de la investigación, el ensanchamiento del concepto de paz que va tejiendo una red conceptual indefinible. Lo anterior, permite entender que los conceptos al contrario de las ideas, poseen un carácter de equivocidad e indeterminación, lo cual complejiza la realidad social desde el mismo lenguaje de los sujetos históricos, haciendo esfuerzos por no incurrir en anacronismos que le imponen categorías externas a las unidades de acción y les hacen trampa a los muertos. En este sentido, el concepto de paz en las FARC-EP da cuenta de todo un proyecto revolucionario que se tensiona con el contexto político y social pero al mismo tiempo va mucho más allá de los acontecimientos, debido a que hace parte de las lecturas de cada momento elaboradas por la organización guerrillera y su concepto de paz que se encuentra bañado de balas, discusiones, operativos y todos los avatares de la guerra, en donde se evidencian las distancias entre los contextos que de forma recurrente se elaboran desde los centros de investigación y las academias; solo los sujetos históricos y la apropiación de sus lenguajes y conceptos permiten dar cuenta de un contexto más próximo al momento de analizar las unidades de acción en el marco del conflicto armado colombiano.

Precisamente esta apreciación, podría dar cuenta de la emergencia de los diálogos de la Habana, debido a que la intensificación de la confrontación armada en los dos periodos de Álvaro Uribe Vélez y el declive de un plan estratégico, que daba avisos distantes de su materialización, lleva a la organización guerrillera a concretar una salida política del conflicto armado. Lo anterior, no indica que la organización guerrillera fuera derrotada, más bien da cuenta de la profunda crisis humanitaria producto del plan patriota y que se evidencia en las cartas producidas por los comandantes guerrilleros en este contexto histórico y que indicaban la necesidad de un cambio en la forma de lucha. En este sentido, pensar el tránsito de las FARC-EP en su condición de guerrilla a partido político legal, implica pensar lo conceptual desde lo político, el cambio de racionalidad política y el carácter del concepto de paz como una aporía, que en esencia se presenta como una dificultad lógica insuperable debido a que en la realidad social no aparecen los medios suficientes para su realización.

En esta etapa de la lucha de las FARC-EP, la paz ya no reviste una elaboración estratégica, sino la búsqueda por un acuerdo que garantice las condiciones mínimas que permitan darle curso al horizonte de expectativa propuesto por la unidad de acción. En ese sentido, se evidencia una contracción de la red conceptual, debido a que desaparece de la documentación del partido y de los discursos públicos conceptos como el de vanguardia y socialismo, que se inscriben al complejo teórico del marxismo leninismo. Pero al mismo tiempo, se evidencia un ensanchamiento de conceptos que surgen al interior de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, que dan cuenta del inicio de una nueva experiencia en el marco del cambio de la forma de lucha como el de crítico, libertario y nuevo poder. La transformación de la red conceptual que se articula al concepto de paz, permite dar cuenta de un cambio de racionalidad política que se inscribe necesariamente al tránsito a partido político legal y la defensa de los acuerdos de la Habana, en miras a reflejar de los elementos faltantes del plan estratégico, como por ejemplo la apertura mucho más amplia a las masas y la construcción de una paz verdadera que no se inscribe en dichos acuerdos. Por otro lado, los cambios y redefiniciones conceptuales y de racionalidad política llaman al mismo tiempo a la aporía del concepto, debido a que la paz no es un problema exclusivo de la unidad de acción, y más bien hace parte de una dificultad consustancial e insuperable de cualquier sociedad que no podría garantizarse en ningún modelo político por más esfuerzos políticos y conceptuales que se pretendan realizar. Así las cosas, la paz es un concepto sin experiencia

histórica, lo cual no implica que no sea un concepto de experiencia en la organización guerrillera vinculado las necesidades del contexto colombiano y las FARC-EP.

Un último elemento que es menester señalar, radica en que la pretensión teórica de Koselleck apuntó a encontrar el periodo bisagra, el cual no es otra cosa que la aceleración y desaceleración de muchos conceptos de cara a un cambio de época. Sin embargo, la presente investigación no se inscribe en esa búsqueda incansable, debido a que el espacio de experiencia aún sigue siendo muy corto como para dar cuenta de tal proceso histórico. La renuncia a este objetivo historiográfico, permite dar cuenta de una investigación que queda abierta al tiempo y la interpretación en el entendimiento de las FARC-EP que hoy se encuentra en condición de partido político legal. Sin embargo, el alcance de la misma si abre un nuevo campo de análisis que basándonos en el balance historiográfico, no había sido explorada hasta el momento.

Por otro lado, las investigaciones de este tipo no solo se limitan al entendimiento de las FARC-EP como unidad de acción y sus conceptos fundamentales en el desarrollo histórico. Valdría la pena preguntarse como este referente teórico inscrito a los estudios históricos podría proporcionar otros análisis sobre unidades de acción como EPL, ELN, AUC, Quintín Lame y la amplia diversidad de partidos políticos que hoy ocupan un lugar por la hegemonía social, política, económica y conceptual de cara a sus espacios de experiencia y horizontes de expectativa, con miras a desentrañar los contenidos semánticos y las redes conceptuales que guían sus acciones en el escenario de disputa.

Por último, la investigación al realizarse en medio de las reflexiones de la Universidad Pedagógica Nacional, del Departamento de Ciencias Sociales y de la formación y experiencia profesional y política del autor, no puede dejar de abrir la puerta a nuevos trabajos académicos dirigidos a pensar los aportes de la historia conceptual a la enseñanza de la historia en el marco del conflicto armado y una gran variedad de historias específicas, que por su autofundamentación teórica está en capacidad de pensarse los procesos educativos desde las escuelas en miras a los contenidos de la asignatura de historia. Es necesario, como bien se resaltó en la introducción, recalcar que este no es el objetivo de la investigación, pero pese a ello esta reflexión se hace importante teniendo en cuenta nuestro contexto político nacional, el papel que deben jugar las escuelas en este escenario de implementación de los

acuerdos de paz y el relato nacional que se puede construir en las escuelas a partir de la reflexión y apropiación de nuevas formas posibles para la enseñanza de la historia a los estudiantes de Colombia. En esta perspectiva las conclusiones abren este campo analítico y pedagógico acerca de los aportes de la historia conceptual a la enseñanza de la historia insistiendo en una justicia histórica y en un análisis de las FARC-EP más cercano a su producción como unidad de acción y no a los relatos recurrentes.

Bibliografía

Alape, A. (2002). *Tirofijo: los sueños y las montañas, 1964-1984*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.

Alape, A. (2004). *Las vidas de Pedro Antonia Marín, Manuel Marulanda Vélez, TIROFIJO*. Bogotá (Colombia). Booket.

Arango, C. (2016). *FARC. Veinte años de Marquetalia a La Uribe*. Bogotá: Ediciones Aurora.

Arenas, J. (sf). *Curso de estrategia*. Montañas de Colombia.

Arenas, J. (2015). *Paz, Amigos y Enemigos*. Bogotá (Colombia). Izquierda Viva

Arenas, J. (2015). *Cese el fuego: Una historia política de las FARC*. Bogotá (Colombia). Izquierda Viva.

Arenas, J. (2015). *Diario de la resistencia de Marquetalia*. Bogotá (Colombia). Izquierda Viva.

Arenas, J. (2015). *Correspondencia secreta del proceso de paz*. Bogotá (Colombia). Izquierda Viva.

Arango Z, C. (1985). *Guerrilleras FARC EP*. Bogotá: Ecoe.

Arango Z, C. (2016). *FARC: Veinte años. De Marquetalia a la Uribe*. Bogotá (Colombia). Ediciones Aurora.

Arenas, J. (2015). *Vicisitudes del proceso de paz*. Bogotá (Colombia). Izquierda Viva.

Bandolerismo sí es consecuencia de problemas sociales. (2 de junio de 1964). *El Siglo*. p. 1.

Beltrán, M. (2015) *Las FARC-EP (1950-2015): Luchas de ira y esperanza*. Bogotá (Colombia). Ediciones Desde Abajo.

Briceño, J. (s.f). *El Tiro Por la Culata*. Montañas de Colombia.

Chusma ebria dirigida por los liberales. (1949 de marzo de 03). *El Siglo*. p. 4

El panorama de la hora. (1949, marzo, 05). *El Siglo*. p. 3

Fals, O., Guzmán, G. & Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia Tomo I*. Bogotá (Colombia). Ediciones Tercer Mundo

FARC-EP, (1982). *Séptima Conferencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Mayo 4-14 de 1982*. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (1983). *Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Octubre 6-20 de 1983*. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (1984). *Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Mayo 11-14 De 1984*. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (1985). *Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Diciembre 27 de 1985 - Enero 2 De 1985*. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (1985). *Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Agosto 25 – 27 de 1985*. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (1987). *Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Febrero 17 – 20 de 1987*. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (1987). *Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Diciembre 25 – 29 de 1987*. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (1988). *Saludo de año nuevo de las FARC-EP al pueblo colombiano*. Enero 10 de 1988. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (1988). *Compañeros de los movimientos guerrilleros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar*. Enero 10 de 1988. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (1989). *Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Mayo 10 - 17 de 1989*. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (1993). *Octava Conferencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Mayo 3 de 1982*. Montañas de Colombia.

Marulanda, M, (1994). *Carta al Secretariado de las FARC-EP. Noviembre 15 de 1994*. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (1997). *Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Noviembre de 1997*. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (2000). *Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Marzo 21 al 25 del 2000*. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (2000). *Las FARC-EP y las iniciativas por la paz. Apuntes de las FARC-EP a las audiencias públicas*. 13 de Agosto del 2000. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (2001). *La Reforma Agraria. Audiencia Pública del 18 de agosto del 2001*. 18 de Agosto del 2001. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (2001). *Informe de los Integrantes de la Mesa Nacional de Diálogos de las FARC-EP al Comandante Manuel Marulanda V*. Mayo 22 del 2001. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (2007). *Novena Conferencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. ¡Por La Nueva Colombia, La Patria Grande Y El Socialismo!*. Abril de 2007. Montañas de Colombia.

FARC-EP, (2016). *Décima Conferencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. 17 al 23 de septiembre del año 2016*. Sabanas del Yarí.

FARC, (2017). *Informe Central al Congreso Fundacional del Nuevo Partido Político. 27 de agosto al 1 de septiembre del año 2017*. Bogotá (Colombia).

FARC, (2017). *Estatutos del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común - FARC*. 27 de agosto al 1 de septiembre del año 2017. Bogotá (Colombia).

FARC, (2017). *Plataforma Ideológica del Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – farc*. 27 de agosto al 1 de septiembre del año 2017. Bogotá (Colombia).

Ferro Medina, J., & Uribe Ramón, G. (2002). *El orden de la guerra: Las FARC-EP entre la organización y la política*. Bogotá: CEJA.

Harnecker, M., & Vieira, G. (1988). *Combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá (Colombia): Ediciones Suramericana.

Jiménez, T, (2012). *Intervención a nombre de las FARC-EP. Timoleón Jiménez, Comandante del Estado Mayor Central*. En: Lozano, C, (2012). *La Paz Sí es Posible*. Bogotá (Colombia). Ediciones Izquierda Viva.

Koselleck, R (1979). *Futuro pasado Para una semántica de los tiempos históricos*. Buenos Aires (Argentina). Ediciones Paidós.

Koselleck, R (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Buenos Aires (Argentina). Ediciones Paidós

Koselleck, R (2006). *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Frankfurt. Editorial Trotta

Koselleck, R (2009). Un texto fundacional de Reinhart Koselleck. Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana. *Anthropos*, (223).

Lozano, C, (2012). *La Paz Sí es Posible*. Bogotá (Colombia). Ediciones Izquierda Viva.

Mapa que muestra las llamadas repúblicas independientes. (1964, mayo, 27). *El Siglo*. p. 4

Márquez, I, (s.f.). *La Agonía del patriota*. Montañas de Colombia.

Márquez, I, (2012). *Discurso de Iván Márquez en la instalación de la mesa de negociación en Oslo*. Octubre 18 de 2012. Oslo (Noruega).

Marulanda Vélez. M (2013). *La historia de las FARC narrada por el propio tiro fijo*. En *FARC: Por qué nos rebelamos contra el Estado Colombiano*. Bogotá (Colombia). Editorial Oveja Negra.

Marulanda, M, (2000). *Intervención de Manuel Marulanda Vélez. Lanzamiento del Movimiento Bolivariano*. Abril 29 del 2000. Montañas de Colombia

Marulanda, M, (2005). *Golpear, Huir y Volver a Atacar*. Diciembre de 2005. Montañas de Colombia

Marulanda Vélez. M (2015). *Cuadernos de campaña*. Bogotá (Colombia). Izquierda Viva.

Marulanda Vélez. M (2015). *Resistencia de un pueblo en armas T I y II*. Bogotá (Colombia). Izquierda Viva.

Medina, C. (2009). *FARC-EP: Notas para una historia política. 1958-2006* (Doctorado). Universidad Nacional de Colombia.

Medina, C. (2009). *FARC-EP. Temas y problemas nacionales. 1958-2008*. Universidad Nacional de Colombia.

Medina, C. (2009). *FARC-EP y ELN. Una historia política comparada. 1958-2006*. Universidad Nacional de Colombia.

Medina, C. (2009). *FARC-EP Flujos y reflujos. La guerra en las regiones*. Universidad Nacional de Colombia.

Molano, A. (2003). *Trochas y fusiles*. Bogotá (Colombia): El Angora Editores.

PCC, (1991). *Abrir el Camino a la Democracia y la paz. XVI Congreso Del Partido Comunista Colombiano*. Bogotá (Colombia).

Ramírez. W. (2017). *Adiós a las Armas: la historia de vida de Teófilo González*. Bogotá (Colombia). Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias (CEI).

Rangel, A (1997). *Las FARC-EP: Una mirada actual*. En: Paz pública. Documento de trabajo #3. Bogotá (Colombia). Programa de Estudios sobre Seguridad, Justicia y Violencia. Universidad de los Andes.

Reyes, R, (s.f). *El Fallido e Inútil Plan Patriota*. Montañas de Colombia

Rosanvallon, P, (2002). *Para una Historia Conceptual de lo Político (nota de trabajo)*. Prisma, Revista de Historia Intelectual # 6.

Rosanvallon, P, (2006). *La historia de la palabra democracia en la época moderna*. Estudios Políticos No. 28. Medellín, enero-junio de 2006.

Rosanvallon, P, (2006). *Por una Historia Conceptual de lo Político. Lección inaugural del Collège de France*. Buenos Aires (Argentina). Fondo de Cultura Económica.

“Tiro Fijo” Estableció la Pena de Muerte en la Región de Marquetalia. (4 de unió de 1964). *El Siglo*. p. 3.

Trujillo, C. (2015). *Ciro, Paginas de su vida*. Bogotá: Ediciones Izquierda Viva.